

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS DE CONVIVENCIA ESCOLAR MEDIADAS POR TIC
PARA LA FORMACIÓN DE COMPETENCIAS CIUDADANAS



PAOLA ESMERALDA TOSCANO CARRILLO
GERMÁN URIEL MELO PEÑARANDA

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
CÚCUTA
2020

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS DE CONVIVENCIA ESCOLAR MEDIADAS POR TIC
PARA LA FORMACIÓN DE COMPETENCIAS CIUDADANAS

PAOLA ESMERALDA TOSCANO CARRILLO
GERMÁN URIEL MELO PEÑARANDA

Trabajo de investigación presentado como requisito para optar al título de:
MAGISTER EN EDUCACIÓN

Director
Omar Rozo Pérez
Doctor en Ciencias de la Educación

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
CÚCUTA
2020

Dedicatoria y agradecimientos

A Dios primeramente porque cada día me permite sentir su presencia en cada acto de mi vida.

A mi familia en especial mi madre a quien siempre le estaré eternamente agradecida por su amor incondicional y a mi hijo porque gracias a su vida la mía se llena de fortaleza cada día.

A mi hermana y mi padre a quienes llevo en mi alma todos los días de mi vida....

Al Doctor Omar Rozo Pérez, tutor del proyecto por su acompañamiento, colaboración y valiosos aportes a este trabajo de investigación, y a mi compañero de tesis Germán Uriel por construir conmigo este proyecto el cual será de mucho valor para la Institución Educativa donde yo laboro.

PAOLA ESMERALDA TOSCANO CARRILLO

Dedicatoria y agradecimientos.

Agradezco a Dios por guiarme en mi camino y por permitirme concluir con mi objetivo.

A mis Padres por el constante apoyo y motivación brindada para cumplir la Meta trazada.

Agradezco a la Universidad Simón Bolívar, ya que me brindó la oportunidad de fortalecer mis conocimientos; a los Docentes por su paciencia y disposición para orientar mi investigación; y, finalmente, a mis compañeros de estudio, deseándoles los mejores éxitos. Muchas gracias a todos.

GERMÁN URIEL MELO PEÑARANDA.

RESUMEN

La presente investigación desarrolló como finalidad el proponer estrategias didácticas de convivencia escolar mediadas por el uso de las Tic, con el fin de formar en competencias ciudadanas, que transforme la práctica pedagógica para esta formación en ciudadanía en los docentes de la Institución Educativa. Es abordada desde perspectivas teóricas tales como Murillo & Castañeda (2007), Matsui, Huerta, Zambrano y Pérez (2014), Magendzo (2004), Cortina (1997), Chaux, (2004), Pérez & Telleria (2012).

La investigación asumió una metodología fundamentada en el paradigma interpretativo, debido a que buscamos comprender la realidad de nuestro objeto de estudio. Se aplicó el enfoque cualitativo y como diseño se utilizó el Fenomenológico, teniendo en cuenta que este diseño identifica las realidades de los sujetos inmersos en el contexto, los cuales en nuestro caso pertenecen a la zona del Catatumbo, Vereda La Llana del municipio de Tibú, y de acuerdo al criterio de selección por conveniencia se tuvieron en cuenta 10 estudiantes del grado octavo de la Institución, para la implementación de la entrevista como uno de los instrumentos de recolección de datos, pues también se llevó a cabo la revisión documental. Gracias a los resultados de esta información encontramos que la mayoría de la población entrevistada opina que se requiere una formación en ciudadanía en la Institución. Este trabajo pretende aportar a los estudiantes el mejoramiento de la convivencia escolar y de esta manera poder llegar también a una mejor convivencia en la vereda.

Palabras claves: Convivencia escolar, contexto, competencias ciudadanas, Tic.

ABSTRACT

The purpose of this research was to propose didactic strategies for school coexistence, in order to train in citizen skills mediated by the use of ICT, which transforms the pedagogical practice for this training in citizenship in the teachers of the Educational Institution. It is approached from theoretical perspectives such as Murillo & Castañeda (2007), Matsui, Huerta, Zambrano and Pérez (2014), Magendzo (2004), Cortina (1997), Chaux, (2004), Pérez & Telleria (2012).

The research assumed a methodology based on the interpretive paradigm, because we seek to understand the reality of our object of study. The qualitative approach was applied and as a design the Phenomenological was used, taking into account that this design identifies the realities of the subjects immersed in the context, which in our case belong to the Catatumbo area, vereda la llana of the municipality of Tibú, and according to the selection criteria for convenience, 10 students of the eighth grade of the Institution were taken into account, for the implementation of the interview as one of the data collection instruments, since the documentary review was also carried out. Thanks to the results of this information, we find that the majority of the interviewed population believes that citizenship training is required at the Institution. This work tries to contribute to the students the improvement of the school coexistence and in this way to be able to also reach a better coexistence on the sidewalk.

Keywords: School coexistence, context, citizen skills, Tic

TABLA DE CONTENIDO

	Pág
Introducción.....	1
CAPÍTULO I.....	4
EL PROBLEMA.....	4
1.1.Título.....	4
1.2.Planteamiento del problema.....	6
1.3.Formulación del problema de investigación.....	13
1.3.1. Pregunta principal.....	13
1.3.2. Preguntas secundarias.....	13
1.4.Objetivos.....	13
1.4.1. Objetivo general.....	13
1.4.2. Objetivos específicos.....	13
1.5.Justificación.....	14
CAPÍTULO II.....	17
Marco referencial.....	17
2.1. Antecedentes.....	17
2.1.1. A nivel internacional.....	17
2.1.2. A nivel nacional.....	20
2.1.3. A nivel regional.....	23
2.2. Bases teóricas.....	25

2.2.1. Convivencia escolar en contextos vulnerables de Colombia.....	25
2.2.2. Tensiones y conflictos de la convivencia escolar.....	29
2.2.3. Aspecto socio-culturales que inciden en la convivencia escolar.....	33
2.2.4. Estrategias que promueven la formación de competencias ciudadana a través de TIC	37
2.3. Marco contextual.....	43
2.4. Marco legal.....	44
2.5. Marco conceptual.....	54
CAPÍTULO III.....	57
Metodología.....	57
3.1. Paradigma de la investigación.....	57
3.2. Enfoque de la investigación.....	58
3.3. Diseño de la investigación.....	59
3.4. Fases de la investigación.....	61
3.5. Fuentes de información.....	61
3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	66
3.7. Técnicas para el procesamiento de los datos.....	68
3.8. Validez y confiabilidad.....	69
3.8.1. Validez.....	69
3.8.2. Confiabilidad.....	70
CAPÍTULO IV.....	73
Análisis e interpretación de la información.....	73

4.1. Convivencia escolar en contextos vulnerables (CECV-CILL).....	74
4.1.1. Aproximaciones conceptuales de Convivencia Escolar desde la Perspectiva de los actores (AC-CECV-Actores-CILL).....	75
4.1.2. Aspectos socio-culturales del contexto vulnerable que incide en la convivencia escolar (ASC-CECV-CILL).....	77
4.2. Conflictos que inciden en la convivencia escolar de contextos vulnerables (Conf-CECV-CILL).....	80
4.2.1. Procedencia – causas de conflictos que inciden en la convivencia escolar (CConf-CECV-CILL).....	80
4.2.2. Opinión de los actores ante los conflictos que inciden en la convivencia escolar (OA-ConfCE-CILL).....	83
4.2.3. Tipología de conflictos que inciden en la convivencia escolar (TConf-CE-CILL).....	85
4.2.4. Consecuencias de los conflictos que inciden en la convivencia escolar (CConf-CE-CILL).....	87
4.3 Formación ciudadana en contextos vulnerables (FC-CV-CILL).....	89
4.3.1. Aproximación conceptual de formación ciudadana en contextos vulnerables (AC-FCCV-CILL).....	90
4.3.2. Aspectos limitantes de la formación ciudadana en contextos vulnerables (Lim-FCCV-CILL).....	92
4.3.3. Necesidades a abordar desde la formación ciudadana (Nec-FCCV-CILL).....	94
4.3.4. Estrategias didácticas para la formación de competencias en ciudadanas (ED-FCCV-FILL).....	96

4.4.	Argumentos didácticos para integrar recursos TIC en formación de competencias ciudadanas (ADTIC-FCC-CILL).....	99
4.4.1.	Argumento didáctico para uso de tablero digital (AD-TDig-FCC-CILL).....	101
4.4.2.	Argumento didáctico para uso de teléfono celular (AD-TCel-FCC-CILL)...	103
4.4.3	Argumento didáctico para uso del computador (AD-Comp-FCC-CILL)....	104
	Aspectos conclusivos de los hallazgos.....	105
CAPÍTULO V.....		108
Conclusiones y recomendaciones.....		108
CAPÍTULO VI.....		113
Propuesta.....		113
REFERENCIAS.....		129

Índice de figuras

Figura 1. Representación de los elementos integradores de la metodología.	63
Gráfico 1. Convivencia escolar en contextos vulnerables del CILL.....	75
Gráfico 2. Aproximación conceptual convivencia escolar del CILL.....	76
Gráfico 3. Aspectos socio-culturales que inciden en la Convivencia Escolar del CILL.....	79
Gráfico 4. Conflictos que inciden en convivencia escolar de contextos vulnerables del CILL...	80
Gráfico 5. Causas de conflictos que inciden en convivencia escolar del CILL.....	82
Gráfico 6. Opinión de actores ante conflictos que inciden en convivencia escolar del CILL.....	86
Gráfico 7. Consecuencias de conflictos que inciden en convivencia escolar del CILL.....	88
Gráfico 8. Formación ciudadana en contextos vulnerables del CILL.....	89
Gráfico 9. Aproximación conceptual en contexto vulnerable del CILL.....	91
Gráfico 10. Limitantes de la formación ciudadana en contexto vulnerable del CILL.....	93
Gráfico 11. Necesidades de formación ciudadana en contexto vulnerable del CILL.....	95
Gráfico 12. Estrategias didácticas para formación ciudadana en contexto vulnerable del CILL..	98
Gráfico 13 Argumentos didácticos integración de recursos TIC para formación ciudadana en contexto vulnerable del CILL.....	100

Índice de cuadros

Cuadro 1. Aspectos generales de las Competencias inmersas en la Formación Ciudadana.....	39
Cuadro 2. Distribución de informantes claves del estudio.....	66
Cuadro 3. Preconcepción teórica del problema de estudio - Unidades de Análisis.....	72
Cuadro 4. Relación Categoría Emergentes – Hallazgos Fundamentales.....	105
Cuadro 5. Sistematización de estrategia didáctica 1.....	121
Cuadro 6. Sistematización de estrategia didáctica 2.....	124
Cuadro 7. Sistematización de estrategia didáctica 3.....	126

Índice de anexos

Anexo A. Entrevista dirigida a estudiantes.....	136
Anexo B. Entrevista semiestructurada dirigida a profesores.....	139
Anexo C. Formato Evaluación Instrumento-Entrevista Evaluador	141
Anexo D. Formato Evaluación Instrumento-Entrevista Evaluador 2.....	147
Anexo E. Representación de la sistematización de las categorías a través de la herramienta de atlas ti. Estudiante1.....	153
Anexo F. Representación de la sistematización de las categorías a través de la herramienta de atlas ti. Docente1.....	154
Anexo G. Enlace de documentos primarios de los informantes claves docente-estudiante.....	155

INTRODUCCIÓN.

“El ciudadano se construye para que la sociedad se transforme y ese proceso de construcción ciudadana es un proceso de transformación social” (Cepeda, m.j 2004).

La escuela es un ambiente de formación y estructuración del hombre y mujer del presente y del futuro, su tarea es mucho más que instruccional y mediática. La enseñanza y el aprendizaje que en este espacio se generan no sólo deben orientarse a proveer a los estudiantes de teorías y conceptos, sino que además debe contribuir a un verdadero desarrollo y fortalecimiento del individuo como ser plural e integral. De allí que, sea prioritario incentivar el desarrollo y fortalecimiento de las competencias y habilidades que se necesitan para su desempeño en la sociedad, acorde a su realidad, contexto y a las demandas que actualmente determinan la globalidad a los ciudadanos del mundo.

Gracias al estudio y análisis de los fenómenos de conflicto que históricamente se han generado entre los países del mundo y entre los propios miembros de una misma nación al interior de sus territorios, organismos del orden mundial como la UNESCO han planteado preguntas tales como: “¿Sería posible que existiera una educación que permitiera evitar los conflictos o solucionarlos de manera pacífica?”. Desde este cuestionamiento se da apertura a escenarios de diálogo y construcción de políticas educativas que respondan a la imperante necesidad de generar escenarios para la convivencia y la paz. La Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) propone para América Latina, en las metas 2012, como gran tarea a la sociedad y a los sistemas educativos el abordar la ciudadanía y los valores como tema fundamental a fin de alcanzar una sociedad más igualitaria e incluyente, con el compromiso colectivo de los diferentes sectores sociales para la superación de la pobreza, la marginación y la inequidad. Por esta razón, en las Instituciones educativas se requiere contar con un direccionamiento curricular que contenga como principio transversal el componente de las competencias ciudadanas.

En Colombia, el tema de Formación para la Ciudadanía toma mayor fuerza tras la publicación en noviembre de 2003 de los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas, los cuales organizan en tres grupos las competencias ciudadanas: Convivencia y paz, participación y responsabilidad democrática y pluralidad identidad y valoración de las diferencias. Las competencias ciudadanas son el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas,

emocionales y comunicativas, que articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática. En el contexto de educación para la ciudadanía no se propone eliminar los conflictos sino aprender a manejarlos de manera constructiva, es decir, sin violencia y buscando el beneficio de todos, quienes estén involucrados.

Desde lo antes planteado, surge el deseo de observar la realidad de un escenario educativo local y analizar algunos de los elementos asociados a la educación y su objetivo es proponer estrategias didácticas de convivencia escolar mediadas por TIC, para la formación de competencias ciudadanas, que para este caso, corresponde al Colegio Integrado La Llana en estudiantes del 8vo grado, ubicado en zona rural del municipio de Tibú, donde se evidenció una escasa preparación para la convivencia escolar y desde los más pequeños se observa la falta de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas para actuar de manera constructiva en sociedad.

Al fortalecer las competencias ciudadanas, mediante el uso de recursos didácticos, se considera que los estudiantes aprenderán a ser mejores ciudadanos, a manejar mejor las situaciones que se presentan en las relaciones con los demás, y especialmente a superar sin violencia situaciones de conflicto de una manera más didáctica y amena, es por ello, que los capítulos que a continuación se describen dan el inicio para que el docente desde los espacios académicos del aula de clase se convierta en un mediador.

En el capítulo I, se plantea el problema de investigación, se describe múltiples fenómenos, en los cuales se evidenciaron aspectos que vulneran la integridad humana y cotidianidad social, ambas ligadas a escenarios históricos, culturales, económicos, gubernamentales y ciertamente educativos, se formulan los objetivos de investigación, sirviendo de orientadores para el desarrollo del presente estudio, asimismo se plantean argumentos claros y viables que justifican esta investigación.

En el capítulo II, se presenta el marco referencial con el propósito de fundamentar la investigación con base al planteamiento del problema que se ha realizado. En donde después de una exhaustiva revisión sobre el tema y una búsqueda de las fuentes documentales que permitieron detectar, extraer y recopilar la información de interés para construir un marco referencial pertinente al problema de investigación planteado.

El marco de referencias en este estudio está compuesto por:

Marco de antecedentes: en donde se consigna el resumen de los resultados que fueron encontrados por otros investigadores sobre temas semejantes al tema de esta investigación.

Marco conceptual: en él aparecen las definiciones de las variables contempladas en el problema y en los objetivos de investigación, y de los términos claves que usaron con mayor frecuencia en esta investigación.

Marco teórico: se desarrollan en este marco las teorías que dan base teórica a la solución del problema de esta investigación.

En el capítulo III se presenta el marco metodológico; el cual incluye la hipótesis, el tipo de estudio, el diseño, la población y muestra, el método de investigación, técnicas e instrumento de recolección de datos, validez y confiabilidad.

En el capítulo IV, se presentan los resultados de la investigación debidamente analizados, además de ello, también se hace referencia a las respectivas tablas y gráficas, con sus interpretaciones que dan claridad al logro de los objetivos.

Finalmente, se presentan las conclusiones y recomendaciones a las que se llega.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1.- Título

Estrategias didácticas de convivencia escolar mediadas por TIC para la formación de competencias ciudadanas.

1.2.- Planteamiento del problema

Los fenómenos sociales y humanos que han afectado a algunas naciones en el mundo se deben, en gran parte, a la actitud que asumen sus habitantes ante los conflictos que allí se producen; lo cual se origina consciente y espontáneamente contra los factores que lo limiten, lo opriman y lo exploten, de manera tal que lo impulse inevitablemente a un cambio social; esto puede originar acciones tales como: las guerras, los desarrollos tecnológicos, economía, política, gobernanza, el mercado, la sociedad, las comunicaciones, el transporte, las migraciones, la ecología, el terrorismo, entre otros, que están afectando la vida de los ciudadanos. Todo lo cual se representa en situaciones de crisis de la humanidad a través de violencia, autoritarismo, gobernanza, corrupción, pérdida de valores y de identidad entre otros aspectos, dando como resultado una alteración negativa en la convivencia de la humanidad, tensiones a la existencia en armonía entre ciudadanos; en fin, una convivencia que pone en riesgo al ser humano.

En los últimos 60 años de su historia, en el territorio que abarca la República de Colombia, sus habitantes han sido testigos de una diversidad de conflictos que han deformado la paz y el bienestar social e individual de sus habitantes; entre estos se pueden mencionar la lucha de grupos guerrilleros y paramilitares, además, de la presencia de narcotraficantes, e incluso de renegados de diversos bandos, que operan de manera muy propia, tomándose la ley por sus manos y desequilibrando la paz ciudadana, laboral y educativa del país. También se tiene el conflicto que afecta al país vecino, donde muchos de sus habitantes de han tenido que migrar a otros países, y

algunos se han quedado en esta zona, sumando conflictos al departamento fronterizo Norte de Santander.

A esto se suma el rompimiento del acuerdo de paz que firmó el gobierno con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC); cuando ya se pensaba que se había puesto fin a décadas de guerra, agitación y se empezaba a vislumbrar una salida a estos conflictos, esto se ha visto empañado por el incumplimiento del grupo insurgente del tratado y su regreso a las armas. En ese largo período que la sociedad colombiana ha padecido, es de especial connotación que los valores y el propio estado moral de sus habitantes, ha sufrido un grave detrimento en donde la solidaridad, la convivencia, la paz e incluso el mismo sosiego de sus habitantes se ha visto trastocado por las armas y la violencia. Es de resaltar que las instituciones educativas también se han visto afectadas por tales problemas.

En Colombia, cada vez es más notorio observar como la falta de tolerancia, las dificultades en la convivencia, el rompimiento de las reglas establecidas por la misma sociedad, el mal manejo del poder, entre otros, no han hecho posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en esta sociedad, y cada vez se estanque en una realidad que se hace más difícil modificarla.

Parra (2018, p. 4) indica que “La educación es herramienta fundamental para promover cambios de conducta y fortalecimiento de valores en la sociedad...”, es decir, la educación actual necesita una dirección identificada con el desarrollo de una conciencia crítica como elemento fundamental para favorecer los cambios sociales y valorativos, la reflexión y el diálogo. La educación en Colombia se ha planteado como una de las rutas que hará posible este cambio y conduzca al país a la construcción de la paz. Por esto, uno de los propósitos del Ministerio de Educación Nacional (MRN) ha sido el de desarrollar competencias cruciales en los procesos de formación de los estudiantes, donde se puedan forjar mejores ciudadanos; formulando políticas, planes y programas que se oriente a la formación de niños y jóvenes, en el respeto a los derechos humanos y a la paz.

Es oportuno indicar que la educación en su función social, reconoce a los estudiantes como seres humanos y sujetos activos de derechos y atiende a las particularidades del contexto local, regional, nacional e internacional. En ese sentido, debe contribuir a la transformación de la realidad

social, política y económica del país, al logro de la paz, a la superación de la pobreza y la exclusión, a la reconstrucción del tejido social, al fomento de los valores democráticos, y a la formación de ciudadanos libres, solidarios y autónomos.

De allí que, Serrato (2016) se suma al movimiento de formación integral con un enfoque inclusivo, que vela por el derecho de todos los ciudadanos a ser educados de forma integral, desarrollando sus aptitudes y aprovechándolas para fortalecer su participación activa en la sociedad, tal y como se indica en la siguiente cita en la que se fomenta: “...el derecho a una educación de calidad para todos y todas, lo que significa reconocer que todas las personas necesitan y deben ser educadas para desarrollar sus potencialidades y participar plenamente de la sociedad.” (Serrato, ob. cit., p. 25).

Por su parte, Magendzo (2008) indica que:

...la educación en derechos humanos como proceso educativo centrado en la persona como ser moral, se orienta al desarrollo de la autonomía y el ejercicio responsable de las libertades a través de la participación y la capacidad de autorregulación, construyendo una cultura universal en la que se reconozcan y respeten los derechos humanos como parte de la vida cotidiana, mediante la generación de capacidades, actitudes y comportamientos basados en el conocimiento y promoción de los derechos humanos, incluyendo una perspectiva de género, que implica el reconocimiento de las diferencias sociales, biológicas y psicológicas en las relaciones entre las personas según el sexo, la edad, la etnia y el rol que desempeñen en la familia y en el grupo social. (Congreso de Colombia).

Por lo tanto, las instituciones educativas en el país están obligadas a promover el desarrollo de dichas competencias, llamadas competencias ciudadanas, las cuales son definidas por el MEN desde su portal en línea como: “...el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática.” Se afirma entonces que la escuela es responsable de esta formación, y es la única capaz de estructurar y organizar estrategias formativas a través de

las cuales el estudiante puede actuar y transformar la realidad, aún si su contexto ha afectado sus conductas y pensamientos.

Según Chaux y Ruiz (2005), señalan que es importante destacar el estudio de la Constitución Política como estrategia de formación ciudadana, pues el conocimiento de las normas constitucionalmente fundadas, es decir, por voluntad del pueblo y a través de mecanismos democráticos resulta promisorio para los actores sociales de la escuela y para la sociedad en su conjunto. Del mismo modo, resulta, sumamente, aleccionador la comprensión del espíritu civilista e incluyente de la Constitución; el conocimiento de los mecanismos y procedimientos de participación, reclamación, respeto y defensa de los derechos y deberes ciudadanos que potencian el real ejercicio de la ciudadanía.

Aunque el aprendizaje de lo que está escrito en la Constitución es una parte fundamental de la formación en ciudadanía, esta formación va mucho más allá: en ella se busca que los principios democráticos y de convivencia pacífica en la pluralidad que define la Constitución sean parte de la vida cotidiana en las instituciones educativas y sus estudiantes. Igualmente, se enfoca hacia la restitución de valores de paz, civilismo, identidad y sana convivencia para transformar desde la actuación de cada ciudadano el contexto en el cual habita e interactúa con sus semejantes. Tales ideas reafirman la condición del hombre quien, ante todo, es un ser social y una de sus principales características es vivir en grupos, lo cual supone que cada uno debe moverse en una compleja red conformada por amistades, jerarquías, rivalidades, acuerdos, normas y leyes que han de cumplirse para convivir armónicamente.

Por otra parte, es oportuno mencionar que los cambios y dinámicas que han revolucionado el indetenible desarrollo tecnológico que se ha dado en los últimos tiempos, se han producido con mucha rapidez, lo cual hace pensar que el mundo está reconfigurándose hacia una nueva sociedad que traspasa los límites de su entorno inmediato y alcanza cada vez más dimensiones que prácticamente abarcan todo el espectro planetario; ello lo constituye por ejemplo, las comunicaciones que han permitido poseer la información en tiempo real desde cualquier parte del mundo; igualmente la oportunidad de desplazarse a través del mundo en menor tiempo es una posibilidad para sus habitantes; ninguna sociedad del pasado pudo disponer de todos estos elementos juntos.

Las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) se han convertido en una prioridad de la sociedad, de acuerdo con las exigencias educativas y actualizaciones permanentes en las diferentes corrientes pedagógicas desplegadas en el ámbito escolar, como un perfil necesario en el desarrollo de competencias digitales; las cuales, según la UNESCO (2018) se definen como:

...un espectro de competencias que facilitan el uso de los dispositivos digitales, las aplicaciones de la comunicación y las redes para acceder a la información y llevar a cabo una mejor gestión de éstas. Estas competencias permiten crear e intercambiar contenidos digitales, comunicar y colaborar, así como dar solución a los problemas con miras al alcanzar un desarrollo eficaz y creativo en la vida, el trabajo y las actividades sociales en general. En general, se considera que las competencias digitales básicas, o sea, las competencias funcionales fundamentales para el uso elemental de los dispositivos digitales y las aplicaciones en línea, al igual que las competencias convencionales de la lectura, la escritura y el cálculo, son parte esencial de la nueva gama de competencias en alfabetización durante la era digital.

Por consiguiente, un sujeto demuestra sus competencias digitales cuando tiene la capacidad de obtener datos, evaluar, comunicar, almacenar y plantear propuestas para generar procesos comunicacionales que coadyuven en la mejora del proceso de aprendizaje, en el cual el sujeto interviene de manera interactiva mediante el empleo de internet; entonces, el desarrollo de las competencias digitales en los espacios sociales hace que se extienda a los espacios formativos; entendiéndose éstos como la escuela, la universidad, entre otros. Por ello, se establecen como la capacidad que poseen las personas para trabajar con los medios e instrumentos tecnológicos.

En ese orden de ideas, Cabero (2014), señala que las competencias digitales son percibidas como la capacidad de usar las computadoras para participar y comunicarse en comunidad a través de internet, lo cual requiere de varios procesos, tales como: acceder, evaluar, procesar e intercambiar información. En ese sentido, las competencias digitales determinan nuevos esquemas de acción para el proceso educativo, puesto que los estudiantes ahora conviven e interactúan en sociedades cargadas de distintos dispositivos y recursos tecnológicos, a través de los cuales desarrollan muchas de sus actividades de convivencia y acción ciudadana.

Actualmente se pueden apreciar las características de las nuevas generaciones, las cuales definen su vida desde el uso de TIC. Para Prensky (2001), estos sujetos conocidos como nativos digitales son los estudiantes del siglo XXI, quienes manifiestan en su formación y aprendizaje cualidades muy diferentes a las de sus predecesores, es un hecho evidente, un fenómeno creciente que va a prolongarse y proyectarse durante todos sus procesos y formas de aprender y de enseñárseles.

De allí que, el gobierno nacional ha mostrado preocupación porque todas las instituciones educativas colombianas estén a la vanguardia en el uso de los avances tecnológicos; esto se ha convertido en una meta, pues la Ley 1341 de 2009, se establecieron los principios y conceptos sobre la sociedad de la información, así como la organización de las TIC. Estos aspectos se mencionan en el numeral 1, desde donde se fija la priorización al acceso y uso de estas tecnologías, principalmente en la colaboración que deben prestar todos los entes gubernamentales para garantizar la producción de bienes y servicios, en condiciones no discriminatorias que garanticen la conectividad, la educación los contenidos y la competitividad. (MEN; 2009; p. 1).

Ahora bien, en Colombia existen distintos contexto o zonas vulnerables a consecuencia de los diversos conflictos sociales, militares, económicos, productivos, entre otros, que inciden significativamente en la convivencia escolar que se desea dentro de los espacios educativos. En consecuencia, el desarrollo de los procesos formativos enfocados hacia la generación de ciudadanos con identidad patria, principios de paz y solidaridad, criterios de participación ciudadana y la determinación de criterios para transformar estos contextos, no suele lograrse, aun cuando existen los fundamentos legales, curriculares y tecnológicos dispuestos para tal fin.

En ese contexto se posiciona la institución educativa Colegio Integrado La Llana (CILL), ubicado en municipio Tibú del departamento Norte de Santander, zona caracterizada por los continuos actos de violencia a causa de la presencia de grupos armados irregulares, cultivos ilegales de drogas, además de la presencia de contrabando como actividad económica al margen de la ley. Por consiguiente, los autores de la presente investigación realizaron una observación indirecta según lo refiere Tamayo (2007), en oportunidad de corroborar datos (orales o escritos) tomados de otras personas o testigos, para lo cual sostuvieron reuniones espontáneas con los integrantes de la comunidad educativa del Colegio Integrado la Llana.

En estas reuniones se pudo constatar que los habitantes de la comunidad donde se encuentra la institución, conviven de forma irregular con diversas circunstancias de conflictos manifestados en agresiones físicas y verbales que debilitan la convivencia y la formación de ciudadanos requeridos para la construcción de una sociedad más justa y armónica para sus hijos y futuras generaciones. En consecuencia, sus patrones de convivencia y formación ciudadana están vulnerados por todos aquellos conflictos y tensiones que nos les permite unir esfuerzos para superar las adversidades y que, finalmente, se replican en los contextos educativos donde asisten sus hijos.

La información obtenida revela que en la institución se desarrollan actividades académicas para estudiantes ubicados en la zona poblada – céntrica de la comunidad de la Llana, así como también para aquellos jóvenes que habitan en sus adyacencias, vale decir, en zonas rurales, fincas o haciendas que se dedican a las actividades productivas de ganadería y cultivos, pero que se ven afectadas por las situaciones referidas anteriormente. En consecuencia, los estudiantes se ven negativamente influenciados en oportunidad de no imaginar una sociedad distinta con otras oportunidades futuras que hagan posible una sana convivencia a partir de la nueva perspectiva ciudadana prescrita en los distintos documentos oficiales, curriculares y sociales que delinean su accionar como miembros de una comunidad.

Esta situación la manifiestan los estudiantes dentro de la institución, a través de las continuas agresiones físicas y verbales (peleas, empujones, insultos, apodos, burlas, mofas, calumnias – chismes, groserías entre otros), las cuales generan insostenibles estados de disciplinas con los demás compañero y profesores. En consecuencia, se evidencian diariamente las faltas de respeto entre los estudiantes, con los profesores y con los directivos de la institución, pues tal como señalan los profesores, estos jóvenes solo conocen el uso de la fuerza para solución de conflictos.

Otra de las consecuencias marcadas por estas situaciones, se relacionan con las conductas discriminatorias e intolerantes que poseen los estudiantes, pues muchos de ellos son víctimas de abandono escolar, acosos y abusos propinados por algunos muchachos de grados superiores quienes cometen estas faltas de manera irresponsable. Tales faltas están previstas en el manual de convivencias institucional, no obstante, los agresores no limitan sus acciones ante las sanciones

allí previstas, por el contrario, no respetan la normativa, pues son patrones de conducta que ya traen desde el contexto intrafamiliar y comunitario.

Es necesario señalar otro aspecto que incide notablemente en el comportamiento de los habitantes y por ende en el comportamiento de sus hijos – estudiantes del CILL, es la actividad económica de la región, la cual se basa en la siembra y cultivo ilegal de coca, ya sea porque los ciudadanos participan como propietarios de plantaciones o recolectores de ésta. Tal realidad ha infiltrado el sano proceder de las familias, al punto que casi todos sus miembros trabajan en este negocio ilícito que los conduce a un bajo nivel de desarrollo humano y una escasa calidad de vida.

Manifiestan los docentes que llevan varios años laborando en la institución, que existen estudiantes los cuales luego de cumplir con su jornada escolar acuden directamente a trabajar en esos cultivos. Algunos deciden retirarse y no seguir estudiando para dedicarse a dicho trabajo, mientras que otros logran graduarse, pero al no tener claridad en sus ideales y valores de identidad, participación ciudadana, paz, justicia, progreso, trabajo, dignidad, superación y formación profesional, deciden sumarse a este tipo de actividad económica en busca del dinero que les garantice una posibilidad de bienestar dentro del contexto que habitan.

Esta realidad denota que los jóvenes al llegar como estudiantes del CILL, se dedican al cumplimiento de procesos formativos repetitivos con escaso interés para su formación como ciudadanos, pues los estudiantes simplemente asisten con la intención de cumplir con una etapa de vida, mas no para obtener de ellas los principios y conocimientos suficientes que los pueden rescatar de las situaciones irregulares que experimenta en su contexto.

Finalmente, se pudo observar que el CILL cuenta con un novedoso proyecto para la promover e implementa convivencia escolar y la formación de competencias ciudadanas, no obstante, pocos son los avances o resultados significativos que se han logrado en el comportamiento y accionar ciudadano de los estudiantes. Estas realidades pudieran ser producto de un esquema de enseñanza tradicional, teórica, repetitiva, monótona, poco contextualizada que no trasciende sus explicaciones u orientaciones más allá del concepto y el escenario áulico. Tales realidades suelen suceder en estas instituciones donde docentes y estudiantes acuden a los centros de formación en respuesta de cumplir una acción diaria y no un óptimo proceso de liberación y

transformación personal que coadyuve en la formación de ciudadanos y la transformación del contexto.

Igualmente, se pudo evidenciar que el CILL cuenta con un conjunto de recursos didácticos apoyados en TIC (sala de informática, tableros digitales, video proyectores, computadoras portátiles, acceso a internet, otros) a través de los cuales se podrían redimensionar los procesos de enseñanza – aprendizaje para abordar la formación de competencias ciudadanas. Estos recursos facilitan el acceso a una gran cantidad de información que promueve el aprendizaje constructivista y significativo.

Desde esta realidad conviene señalar a Moreno (2008) quien afirma que “La incorporación de nuevos adelantos tecnológicos en la enseñanza ha provocado modificaciones sustanciales en la manera ya tradicional que poseen los educadores al momento de impartir contenido, y más aún, al momento de llevar más que instrucción, educación.” (p. 22), es decir, los educadores están llamados a insertar dentro de su planificación estos recursos tecnológicos, pues con este binomio, se asegura la motivación, estímulo y disposición para asimilar mejor la información recibida por los estudiantes para afianzar nuevas experiencias que le serán útiles durante su transitar educativo.

En tal sentido los docentes del CILL, específicamente aquellos que dictan cátedras a los estudiantes del 8vo grado, deben preparar nuevos esquemas de trabajo didáctico fundamentados en la integración de estrategias que desde la convivencia escolar integren las TIC para promover las competencias ciudadanas de estos estudiantes, brindando de tal manera nuevas formas de administrar los contenidos para que estos jóvenes asuman su aplicabilidad como acción para transformar sus realidades.

1.3 Formulación del problema de investigación

1.3.1 Pregunta Principal.

¿Qué estrategias didácticas de convivencia escolar mediadas por TIC se proponen para la formación de competencias ciudadanas en los estudiantes del 8vo grado del Colegio Integrado la Llana?

1.3.2 Preguntas Secundarias.

¿Qué incidencias develan las realidades socio-culturales de convivencia escolar de los estudiantes del 8vo grado en el Colegio Integrado la Llana?; ¿Cuáles conflictos afectan la convivencia escolar de los actores (estudiantes – docentes) del 8vo grado en el Colegio Integrado la Llana?; ¿Cómo diseñar estrategias didácticas mediadas por TIC que propicien la formación de competencias ciudadanas en los estudiantes del 8vo grado en el Colegio Integrado la Llana?

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo General

Proponer estrategias didácticas de convivencia escolar mediadas por TIC para la formación de competencias ciudadanas en estudiantes del 8vo grado de Colegio Integrado la Llana.

1.4.2 Objetivos Específicos

- Develar las incidencias de las realidades socio-culturales de convivencia escolar de los estudiantes del 8vo grado en el Colegio Integrado la Llana.
- Precisar los conflictos que afectan la convivencia escolar de los actores (docentes – estudiantes) del 8vo grado en el Colegio Integrado la Llana.
- Diseñar estrategias didácticas medidas por TIC que promuevan la formación de competencias ciudadanas de los estudiantes del 8vo grado en el Colegio Integrado la Llana.

1.5 Justificación

La formación de competencias ciudadanas en el marco de la convivencia escolar constituye una de las áreas curriculares que el MEN ha designado de innegable cumplimiento en la formación de los estudiantes colombianos. De allí su importancia para la construcción de un país caracterizado por la prosperidad, paz, solidaridad, multiculturalidad, diversidad, respetuoso de los deberes y derechos humanos, sociales y económicos de sus ciudadanos; iniciativas que se gestan desde el seno familiar y se siguen cultivando a lo largo del proceso educativo en el que participan los niño y jóvenes de esta tierra.

Desde esa perspectiva, se otorga justificación social al presente estudio toda vez que se hace un abordaje de realidades socio-culturales manifestadas en un contexto vulnerable de la geografía colombiana, en el cual se evidencian distintas situaciones que inciden desfavorablemente en la convivencia ciudadana y, por consiguiente, en la convivencia escolar de los estudiantes. Entonces, este estudio brinda aportes significativos que permiten comprender estas realidades para ofrecer herramientas didácticas que faciliten el accionar de los docentes a efectos de cumplir cabalmente con las exigencias del MEN en materia de formación de competencias ciudadana como alternativa de deconstrucción y reconstrucción del tejido social de la sociedad colombiana, más aún, en esos contextos vulnerables y apartados del país.

Desde la perspectiva teórica, se presentan a lo largo del estudio una cantidad de aportes de estudios previos, corpus documental que apoya la comprensión de la realidad develada por los actores del CILL, en ocasión de constituir una estructura referencial a partir de la cual se puedan documentar los hallazgos detectados y las posibles estrategias didáctica que emergieron del trabajo desarrollado con los informantes claves. Igualmente, el estudio se constituye como un referente teórico que viabiliza nuevas indagatorias en materia de integración de convivencia escolar y TIC para la formación de competencias ciudadanas en instituciones educativas ubicadas sobre contextos vulnerables de la geografía colombiana

El recorrido metodológico seguido por los autores, es otro de los aspectos justificativos del presente estudio, pues el aprovechamiento de las bondades que tiene la metodología cualitativa y sus distintos métodos de trabajo, hizo posible un profundo estudio de los aspectos que explican la realidad intersubjetiva señalada por los informantes claves (estudiantes – docentes) del CILL. En atención a esta situación, el estudio develo importantes hallazgos mediante el tratamiento de teoría fundamentada que fue dado a la información, a partir de la cual, no solamente se develó la problemática sino, posibles alternativas de solución que los mismos informantes presentaban ante los conflictos que padecían.

Desde el punto de vista práctico e innovador los resultados del estudio se presentan como otro aspecto que lo justifica, puesto que contribuye, en primer lugar, con la generación de nuevas estrategias que pueden aplicarse desde las capacidades y recursos TIC institucionales que fomentan el trabajo en equipo, la motivación, la solidaridad, la toma de decisiones, la integración

de actores, además de un esquema de trabajo que dista de la acción convencional que siguen los docentes ubicados en instituciones educativas signadas por los contextos vulnerables de Colombia. En segundo término, el estudio permite que desde la Maestría en Educación se presenten soluciones prácticas, factibles y coherentes a las realidades que develan los propios sujetos inmersos en las problemáticas abordadas, siendo esto una gran ventaja para la transferencia de conocimientos y respuestas útiles para comunidades vulnerables como la ubicada en la Llana, municipio Tibú del departamento Norte de Santander.

Otro de los aspectos que justifica el estudio, se apoya en reconocer que la educación es el proceso que engrana muchos de los fundamentos requeridos en el desarrollo nacional, bajo esa premisa toman sentido los principios que apuntan a formar ciudadanos competentes, tanto social como laboralmente, por ello, se considera que las estrategias didácticas apoyadas en TIC para promover competencias ciudadanas, benefician principalmente a los estudiantes quienes podrán aprovechar la integración de contenidos, actividades y recursos tecnológicos, en ocasión de propiciar cambios en el acto educativo los cuales se enfocan en despertar su interés hacia la temática, la experimentación o aplicabilidad de lo aprendido, además de las estrategias que facilitan el seguimiento para evidenciar sus avances e impactos.

Del mismo modo, el estudio encuentra justificación en recopilar las ideas y experiencias docentes para dar un reimpulso al desarrollo didáctico que comúnmente cumple desde el área de formación ciudadana, no obstante, se integran experiencias de los investigadores en ocasión de brindar algunas orientaciones didácticas que podrán mejorar y utilizar en sus actividades de clases para dinamizar, optimizar y aprovechar significativamente el trabajo académico con sus estudiantes.

CAPITULO II

MARCO REFERENCIAL

2.1. Antecedentes

2.1.1. A nivel Internacional

El estudio e investigaciones de la influencia de la educación en la consolidación de ciudadanía o competencias ciudadanas se ha venido acentuando en las últimas décadas, para esta investigación se toman en cuenta las revisiones de tesis doctorales y artículos científicos avalados por la comunidad académica, referente a las categorías temáticas principales como son competencias ciudadanas y TIC. En consecuencia, se ejecutó una mirada desde un contexto

internacional hasta llegar a un entorno regional pasando por los documentos académicos nacionales hallados en la pesquisa; los documentos corresponden a un período no mayor a 10 años.

Inicialmente, Murillo & Castañeda (2007) en la investigación titulada “Competencias ciudadanas y construcción de ciudadanía juvenil” plantearon que durante los siglos XX y XXI, especialmente en Latinoamérica, han venido presentándose fenómenos preocupantes que, además de minar el desarrollo democrático, afectan principalmente a los sectores más vulnerables de la población, dentro de los cuales sobresalen los jóvenes. Algunos de estos problemas son el abstencionismo electoral, la apatía política, el surgimiento de nacionalismos, la corrupción, el clientelismo, la desconfianza en el otro, la falta de colaboración y solidaridad, los problemas en la convivencia, los altos niveles de violencia y agresividad, la discriminación de tipo étnica o religiosa y el aumento de la miseria y la desigualdad.

Esto se hace alarmante cuando al analizar las condiciones de la niñez y la juventud, población en cuyas manos recae la gran responsabilidad de cambiar estas constantes que vienen presentándose desde el siglo pasado; se revelan las críticas condiciones socioeconómicas, socioculturales y sociopolíticas y la carencia de herramientas de acción, lo cual les impide cambiar el imaginario que han heredado de los adultos y empoderarse de un proceso dinámico y transformador de su entorno.

Desde esta óptica, el aporte que se obtiene de esta investigación hace referencia a que los jóvenes se ven afectados por las distintas incidencias socio-culturales que experimentan sus progenitores, en tal sentido, los conflictos generados en los contextos sociales que cohabitan con los demás miembros de la sociedad, inciden, para bien o mal, en los comportamientos que estos jóvenes pueden desarrollar dentro y fuera de los contextos escolares. De allí que se les observa como sujetos poco activos en la participación, integración y convivencia con los demás miembros de la comunidad, por tal razón, se evidencian marcados signos de falta de respeto, intolerancia, agresiones físicas y verbales que limitan su accionar como ciudadanos.

Maldonado (2017) en su investigación “El aula, espacio propicio para el fortalecimiento de competencias ciudadanas y tecnológicas” planteó que “Este artículo es producto del ejercicio investigativo denominado estilos de enseñanza y uso pedagógico de las tecnologías de la

información y la comunicación –TIC-, para el fortalecimiento de competencias ciudadanas y tecnológicas en el aula, en los grados 3 de básica primaria y en los maestros en formación de la Institución Educativa Escuela Normal Superior del Quindío (ENSQ), el cual pretende dar a conocer los hallazgos de este proceso durante la ejecución de la práctica pedagógica investigativa desarrollada por los maestros en formación durante IV y V semestre, cuyo objetivo se enmarcó en la identificación de las estrategias didácticas mediadas por las TIC y los estilos de enseñanza para desarrollar competencias ciudadanas –tecnológicas. La investigación se llevó a cabo a partir del enfoque de investigación cualitativo, aplicando la metodología de la investigación- acción. Este proceso posibilitó dar una mirada a los retos y desafíos que la sociedad actual demanda a la educación para configurar desde el aula otras relaciones en torno al saber y a la necesidad de incorporar las TIC a la práctica pedagógica, donde el desarrollo de competencias tecnológicas de los maestros debe ser una tarea inaplazable”

El aporte que este trabajo ofrece a la presente investigación es entender que las actividades a realizar en las instituciones educativas a partir de la implementación de TIC deben estar asociadas con las situaciones inherentes a la cotidianidad de los estudiantes, así como a los intereses y motivaciones que estos poseen, en oportunidad de vincular el desarrollo temático de cada curso. Igualmente, el uso de estrategias didácticas apoyadas en TIC corrobora los beneficios de acceso, búsqueda, organización, almacenamiento y tratamiento de información en consecuencia, deben planificarse actividades que impliquen la integración, socialización, intercambio y construcción grupal de conocimientos entre actores.

Asimismo, Pérez & Telleria (2012) en la investigación denominada “Las TIC en la educación: nuevos ambientes de aprendizaje para la interacción educativa” plantearon que “Las TIC en la Educación han dado lugar a nuevos retos no sólo para las formas de producción, representación, difusión y acceso al conocimiento, sino también para crear nuevas condiciones que brindan la posibilidad de construir ambientes de aprendizaje que ofrecen comunicación sincrónica y asincrónica. Estas herramientas de comunicación y colaboración se configuran en modalidades de estudio emergentes en las que se desarrollan circunstancias de tiempo y espacio diferentes a las de un entorno educativo tradicional. Este estudio se realiza desde lo conceptual y teórico educativo para comprender las interacciones posibles entre los participantes y los aspectos implicados en

estas modalidades formativas, para caracterizar estos contextos. El ámbito metodológico se inscribe en la modalidad de la investigación cualitativa, se abordó el análisis, la indagación y la reflexión crítica mediante un estudio de caso aplicado a un grupo de estudiantes de Postgrado de la Universidad de Los Andes de Mérida. Como resultado de esta investigación se presenta una descripción sobre las dinámicas de interacción suscitadas en el marco de las actividades educativas, para entender desde estos nuevos escenarios la situación educativa mediada por las TIC como parte de esta cultura y acercar la mirada reflexiva sobre el valor de la comunicación e interacción en el encuentro educativo, tanto presencial como virtual”

Los aportes que ofrece el anterior estudio a la presente investigación se enfocan al diseño de actividades y momentos de aprendizajes apoyados en esquemas de trabajo síncrono y asíncrono, mediante los cuales los estudiantes pueden establecer procesos de producción de conocimiento, intercambio y socialización de sus experiencias, además de propiciar esquemas de trabajo que mantengan activos a los integrantes de los nuevos escenarios presenciales y virtuales donde se aplican las estrategias apoyadas en TIC.

Otro aporte significativo que ofrece el estudio, hace referencia a sus conclusiones respecto de los procesos de comunicación e interacción en el contexto educativo, situación que se ve favorecida por el uso de distintos recursos TIC, a través de los cuales los estudiantes lograron fortalecer estos procesos innatos de la condición del ser humano para alcanzar contextos de sana convivencia, así como el fortalecimiento de sus competencias ciudadanas. En ese sentido, se demuestra que la integración de TIC constituye una novedosa idea para optimizar el trabajo didáctico y captar la atención de sus estudiantes al momento de enfocar acciones para actividades específicas que impliquen el trabajo en equipo, colaborativo, responsable, respetuoso que requieran unión de esfuerzos, talentos y capacidades para el logro de metas comunes.

2.1.2. A nivel Nacional

Para Canoles, Teherán & Castro (2015) en la investigación titulada “Fortalecimiento de competencias ciudadanas a través de estrategias lúdico - pedagógicas en los niños y niñas de la institución educativa Catalina Herrera – Arjona Bolívar”, se plantearon “Las competencias ciudadanas, como una perspectiva al fortalecimiento de conductas para la interacción en el ámbito

social, en la Institución Educativa Catalina Herrera del municipio de Arjona - Bolívar. A partir de la idea anterior, ¿Cómo a través de estrategias lúdico-pedagógicas se fortalecen las competencias ciudadanas en el aula? Por medio de la investigación y el desarrollo del proyecto, identificar a través de este, la necesidad de tener conocimiento (información), desarrollar la parte cognitiva que implica la capacidad para darle solución a un problema, donde intervengan las capacidades emocionales, que permite a algún grupo sentir por lo que está atravesando el compañero, y construir en base a esta un diálogo que permitan la integración de las anteriores competencias, para así fortalecer su autoformación. A través de la implementación de valores éticos, el respeto por lo público, que ejerzan los seres humanos, que cumplan sus deberes sociales, estos aspectos centrados en un aprendizaje, dado desde un punto de vista significativo que conlleve por sí mismo a adquirir experiencias y aprendizajes, tanto hacia el bien común como social. De acuerdo a la teoría de Ausubel, se plantea que “el aprendizaje del alumno depende de la estructura cognitiva previa que se relaciona con la nueva información, debe entenderse por "estructura cognitiva", al conjunto de conceptos, ideas que un individuo posee en un determinado campo del conocimiento, así como su organización”.

El aporte que otorga ese estudio se representa en el posicionamiento conceptual que se ofrece sobre las competencias ciudadana en términos de su construcción mediante estrategias lúdico – pedagógicas. Fundamentalmente, se obtienen aspectos didácticos que propician otra perspectiva para el desarrollo de contenidos y actividades relacionados con la formación ciudadana, trascendiendo de esta forma los escenarios de trabajo convencional que distancian a los estudiantes de las metas instruccionales establecidas en los programas curriculares de los documentos oficiales.

Adicionalmente, el referido estudio permitió extraer aportes vinculados con el manejo emocional de situaciones de convivencia, dialogo, integración y manejo de acciones a través de equipos de trabajo y juegos que propiciaron la implementación de valores requeridos para la convivencia escolar, la formación ciudadana y la consolidación de aprendizajes significativos desde estas áreas de conocimiento. De esta forma, se rescatan ideas que favorecen la presente investigación, debido que fortalecen la propuesta de estrategias didácticas apoyadas en TIC para diseñar acciones de clases que integran el trabajo en equipo, el respeto por las normas, deberes y derechos de las demás personas, así como la adquisición y replica demostrativa de evidencias de

aprendizajes que favorecen los cambios de conducta para convivir de forma armónica dentro de una comunidad educativa.

Según Villera & Lobo (2017) en la investigación “Las competencias ciudadanas en el ambiente escolar de la Institución Educativa Buenos Aires de Montería Córdoba”, plantearon “... identificar el lugar de las competencias ciudadanas en los diversos ámbitos escolares y las estrategias con que se desarrollan en la Institución Educativa Buenos Aires, de Montería, a partir de las políticas educativas oficiales del MEN. La investigación de tipo cualitativo ha incluido un grupo de cada uno de los grados en los niveles de básica secundaria y media y sus docentes titulares, cubriendo las diferentes áreas de la malla curricular. Los resultados evidencian que el trabajo de competencias ciudadanas en la institución se ha venido desarrollando a partir de unas estrategias profesoras orientadas a recomendar buenas pautas de comportamiento con base en los valores morales, en proyectos ambientales hacia la sostenibilidad y la elección del gobierno escolar, a partir de estrategias orientadoras, lecturas y recomendaciones, aunque hace falta un mayor acompañamiento. En tanto que el aspecto de planificación, desarrollo y evaluación transversal de las competencias ciudadanas en las diversas áreas de la malla curricular no muestra unas evidencias sólidas que tengan sustento en las metas y dimensiones de formación

para la ciudadanía, estipuladas en los Estándares Básicos de Competencias”

Desde lo reseñado en el anterior estudio, se obtiene aportes que precisan el manejo de competencias ciudadanas desde una perspectiva que trascienden las orientaciones y recomendaciones que los profesores hacen en sus cátedras para propiciar la transversalidad de la formación ciudadana. Por consiguiente, se extrajeron ideas enfocadas con buenas prácticas dirigidas a promover en los estudiantes acciones que generen identidad, reconocimiento de deberes y derechos como individuos con capacidades de participación y toma de decisiones, además del fortalecimiento de valores de convivencia y tolerancia; todo esto con la intención de evidenciar alternativas de trabajo didáctico que deben emplear los docentes desde los contextos (aulas, proyectos pedagógicos y tiempo libre del estudiante) para responder al logro de lo previstos en los estándares de competencias que establece el MEN.

El estudio de Assia, Garrido & Sierra (2017) es una investigación titulada “Fortalecimiento de estrategias didácticas que promuevan las competencias ciudadanas en los estudiantes de la Institución Educativa San José CIP. del Municipio de Sincelejo”, quienes plantearon el “Fortalecimiento de estrategias didácticas que promuevan las competencias ciudadanas en los estudiantes de la Institución Educativa San José C.I.P. del Municipio de Sincelejo”, se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, el cual parte de la implementación de instrumentos de investigación como los diarios de campo y la cartografía social pedagógica que permitieron obtener argumentos sólidos para plantear el problema de investigación; luego se procedió a hacer un recorrido por diferentes referentes de autores que aportaron los conceptos relevantes para contextualizarlos al problema. Con esta propuesta se pretende aportar a la construcción de una cultura ciudadana al interior de la institución, a través de la práctica de los maestros de manera transversal a los diferentes saberes y que se vea reflejada en los procesos cognitivos y académicos, traducidos en resultados de su rendimiento en las pruebas internas y externas, así como en una formación humana integral que trascienda los diferentes problemas sociales que afectan a nuestros estudiantes. La propuesta de investigación permite identificar y compilar algunas estrategias que promueven competencias ciudadanas, además de la identificación de elementos que hacen falta para complementar en el manual de convivencia de la institución en términos de competencias ciudadanas, así como construir unas competencias específicas en ciudadanía, producto de elementos tomados del análisis de las categorías presentes en esta investigación-intervención” el aporte que le da a la investigación es buscar mejorar las practicas pedagógicas en las instituciones educativas por medio de las TIC y el fortalecimiento de la competencia ciudadana dentro y fuera de la institución.

2.1.3. A nivel Regional

A nivel regional, se tiene a Hernández, Arévalo & Gamboa (2016) en la investigación “Competencias TIC para el desarrollo profesional docente en educación básica” plantearon que “Este artículo muestra los resultados de una investigación mayor en instituciones educativas de la ciudad de Cúcuta sobre competencias TIC y su integración a la práctica pedagógica. El propósito de este avance consistió en identificar y relacionar los niveles de competencias TIC que reportan los docentes de Básica, considerando su perfil de formación y tomando como referencia el modelo

propuesto por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) de Colombia en el año 2013. Se trata de una investigación cuantitativa de enfoque descriptivo correlacional en el que se miden los niveles de las competencias TIC del modelo MEN a partir de las dimensiones de competencias presentes en los docentes. Se seleccionaron 255 docentes de 16 instituciones educativas, que respondieron un instrumento de escala tipo Likert. De manera global, los resultados muestran que los docentes exhiben un buen nivel de competencias TIC. Las competencias autorreportadas en las distintas dimensiones, por otra parte, muestran correlaciones altas y significativas entre sí, lo cual demuestra que se trata de un conocimiento consolidado y que existe una integración parcial de las TIC en el aula” el aporte que le da a la investigación es el uso adecuado de las TIC contribuyendo en el desarrollo de habilidades cognitivas aplicadas a la formación de competencias ciudadanas.

El estudio de Duran & Rosado (2017) en la investigación “Evaluación de la apropiación de las TIC, en la práctica docente del programa de ingeniería de sistemas de la Universidad Francisco de Paula Santander, Ocaña” plantearon “Este artículo evaluó la apropiación de las TIC en la práctica docente dentro del programa de ingeniería de sistemas de la Universidad Francisco de Paula Santander. La investigación se abordó desde el enfoque cualitativo ya que a partir de él se podía conocer la apropiación de las TIC por parte de los docentes; para ello se aplicó una entrevista en profundidad; los informantes clave fueron docentes de las áreas que fundamentan el currículo, las cuales son: ciencias básicas, ciencia básica de ingenierías, formación profesional y formación complementaria. Los resultados de la investigación permitieron determinar que los docentes no se han apropiado de las TIC y están en un periodo de transición en cuanto al uso de las mismas; factores como edad, formación disciplinar, tipo de contratación, nivel de escolaridad y sus propias percepciones acerca de las TIC, influyen notoriamente en la apropiación de la tecnología dentro de la práctica docente”.

El aporte de la investigación es que los docentes logren identificar las diferentes estrategias en el uso adecuado y manejo de las TIC como recursos propicios en las aulas presenciales o virtuales, pero que su apropiación depende en gran medida de la motivación, disposición y aplicabilidad que los docentes asumen de estos recursos para el desarrollo de sus clases. En este sentido, la investigación devela que la integración de las TIC en los procesos formativos, no dependen solo de sus disponibilidad y acceso, sino de un conjunto de condiciones y competencias

operativas que deben poseer los facilitadores para su asertiva y efectiva integración en los procesos educativos que desarrollan con sus estudiantes.

A nivel local es importante mencionar la anterior investigación realizada por Velásquez, Hernández & Prada; (2015), titulada “Flipped Classroom (aula invertida): un modelo que integra las competencias TIC del docente para mejorar el desarrollo de competencias matemáticas en los estudiantes”. Esta tenía como objetivo proponer el modelo Flipped Classroom (aula invertida) como estrategia para el desarrollo de competencias matemáticas en los estudiantes, donde se presentan los aspectos teóricos más relevantes de la asignatura y el estudiante los analiza en la clase (no desde su hogar), de manera que los talleres que anteriormente se hacían en casa, ahora se realizan en clase con ayuda del grupo y la orientación del docente. Desde lo metodológico, la investigación se ubica en el paradigma cuantitativo, como un proyecto factible; su diseño es no experimental de nivel descriptivo y su modalidad es de trabajo de campo. Se presenta la experiencia, así como los resultados parciales obtenidos. La experiencia realizada indica que el modelo presenta numerosas ventajas, tales como un aprendizaje más profundo, la adquisición de competencias y la motivación del estudiante en el aula. En contraposición, presenta aspectos que pueden dificultar su implementación, como por ejemplo el trabajo previo y la planificación necesaria por parte del docente.

2.2.-Bases Teóricas

2.2.1. Convivencia escolar en contextos vulnerables de Colombia

En las instituciones educativas se desarrollan diversos procesos sociales y humanos determinantes para la persona, personalidad y comportamientos de los miembros de esta comunidad, lo cual le otorga a este escenario de encuentros un valor preponderante dentro de la formación de la persona académicamente y como ser social que desarrolla competencias para convivir con los demás y solucionar los problemas que se presentan.

La convivencia es básicamente vivir con el otro, aceptar al otro y crear un ambiente en el que la comunicación y el desarrollo personal e integral se pueda dar libremente. Para Martínez (2001) la convivencia es “tanto como referirse a la vida en compañía de otros (...) la vida humana solo es posible merced a la participación de los demás”. (p. 296), mientras que Ortega (2007),

afirma que la convivencia constituye la suma de varios factores que hacen posible vivir con otros bajo pautas de conducta que permiten la aceptación del otro, su tolerancia, respeto, solidaridad y colaboración a la hora de asumir acciones para atender y resolver conflictos y coexistir de forma pacífica y armónica.

Por otra parte, desde la Ley 1620 (2013) se percibe la convivencia escolar como la coexistencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa, lo que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes. Esta convivencia escolar se fundamenta en la construcción de un modo de relación entre las personas de una comunidad, sustentada en el respeto mutuo y en la solidaridad recíproca, expresada en la interrelación armoniosa y sin violencia entre los diferentes actores y estamentos de la Comunidad Educativa.

Desde las perspectivas señaladas previamente, se asume la convivencia escolar como aquel conjunto de principios, normas y acciones desarrolladas por los integrantes de la comunidad educativa para aprender a convivir y coexistir en paz, tomar decisiones, asumir responsabilidades deberes y derechos, además de respetar y tolerar, bajo preceptos, valores y normas, las individualidades, intereses, capacidades y talentos de cada uno de los miembros. Por tanto, la convivencia posee un enfoque eminentemente formativo, desde el cual se debe enseñar y aprender una suma de conocimientos, habilidades y valores que permiten poner en práctica acciones para vivir en paz y armonía con otros, porque es la base para el ejercicio de la ciudadanía. En la escolaridad, estos aprendizajes.

Desde esta óptica, se rescatan las ideas de López, Soto, Carvajal y Urrea (2013), quienes establece la convivencia escolar como aquella que busca obtener una perspectiva integral en el manejo de las relaciones de los miembros de una comunidad educativa (estudiantes – docentes – directivos – padres), en ocasión de afrontar acciones que garanticen armonía, responsabilidad, tolerancia, respeto, roles, funciones, deberes y derechos para preservar el clima escolar, resolver los conflictos y factores asociados, tanto familiares como personales. Por tal razón una de las metas de las instituciones educativas es lograr una buena convivencia entre todos sus miembros, pues esta es esencial en el proceso educativo y en el fortalecimiento de las buenas relaciones interpersonales que dan lugar a un clima escolar adecuado.

La convivencia escolar es vital para la construcción colectiva y dinámica de las relaciones, que debe ser cambiante y modificable según las distintas situaciones y relaciones de los miembros de las instituciones educativas. Esta convivencia es una forma de socializar con otros en la que el ser humano se enfrenta a diario y con la cual debe llegar a convivir compartiendo criterios de acuerdo con su proceso de desarrollo. Para Ortega (2004), convivir en las instituciones escolares no es otra cosa que cohabitar con los demás, simplemente la convivencia escolar, hace parte del reconocimiento de quienes comparten por diversos motivos escenarios y actividades dentro de un sistema convencional o escolarizado; están sujetos a normas establecidas en consenso por los miembros de la comunidad; previene y resuelven los conflictos y sus consecuencias.

Las instituciones educativas ubicadas en zonas vulnerables del departamento Norte de Santander, no son ajenas a la crisis de convivencia que vive el país y particularmente, la población de la comunidad la Llana, quien durante muchos años ha sido escenarios de fuertes conflictos armados, sociales, económicos entre otros que dan derivado en situaciones de violencia y conflictos entre sus habitantes, realidades que en la actualidad se agudizan por la falta de una cultura de paz y restitución de valores para la sana convivencia de la comunidad. Resulta contradictorio que siendo las instituciones quienes deben orientar estos temas, muchas veces estas organizaciones carecen de formación y herramientas para su construcción, y en muchos casos, dentro de ellas se manifiestan ambientes de escasa convivencia entre sus miembros.

Estas realidades sostienen la imperante necesidad de derribar el esquema academicista, para vincular las herramientas y ámbitos que brinda la pedagogía social apoyada en la contextualización de los contenidos para la atención de los distintos conflictos en los cuales se ven inmersos sus estudiantes, de esta forma se estarían gestando acciones para afrontar el posconflicto y obtener una educación integral que propenda por el desarrollo social y la sana convivencia escolar.

Ahora bien, al revisar las ideas de Zamora y Zerón (2009), Avendaño, Álvarez, Cardozo, Crissien, Martínez y Sandoval (2018) se afirma que generar estos escenarios de convivencias en las conocidas zonas o contextos vulnerables de Colombia, no resulta nada sencillo, pues su propia naturaleza sitúa a las instituciones educativas como escenarios donde convergen y se replican, por parte de los estudiantes, los distintos conflictos que se hacen presente en dichas zonas geográficas.

Desde esta perspectiva, las expresiones de conflicto en el contexto escolar son cada vez más frecuentes y se desencadenan con mayor impacto en la dinámica de las relaciones escolares, permeando todas las instancias, es decir, desde las interacciones entre los estudiantes, de estos con los profesores y directivas y de todos con los padres, complejizándose de manera significativa las relaciones, y por lo tanto la presencia de mayores conflictos.

La convivencia escolar que esperan lograr las instituciones educativas de las zonas vulnerables colombianas, lucha con algo que va más allá de las circunstancias individuales, psicológicas, sociales, físicas que cada estudiante experimenta en su fase etaria de adolescente, pues debe enfrentar a las circunstancias del medio y sus efectos ante las conductas y comportamientos que inciden de forma favorables o desfavorable en la personalidad de los jóvenes que frecuentan las instituciones educativas. En estas zonas vulnerables, los estudiantes están signados por las distintas acciones que sucede a diario en su contexto, de allí que muchas de las acciones ejecutadas en los ambientes de clases y dentro del recinto educativo, son consecuencia de las actitudes que se van fortaleciendo con el transcurrir de los años.

Por tanto, la convivencia escolar en zonas vulnerables tendrá que asumir las realidades del contexto y la adolescencia de cada joven, que a juicio de García (2001), constituye una etapa de la vida que conlleva dificultades en diversas áreas del desarrollo físico, psicológico y social que convierten a los jóvenes en una población vulnerable, generando tensiones en aspectos como autoestima, manejo de límites, independencia, personalidad, comunicación padres e hijos, cambios físicos, agresión familiar, abuso sexual, intentos suicidas, drogas, embarazo, desarrollo de la sexualidad, entre otros. En consecuencia, el desarrollo de los adolescentes está sometido a un intercambio activo, dirigido y espontáneo en sus contextos que los implica para la búsqueda de alternativas ante las variadas influencias de la familia, los grupos, la comunidad, la escuela o la sociedad en general.

La propia dinámica social, hoy en día, enfrenta desafíos que hacen de su desempeño en los diferentes contextos un espacio generador de conflictos que sin dudas atentan contra la convivencia. Se considera válido en la fundamentación de la convivencia del adolescente, partir de qué entender por convivencia escolar en la secundaria básica. Para ello se parte de una posición que trasciende

la noción del estudiante como receptor pasivo de toda influencia social al concebir el carácter activo del adolescente, en todo el proceso de afrontar los desafíos.

Torroella (2002), se plantea un sistema de tareas educativas o del desarrollo fundamental de la edad juvenil temprana (adolescencia entre 12 y 15 años), correspondiente a objetivos educativos de esta edad la que se relaciona con la actitud, actividades y conducta hacia los demás y los grupos. Desde estos referentes, se define la convivencia escolar en secundaria básica como: un proceso de relaciones dinámicas de comprensión, cooperación y valoración que se constituye en el escenario de la integración de las influencias educativas de los diferentes contextos en las que esta se expresa y en configuración determina la resiliencia del adolescente para la solución de conflictos generados por los desafíos de la convivencia como parte de las propias tareas de la edad.

Sin dudas, la adolescencia es una etapa plena de desafíos y potencialidades, pero los desafíos que más apuntan a la generación de conflictos en los adolescentes son aquellos relacionados con la convivencia, específicamente, con la requerida en los contextos escolares. Es por ello que en la definición que se aporta se asume como un proceso de relaciones dinámicas de comprensión por el adolescente de tales desafíos para lograr una valoración de qué hacer ante cualquier conflicto que pueda generarse en ese proceso de participación y transformación personal y colectiva en la que debe interactuar para consolidar sus acciones como agente promotor de cambios de sus contextos.

2.2.2. Tensiones y conflictos de la convivencia escolar

El primer espacio de convivencia del adolescente es el hogar, por lo que la familia juega un papel fundamental en este aprendizaje. Es conveniente resaltar que orientar también a la familia, contribuirá a una mejor convivencia escolar, lo que permitirá su paso por este nivel de forma positiva, en consecuencia, se debe tener en cuenta su desarrollo emocional, pues no se podrá hablar de aprendizaje sin incluir al grupo y la convivencia en él; entonces, se debe tener claro que la convivencia y las relaciones intergrupales y personales son aspectos que van irremediabilmente unidos al proceso educativo, siempre estarán en relación para entorpecerse o para apoyarse; incluso

se podría decir que lograr un buen clima de convivencia, hacer que todo el mundo esté a gusto en las aulas es un problema anterior a otros aprendizajes, pues los van a facilitar o impedir.

Señala García (2001) que aprender a convivir y relacionarse forma parte del aprendizaje, por tanto, hablar de convivencia y relaciones escolares, supone tener en cuenta una serie de habilidades y procedimientos a desarrollar e incluir una serie de valores como aspectos del contenido a enseñar y aprender. Para afrontar el aprendizaje de la convivencia, resulta imprescindible pensar en el conflicto como algo inevitable y necesario, de tal forma que, si se logra tener una visión positiva del mismo, es posible trabajar con él y aprovechar la oportunidad educativa que brinda.

Todos los conflictos que debe afrontar el adolescente se proponen como desafíos de la convivencia que debe buscar dentro y fuera de la escuela. De esta forma todo joven en educación secundaria experimenta conflictos internos que determinan en mayor o menor grado, su forma de actuar ante sus semejantes. Algunos de estos conflictos se relacionan con la aceptación de sí mismo; aceptación del grupo de pares o iguales; orientación vocacional; establecimiento de relaciones adecuadas con la familia (aceptación de la familia hacia él y él hacia la familia); comprensión de una sexualidad responsable; establecimiento de metas de acuerdo con sus posibilidades; identificación de estilos de afrontamiento ante los fracasos (búsqueda de información, de apoyo social, alternativas de solución); adquisición de mayor responsabilidad social e individual, entre otros.

Dentro de los contextos escolares suceden múltiples situaciones comportamentales y disciplinarias producto de la interrelación y convivencia diaria, entendiéndose que la escuela es el espacio por excelencia para la construcción y formación de patrones sociales en los individuos, que inicia en edades tempranas y su permanencia dentro de ella se prolonga durante varios años en sus ambientes – aulas de clase. En este marco de acción, las relaciones interpersonales e intrapersonales que se establecen al interior de la escuela suelen ser susceptibles al surgimiento de situaciones conflictivas, entendiéndose esto como “situaciones circunstanciales” producto de la convivencia grupal, donde cada estudiante asume diversidad de roles de acuerdo a las situaciones o necesidades personales o colectivas expresadas en su grupo y contexto.

Morales, Serrano y Santos (2016), señalan que se suelen confundir los términos violencia y conflicto, no obstante, estos no significan la misma cosa, en ocasiones, se tienden a confundir los términos como si de sinónimos se tratasen, pues las situaciones de violencia parten de situaciones conflictivas previas y desencadenan nuevos conflictos. En este orden, dentro de las instituciones escolares es necesario diferenciar dichas situaciones, pues de esta forma se otorga relevancia a los casos que se presentan entre los estudiantes y estos se pueden identificar como situaciones de acoso o simplemente como una situación de violencia que se presenta por única vez.

La Organización Mundial de la Salud (OMS), define a la violencia como el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o afectivo, contra uno mismo u otra persona; por otra parte, señala que la agresión se expresa mediante el comportamiento agresivo hacia otro injustificadamente. Fernández (1999), afirma que la violencia significa fuerza o vigor que describe a una persona de carácter iracundo y brutal, en ese sentido, la violencia supone abuso de poder de un sujeto o grupo de sujetos sobre otro, que normalmente es de naturaleza sumisa, más débil o indefenso.

Bajo esas perspectivas, se afirma que la violencia implica la existencia de una asimetría entre los sujetos que se ven implicados en los hechos agresivos, en consecuencia, se considera que ésta se presenta cuando un sujeto impone su fuerza, poder y estatus en contra de otro, de forma que lo dañe o maltrate, o abuse de él física o psicológicamente. Estas realidades se denotan significativamente en dentro de las instituciones, debido a la heterogénea existencia de contextos sociales desde donde provienen los jóvenes y demás sujetos que conforman la comunidad educativa.

En contraparte, Morales, Serrano y Santos (2016), refieren que los conflictos escolares, aunque suenen sencillos, no son nada fáciles de abordar, pues su análisis posee distintas ópticas. En consecuencia, los conflictos escolares pueden ser clasificados dependiendo de los actores involucrados (conflictos entre alumnos y profesores, conflictos entre los propios alumnos, conflictos de rendimiento, conflictos de poder y conflictos de identidad), también se presenta una clasificación desde las conductas que los originan (disrupción en las aulas, problemas de disciplina, maltrato entre compañeros (bullying), vandalismo y daños materiales, violencia física, agresiones, extorsiones y acoso sexual).

Básicamente, los conflictos escolares dan cuenta de problemas activados por la agresividad destructiva que tiene como protagonistas a los alumnos. Estas situaciones se presentan a lo largo de su vida escolar, pues todos los alumnos podrían verse como promotores o afectados por este problema, siendo observadores pasivos, víctimas o agresores, situaciones que derivan en intimidación y victimización que puede dañar a todas las personas que interactúan dentro del contexto escolar. Los conflictos son situaciones naturales que presentan los jóvenes por estar dentro de etapas transitorias (niñez – adolescencia), en las cuales se dan reacciones de agresividad y soberbia que manifiestan para proyectar sus ideas y necesidades sociales en búsqueda de propiciar su entrada en el mundo adulto, imponerse a otros grupos o simplemente, para defenderse de ellos, sin embargo, tales realidades pueden ser toleradas, mas no pueden ser asumidas como las comunes y correctas formas de resolver o asumir problemáticas.

García y Martínez (2002), señalan que la violencia escolar y los conflictos, son términos que deben suprimirse, a efectos de ser remplazados por conducta antisocial, expresando que esto se debe al nivel de confusión en los términos para identificarlos de forma inmediata dentro del contexto escolar; por esta razón, no se puede asegurar que todas las situaciones presentes en las aulas son directamente acoso, ni tampoco son exclusivas de los estudiantes, ni del entorno escolar, ya que en otros espacios (públicos – privados) y algunos otros agentes inmersos dentro de la comunidad educativa (docentes, administrativos, padres de familia) y fuera de ella, pueden presentar situaciones generadoras de violencia, vale decir, que muchas de estas reacciones no dependen ni devienen de las reacciones naturales de los estudiantes, sino de la acción observada en su contexto extraescolar.

Fundamentalmente, los conflictos que se presentan en las instituciones educativas se caracterizan por incluir conductas agresivas o poco sociables que provienen de diversas naturalezas; tiende a originar problemas que se repiten y prolongan durante cierto tiempo; suele estar provocados por un alumno o un grupo de ellos quienes actúan contra una víctima indefensa incapaz de salir, por sí misma, de esta situación; persisten gracias a la ignorancia o pasividad de las personas que rodean a los agresores y a las víctimas sin intervenir directamente. Todas estas formas de agresividad se producen con una frecuencia bastante superior a lo que cabría temer, sin embargo, no es un fenómeno nuevo dentro de las escuelas, sólo que ahora está siendo comprendido

y evaluado como un problema que incide significativamente en la convivencia escolar y la formación ciudadana de los estudiantes.

Morales, Serrano y Santos (2016) y García y Martínez (2002), coinciden en precisar que la escuela es un escenario donde coexisten individuos y sus relaciones interpersonales e intrapersonales arraigadas y afectadas por aspectos emocionales y afectivos muy complejos, a los cuales se suma el malestar que impregna el sistema educativo, cuyas raíces se sitúan en el contexto más amplio de una sociedad dura, individualista, competitiva y violenta, desde donde se proyectan distintas formas de agresividad, resulta necesario clasificarla para atender de forma inmediata los conflictos que la generan.

Desde este punto de partida, y en correspondencia con lo señalado por Martínez (2005), los conflictos se agrupan en tres niveles: a) físico que se manifiestan a través de golpes, patadas, empujones, cachetadas, manotazos, otros; b) verbal expresados mediante la asignación de apodos, insultos, repetir bromas de mal gusto, hacer comentarios desagradables, amenazar, groserías; c) de forma indirecta en la cual se presentan situaciones para extender rumores desagradables, chismes, excluir a alguien de los grupos sociales, entre otros.

Desde esta clasificación se plasman a su vez una serie de efectos que ubican conflictos de relación entre el alumnado, y entre éstos y el profesorado (actitudes peyorativas y de desprecio, agresividad verbal y física, violencia); conflictos de rendimiento (pasividad, apatía, parasitismo); conflictos de poder (liderazgos negativos, arbitrariedad), además de conflictos de identidad (actitudes cerradas y agresivas que se vuelven contra los demás o contra los objetos o el mobiliario), así como aquellos conflictos asociados con el vandalismo y danos materiales (destrucción de mesas, cristales, paredes y armarios, grafitos obscenos, amenazantes o insultantes; quema de libros, etc.).

2.2.3. Aspecto socio-culturales que inciden en la convivencia escolar.

La educación actual asume nuevos retos y demanda nuevas exigencias a nivel pedagógico y organizacional, puesto que debe equilibrar el contexto educativo con las realidades socioculturales, así lo señala De Pablos (2009), en consecuencia, el ambiente escolar es producto y factor definitivo del avance de procesos en las instituciones educativas. Uno de los aspectos más

importante de cualquier sociedad es la educación de sus niños, niñas y adolescentes, la cual debe realizarse como una formación integral que se da en un ambiente adecuado y propicio.

La incidencia de los aspectos socioculturales que intervienen en los procesos de convivencia escolar de los estudiantes, es de vital importancia para los padres de familia trabajar temáticas y discusiones grupalmente, en donde cada padre expone sus propios conceptos acerca de determinado tema referente al eje conceptual de la investigación convivencia escolar. Por tal razón, se afirma que el desarrollo de la vida escolar se encuentra influenciado por diversos aspectos socioculturales, los cuales moldean conductas o prácticas en el contexto educativo y, estos a su vez, pueden construir modelos de convivencia escolar.

En correspondencia a estas ideas Martínez (2005), señala que existe situaciones de agresividad o de violencia dentro de los contextos educativos, los cuales constituyen un fenómeno al que se empiezan a acostumbrar los miembros de la comunidad educativa, y al que cabe interpretar como un reflejo de lo que ocurre en la sociedad. Las acciones antisociales o conflictos exhibidos por niños y por adolescentes muestran lo que ocurre en su entorno, y cuyas causas hay que buscarlas en varios factores entrelazados en ambientes sociales/ambientales, relacionales, escolares, familiares y personales.

Desde la sociedad y del ambiente, destacan como fuentes de violencia las desigualdades sociales, que se manifiestan con la presencia de grandes sectores afectados por la pobreza y por el desempleo, en contraste con la opulencia y riqueza de algunos grupos poblacionales. Desde este panorama de desequilibrio estructural se gesta un caldo de cultivo propicio para la inadaptación y para las conductas antisociales de los menores, sin embargo, la escuela contrarresta los efectos negativos de estos ambientes de exclusión, pero es muy poco lo que puede hacer en solitario.

Este tipo de realidades sociales incide mucho en la convivencia escolar, puesto que desde allí se genera la discriminación de grupos de estudiantes atendiendo a preceptos sociales replicados de los esquemas familiares que observan en sus hogares, ya sea porque se constituyen en personas con mucha riquezas y dominio sobre otros o porque siempre han asumido una postura sumisa de víctima ante la existencia de conflictos. Estas realidades son muy propensas a encontrar en zonas, contextos o comunidades vulnerables como las identificadas en la Población de la Llana en el municipio Tibú del Norte de Santander.

La excesiva presencia de mensajes subliminales de medios de comunicación, es otra de las realidades socio-culturales que inciden en la convivencia escolar, pues su presencia en los hogares como único medio de distracción y recreación, capta la atención de los estudiantes y limita su accionar para abordar criterios en toma de decisiones, manejo de identidad, identificación de valores y formas de actuar para atender conflictos en procura de la sana convivencia con sus semejantes. Si se desea hacer de la televisión un recurso educativo o al menos que no perjudique, es necesario tomar en cuenta estas recomendaciones: limitar el tiempo de contemplación de la pequeña pantalla, seleccionar los programas que ven los niños y jóvenes, acompañar a los niños cuando ven la televisión, mostrar el carácter espectacular del discurso televisivo, ofrecer alternativas saludables de ocupación del tiempo libre, así como propiciar escenarios de discusión para aclarar los mensajes recibidos por este medio de TIC.

La penetración de la cultura de la violencia en los centros escolares, que lleva a los niños y jóvenes a resolver sus conflictos a su manera (por las malas, a los golpes, con insultos), es otra de las acciones que provienen de los esquemas sociales y culturales donde cohabitan los estudiantes. Por esta razón, al momento de enfrentar conflictos proceden de esta manera, pues, constituye la forma en que sus padres, familiares y vecinos resuelven las diferencias. Estas realidades son muy influyentes en instituciones educativas ubicadas en zonas populares y vulnerables, donde persiste la inseguridad, el contrabando, el tráfico de drogas y la presencia de grupos armados, no obstante, también puede hacerse presente en colegios e instituciones de estratos medios a altos.

Uribe (2015) afirma que, desde las relaciones interpersonales, se presentan factores que derivan en conflictos y posteriores actos violentos entre los cuales se pueden señalar a la pérdida de la armonía en el claustro por sobrecarga de tareas, por abuso de poder, por desacuerdos sobre estilos de enseñanza, por incapacidad para el trabajo en equipo, por pobre identificación con el proyecto educativo del centro, por desavenencias con el equipo directivo, por escasa formación docente, etcétera.

Otra de los factores que destacan desde el plano interpersonal, se relaciona con la desmotivación del alumno, el empleo de metodologías docentes poco atractivas, el fracaso escolar, una insuficiente sensibilidad hacia las necesidades de los alumnos, la dificultad para trabajar con

grupos, la consideración del profesor como una figura de autoridad contra la que hay que rebelarse, etcétera. Muchas de esas situaciones, pocas veces son reflexionadas por los docentes, a efectos de superar las debilidades, integrar soluciones consensuadas con los estudiantes y evitar afectar la convivencia escolar.

Las escasas relaciones de comunicación, la creciente rivalidad entre compañeros y el individualismo, constituyen factores sociales que incide en los comportamientos de los estudiantes, en consecuencia, se evidencia en las acciones de convivencia escolar, puesto que se convierten en focos de disociación para sus semejantes. Estas situaciones son el producto de comportamientos que los estudiantes copian de sus familiares y de los miembros de su comunidad, por tanto, ameritan ser tratadas a tiempo para evitar su influencia en los resultados de aprendizaje y en la formación de individuos inseguros, temerosos, con debilidades para la toma de decisiones, liderazgo, trabajo en equipos y la convivencia ciudadana.

Desde el plano cultural institucional existen distintos factores que inciden en la generación de conflictos entre los estudiantes, tales factores se precisan en las múltiples exigencias de adaptación, provenientes de un entorno escolar altamente jerarquizado, burocratizado y tecnificado, en los cuales no todos los estudiantes logran adaptarse de buenas a primeras, pues ameritan procesos de integración y acompañamientos que les ayuden a superar sus barreras. Las desigualdades y las discrepancias respecto a la asignación de espacios, materiales (despachos, muebles, ordenadores...), horarios y funciones como estudiantes, es otra de las circunstancias que ameritan acompañamiento institucional para evitar discriminación entre los estudiantes y que esto afecte su sana convivencia escolar.

Algunas instituciones aplican estrictas normas de hipervigilancia, las cuales generan sensaciones de seguimiento excesivo por parte de los docentes hacia los estudiantes, esto en lugar de favorecer la convivencia se convierte en un detonante de conductas agresivas por parte de los jóvenes, quienes por naturaleza etaria requieren espacios para la discusión, la consolidación de grupos y la expresión de talentos dentro y fuera del contexto áulico. De esta forma, no se recomienda esquemas de sanciones que impliquen acciones de castigos en público, comparaciones odiosas y peyorativas.

Desde este punto de vista se afirma que tanto las circunstancias socio-culturales del contexto (familia – comunidad – escuela) pueden influenciar en la convivencia escolar, puesto que muchos de los comportamientos y conductas expresadas por los estudiantes son el reflejo de las realidades que experimenta en su contexto natural de convivencia. De allí surge la necesidad de que los actores (padres y representantes – docentes) organicen actividades de integración, comunicación e intercambio de resultados que favorezcan el equilibrio de conflictos asociados con la violencia intrafamiliar, el abuso de jerarquía, el autoritarismo, la rebeldía, desintegración familiar, la permisividad, la pérdida de autoridad, la obligatoriedad de la asistencia, y la necesidad de superar exámenes sobre ciertos contenidos, además de aspectos referidos a motivación, autoestima, impulsividad y empatía.

2.2.4. Estrategias que promueven la formación de competencias ciudadana a través de TIC.

Los docentes de las instituciones educativas colombianas constituyen, a través de sus actividades académicas, unos de los grandes artífices en la construcción de nuevos ciudadanos y formas de ciudadanía, pues, son capaces de generar grandes intercambios de conocimientos, experiencias y saberes a partir de los cuales se propicia una interacción dialógica que orienta la formación de sus estudiantes. Esta realidad, se evidencia en todas sus acciones desde las cuales se atienden a niños y jóvenes para enseñarles a vivir en sociedad junto a otros, con planes y proyectos individuales y colectivos, con perspectivas de vida distintas, pero en coexistencia con sus semejantes, es decir, se les orienta hacia una formación reflexiva y deliberada en atención a las exigencias y prospectivas del nuevo ciudadano que se desea preparar para convivir y transformar los distintos contextos del país.

Desde esta premisa, es necesario entender que las relaciones humanas que diariamente manifiestan las personas son indispensables para su sana existencia, vale decir, que desde muy pequeños los niños y, hasta el final de sus vidas, las personas comienzan a interactuar con los demás y a comprender las distintas formas de convivir, respetar, obedecer, actuar, asumir responsabilidades, asumir retos, participara políticamente en la construcción de su país, en exigir derechos y cumplir sus deberes, entre otras, actividades que requieren para mantenerse activos en su contexto. Manejar estas relaciones de interacción y convivencia no resulta muy sencillo, pues

en muchas ocasiones no existe coincidencia entre las ideas e interés de unos y otros, razón por la cual se producen conflictos y tensiones que inciden en la convivencia y la debida forma de organización social y comunitaria que debe prevalecer en un grupo social.

Resolver estas tensiones desde el ejercicio docente, resulta muy complejo, pero no imposible. Es necesario entender que el ser humano lleva siglos viviendo en sociedad y confrontando sus propósitos unos con otros, no obstante, siempre la necesidad de adaptación y superación ante los retos le ha permitido seguir aprendiendo para encontrar las mejores opciones de convivencia como agentes de cambio, transformaciones y configuración de nuevas formas de actuar dentro de grupos. Es allí donde los docentes deben intervenir para fortalecer la convivencia y la formación ciudadana, pues sus capacidades profesionales, didácticas, cognitivas, sociales, les facultan para iniciar procesos educativos enfocados hacia la creación o el fortalecimiento de las competencias ciudadanas que deben poseer los individuos para coexistir de forma pacífica, constructiva y armónica.

Según el MEN (2006), las actividades de formación ciudadana se orientan hacia el desarrollo de competencias y conocimientos que requieren los estudiantes desde el primer hasta el undécimo grado para ejercer su derecho a actuar como agentes activos y de manera constructiva en la sociedad, a través de lo cual pueden participar activa y responsablemente en las decisiones colectivas de manera democrática, en pro de resolver los conflictos en forma pacífica, respetar la diversidad humana, proteger el medio ambiente, entre otras tantas actividades de su cotidianidad en sociedad. Básicamente, se busca una educación cívica y en valores, que fomente el desarrollo de seres humanos competentes emocional, cognitiva y comunicativamente, al generar capacidades – competencias para integrar esos aspectos en el ámbito privado y público, en oportunidad de favorecer su desarrollo integral como ciudadano.

Estas ideas conducen a concretar que la formación ciudadana que deben recibir los estudiantes se orienta a consolidar estas competencias (emocional, cognitiva, comunicativa, integradora), además debe desarrollarse desde el aula o en cada una de las actuaciones cuando se entra en interacción con otros y supone el concurso de un conjunto de conocimientos a través de los cuales se evidencia el logro de dichas competencias que articuladas entre sí, hacen posible actuar de manera constructiva en la sociedad justa, democrática y en paz.

Ahora bien, las competencias ciudadanas según lo establece el MEN (2011), son un conjunto de

“... conocimientos, actitudes y habilidades comunicativas, emocionales, cognitivas e integradoras que funcionan de manera articulada para que todas las personas seamos sujetos sociales activos de derechos, es decir, para que podamos ejercer plenamente la ciudadanía respetando, difundiendo, defendiendo, garantizando y restaurando nuestros derechos. De manera evidente, las competencias ciudadanas le apuntan al desarrollo equilibrado y armónico de las habilidades de los educandos, en especial de las capacidades para la toma de decisiones, la adquisición de criterios, el trabajo en equipo, la asunción de responsabilidades, la solución de conflictos y problemas, y las habilidades para la comunicación, la negociación y la participación, que deben estar explícitas en todo proyecto educativo institucional.” (pág. 22)

Esta concepción le atribuye grandes retos al trabajo docente, quien debe trascender la mera transmisión de conocimientos hasta llegar a generar espacios de aprendizaje que propicien el trabajo democrático, colaborativo, cooperativo, integrador, innovador, fundamentado en estrategias didácticas que faciliten en los estudiantes la integración, aplicabilidad, demostración y generación de evidencias enfocadas al logro de competencias socioemocionales, comunicativas, cognitivas, que se integran para evidenciar la toma de decisiones, la generación de criterios, el trabajo en equipo, el manejo de conflictos, asunción de roles y responsabilidades y otras capacidades para consensuar, mediar y argumentar pacíficamente ante la resolución de problemáticas cotidianas del quehacer diario. Se trata de ofrecer a los estudiantes las herramientas necesarias para relacionarse con otros de una manera cada vez más comprensiva, justa, objetiva y pacífica.

Fundamentalmente, en el desarrollo de las competencias ciudadanas se hacen evidentes una serie de aspectos que las instituciones educativas pueden fomentar para formar ciudadanos que no se dejen intimidar ni sean conformistas, personas que utilicen sus facultades críticas, elaboren sus propias valoraciones y desarrollen su independencia de pensamiento tanto en el ámbito moral como en el intelectual, teniendo en cuenta las múltiples perspectivas involucradas para coexistir armónicamente con los demás miembros de una sociedad,

En atención a esto, la siguiente tabla ofrece un resumen de los aspectos referidos a cada una de las competencias inmersas en la formación de ciudadana que establece el MEN (2006).

Cuadro 1. Aspectos generales de las Competencias inmersas en la Formación Ciudadana.

Competencias generales	Aspectos inherentes
Comunicativas	<p>Son aquellas que se desarrollan mediante un diálogo constructivo entre varias personas, a partir de una conversación o intercambio en el que los involucrados generan capacidades para reconocerse mutuamente como seres humanos que merecen respeto y atención. Este diálogo se caracteriza porque no se enfoca en hacer daño y en el que todos pueden expresar sus puntos de vista sin miedos, de tal suerte que se facilite la negociación de conflictos y la deliberación sobre temas de interés común.</p> <p>El logro de estas competencias es vital para la vida en sociedad, pues saber comunicar lo que se quiere fortalece la posibilidad de llegar a acuerdos justos y benéficos para todos. La capacidad de comunicación que se espera lograr debe ser objetiva, empática e inteligente, en oportunidad de alcanzar mayores posibilidades de justicia social. Su espacio de acción requiere que toda la institución se constituya en un contexto donde se debatan distintos puntos de vista, se argumenten las posiciones y se invite a escuchar activamente al otro.</p>
Cognitivas	<p>Se centra en el desarrollo de capacidades al momento de ejecutar procesos mentales inherentes al ejercicio de ciudadano y ciudadana. Las principales competencias a lograr son las capacidades y habilidades para generar alternativas de solución y determinar consecuencias ante los conflictos; identificar beneficios y consecuencias ante la toma de decisiones como persona o como parte de una comunidad; capacidades para apropiarse de argumentos, reflexiones y análisis crítico y objetivo de una problemática, su tratamiento, así como de sus soluciones.</p> <p>Estas competencias incorporan el aprendizaje dentro de redes de conocimiento cada vez más complejas y con sentido, esto implica reflexionar sobre la vivencia de los valores, respeto a uno mismo y los derechos de otros, además de discutir – deliberar respecto de actitudes que asumen los ciudadanos para actuar de uno u otra forma ante los conflictos que le rodean. Su espacio de interacción y desarrollo puede considerar la familia, comunidad, grupos sociales, institución educativa, el Estado, además del medio ambiente y sus elementos.</p> <p>Fomentan capacidades para identificar las emociones del estudiante y la de terceros a la hora de emitir respuestas constructivas ante situaciones de convivencia social y de conflictos, se apoya en el manejo empático de sentimientos y emociones para motivar y dirigir acciones hacia el bien común.</p> <p>Estas competencias se enfocan en el autoconocimiento y la autorregulación del estudiante para manejar sus emociones y sentimientos en ocasión de propiciar una conciencia de sí mismo y del impacto (rabia, ira, alegría deseos, otros) de sus acciones en el contexto que habita, en oportunidad de emprender acciones individuales o colectivas, pero de forma pacífica, democrática y consensuada.</p>

Emocionales

El logro de estas competencias beneficia la formación ciudadana en lo privado y público de la persona, pues sirven para potenciar el desarrollo intelectual - profesional, además, de prevenir problemáticas sociales que inciden en la sana convivencia (drogas, prostitución, delincuencia, deserción escolar, agresión, otros), por tanto, su espacio de interacción va desde el grupo familiar, pasando por la escuela y la comunidad en general.

Integradoras

Se enfocan en el logro de capacidades y habilidades para articular todas las demás competencias, ante la ocurrencia de una situación que incida en la formación ciudadana. Fundamentalmente, se desarrollan competencias en el manejo efectivo y proactivo del conocimiento y de la actitud de la persona, en oportunidad de accionar de forma constructiva, creativa, coherente, pacífica y creativa para afrontar situaciones que afecten la convivencia como individuo y como miembro de una comunidad.

El desarrollo de estas competencias reconoce la necesidad de manejar conflictos de manera pacífica y constructiva requiere de ciertos conocimientos sobre las dinámicas de los conflictos, de algunas competencias cognitivas, como generar ideas y opciones creativas ante una situación de conflicto, de competencias emocionales, como autorregular la rabia, y de ciertas competencias comunicativas, como transmitir asertivamente los propios intereses. En consecuencia, su espacio de acción contempla el accionar de la persona individual y colectiva, en la familia, la escuela y la comunidad

Fuente: Adaptado de Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas. MEN (2006)

Desde los estándares básicos de competencias ciudadanas el logro de estas competencias se orienta hacia la construcción de una sociedad crítica y transformadora, pero una sociedad que critica y se rebela a través de herramientas democráticas y pacíficas, que se une para promover la justicia social, que reclama sus derechos y cumple con sus deberes, que promueve y protege los derechos humanos, que genera lazos de solidaridad entre los más desfavorecidos y los más afortunados, que protege el medio ambiente, que anima a la ciudadanía a respetar las normas de tránsito para evitar muertes y lesiones, y que impulsa iniciativas para prevenir el maltrato infantil.

Básicamente, estas competencias se administran dentro del aula de clases mediante prácticas pedagógicas que promuevan y se desarrollen en ambientes de aprendizaje democráticos, este componente se basa en el aprendizaje significativo, la construcción colectiva del conocimiento y la revalorización del quehacer de los educadores para fortalecer el desarrollo de las competencias ciudadanas en las instituciones educativas. Por consiguiente, las estrategias diseñadas deben considerar que gran parte de la formación ciudadana ocurre a través de la experiencia misma de relacionarse con otros en la cotidianidad y el aula de cualquier clase es un espacio ideal para que esta experiencia sea lo más valiosa posible.

En ese orden de ideas, todo docente para el desarrollo de estas competencias se apoya en distintas estrategias con metodologías activas, entre las que Chau, Llera y Velásquez (2004),

ubicar a los dilemas morales, los juegos de roles, el aprendizaje cooperativo, los proyectos y el aprendizaje a través del servicio; por su parte Díaz y Hernández (1999) las identifica como estrategias para: a) desarrollo de la comunicación y trabajo grupal (juego de roles, grupos de discusión, debates, phillips 66, entre otros); b) comprensión de la información (búsqueda, clasificación y resumen de información, ilustraciones, inferencia, otros); c) desarrollo de habilidad oral y comunicativa (desarrollo de bitácoras, entrevistas, paneles de expertos, desarrollo de presentaciones, estudios de casos, entre otros). Las cuales ofrecen un tratamiento dinámico, distinto, participativo e integrador de las distintas acciones ejecutadas por el estudiante y docentes para la construcción de conocimientos y el logro de capacidades o competencias que evidencien lo aprendido.

El diseño de actividades de clases bajo estos esquemas debe estar orientado hacia la consolidación de momentos preinstruccionales, coinstruccionales y postinstruccionales, pues en cada uno de ellos existen actividades y recursos que deben conjugarse de forma creativa para evocar conocimientos, procesar los nuevos cuerpos de contenidos, asimilarlos, llevarlos a las nuevas estructuras cognitivas, además de desarrollar mecanismos de transferencia de lo aprendido o aplica sobre la realidad los conocimientos en oportunidad de evidenciar el logro de las competencias. De esta forma, se deben desarrollar procesos formativos enfocados hacia el aprendizaje significativo y experiencial, a través de los cuales los docentes puedan obtener herramientas para dinamizar y optimizar sus sesiones de trabajo con los estudiantes.

Ahora bien, el logro de estas competencias ciudadanas se ve notablemente apalancado con el uso de recursos TIC que normalmente, son utilizados por los estudiantes, en ese sentido, Rodríguez, Ruiz & Guerra (2007), afirma que el uso de TIC estimula a crear espacios para la reflexión en el aula, desde los cuales se incentive el desarrollo de las competencias ciudadanas a través del análisis de las relaciones cotidianas que viven los estudiantes. Contribuyendo directamente en la convivencia dentro y fuera de las instituciones educativas, formando estudiantes con ética y valores en todo el contexto.

De igual manera Delgado & Solano (2009, dan a conocer las distintas estrategias didácticas que pueden aplicarse en entornos virtuales de aprendizaje: la primera estrategias centradas en la individualización de la enseñanza, la segunda estrategias enfocada para la enseñanza en grupo

centradas en la presentación de información y la colaboración de los mismos y por último las estrategias calculadas en el trabajo colaborativo por medio de uso de las TIC. Es decir, es importante que las personas tengan en su vida cotidiana la formación en educación con calidad enfocada al aprendizaje experiencial, significativo, innovador dándole buen uso a las TIC.

Cuadrado, Monroy & Montaña, 2011, afirman que las TIC promueven una variedad de dinámicas metodológicas y didácticas, las cuales permiten dar paso a la adaptación de contenidos en múltiples formatos y a la utilización de diversos recursos educativos digitales, propicios para la heterogeneidad que se vive en las aulas de clases. Esto incide en la capacidad que tienen los individuos al momento de construir sus conocimientos, al incorporar las TIC a las diferentes experiencias personales y estrategias cognitivas que hacen parte del proceso de la formación ciudadana y la convivencia escolar.

El uso de los recursos TIC promueve la implementación de metodologías activas que requieren un cambio en la actitud y estrategia del profesor y del estudiante al momento de transformar los modelos tradicionales de educación en oportunidades para escenarios y actividades con un gran componente crítico y reflexivo, donde el estudiante adquiere un mayor rol protagónico para alcanzar las distintas competencias ciudadanas distribuidas a lo largo de las asignaturas dispuestas en su diseño curricular.

Es imprescindible reconocer que las TIC han propiciado transformaciones en las prácticas pedagógicas, debido a los múltiples escenarios en que hacen presencia en la educación; lo cual requiere nuevas estrategias para enseñar y aprender, lo cual lleva a la identificación de modelos educativos que subyacen en el desarrollo emocional, social, cultural, cognitivo y biológico de los individuos. Dichas dimensiones reflejan la variedad de factores que inciden en los procesos de enseñanza y aprendizaje; lo que hace de este proceso un proceso único, singular y propio de cada individuo.

Finalmente, es oportuno señalar que no todos los estudiantes aprenden a la misma velocidad, ni al mismo tiempo, ni con las mismas estrategias y recursos, en consecuencia, cada persona a través de sus experiencias desarrolla constructos diferentes de quienes lo rodean, en este sentido, cada estudiante tiene su propio estilo de aprendizaje. Básicamente, lo que actualmente se

tiene es la oportunidad de utilizar las TIC como herramientas que coadyuven al aprendizaje de los estudiantes gracias a la variedad de recursos disponibles en la Web, los cuales otorgan posibilidad de formatos y presentación de la información para recrear los ambientes de aprendizaje y la integración didáctica de contenidos, actividades y recursos que propicien la formación de competencias ciudadanas.

2.3. Marco contextual

La Institución Educativa Colegio Integrado La Llana hasta está conformada por las familias y comunidad de Finarí un caserío pequeño dedicado a la ganadería en pequeña escala, cultivo de arroz, cultivo de palma de aceite y siembra y cultivo de hoja de coca. A partir del año 2013, por la reordenación hecha por los expertos de la secretaría de educación anexaron cinco sedes más, algo dispersas y con características diferentes así:

Sede La silla: en su mayoría minera, con algunos inicios de cultivo de palma y paso obligado de contrabando procedente de Venezuela.

Sede La Valera: muy cercana a la sede principal rodeada de cultivos de Palma.

Sede Miguel Vega Uribe: cultivos de palma y yuca en menor escala.

Sede La Esmeralda: rodeada de cultivos de palma.

Sede Santa Elena: ubicada en la vía principal Cúcuta – Tibú en un sector privilegiado llamado el Empalme y rodeado de cultivos de palma de aceite.

Por lo tanto, aunque todos son diferentes coinciden en el cultivo de palma o su comercio de allí nuestro énfasis “Técnicos en cultivo y cosecha de palma de aceite”.

El tiempo en el cual se desarrollará el presente trabajo de grado será a partir de la entrega del anteproyecto un año como período de requisito para terminarlo.

2.4. Marco legal

Constitución Política De Colombia.

Artículo 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica.

La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos.

Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.

La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley.

La Constitución consagra que la educación es un derecho fundamental, el Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, la cual será obligatoria entre los 5 y los 15 años de edad y que comprenderá como mínimo un año de preescolar y nueve de educación básica. La Corte Constitucional ha reconocido el carácter fundamental del derecho a la educación, considerando que esta se constituye como un valor del Estado social de derecho.

Adicionalmente, la posible vulneración del derecho fundamental a la educación puede ser reclamada por vía de tutela.

El artículo 68 establece:

Artículo 68. Los particulares podrán fundar establecimientos educativos. La ley establecerá las condiciones para su creación y gestión. La comunidad educativa participará en la dirección de las instituciones de educación. La enseñanza estará a cargo de personas de reconocida idoneidad ética y pedagógica. La Ley garantiza la profesionalización y dignificación de la actividad docente. Los padres de familia tendrán derecho de escoger el tipo de educación para sus hijos menores. En los establecimientos del Estado ninguna persona podrá ser obligada a recibir educación religiosa. Las integrantes de los grupos étnicos tendrán derecho a una formación que respete y desarrolle su identidad cultural. La erradicación del analfabetismo y la educación de personas con limitaciones físicas o mentales, o con capacidades excepcionales, son obligaciones especiales del Estado.

Esta norma da derecho a la libre iniciativa del sector privado para fundar y administrar instituciones escolares, dentro de condiciones que podrá establecer la ley para su creación y gestión. La institución escolar es la célula fundamental del sistema educativo y debe garantizar la continuidad del proceso educativo del alumno. La comunidad también deberá actuar como veedora de la prestación de este servicio. El servicio de educación pública básica estará administrado por los municipios con la participación de los padres de familia. Las entidades particulares autorizadas por las autoridades públicas competentes para prestar el servicio público de la educación deben estar guiadas en primer término por el servicio a la comunidad. Las entidades educativas no tienen como objeto exclusivamente la explotación económica al servicio público que prestan, al contrario, su autonomía interna debe reflejar la constante disposición a contribuir solidariamente con miras a la satisfacción de las necesidades intelectuales, morales y físicas de los educandos.

El artículo 70 establece:

Artículo 70. El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional. La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad. El Estado reconoce la igualdad y dignidad de todas las que conviven en el país. El Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la Nación.

En la interpretación de esta norma, los derechos culturales se caracterizan por consistir en actividades de admiración, creación y tradición sobre materias como la educación, la ciencia y la cultura de élite –arte- o popular artesanía. La responsabilidad del Estado colombiano es la de instaurar y mantener el ejercicio del derecho a la cultura en lugar predominante y determinante de la refundación de Colombia como sociedad: como espacio, como ámbito y como entidad para sus ciudadanos, sobre la base del establecimiento, el desarrollo y la potenciación de nuevas relaciones democráticas, modernas, cultas, competitivas, productivas y eficientes del colombiano con la ciencia, con el arte, con la filosofía, con el lenguaje, con la creación, con la expresión, con la interpretación y con la crítica; con el mundo, con las otras culturas y naciones; con las formas de producción, con ellos mismos y con la naturaleza; con el pasado, con la tradición, con el futuro, con la imaginación; con el símbolo y con lo tangible de sus condiciones de vida.

La Ley General de Educación (Ley 115 1994). Establece los fines de la educación.

Artículo 5. De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos;
2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad;
3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación;
4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios;
5. La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y

estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber;

6. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad;
7. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones;
8. La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe;
9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país;
10. La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación.
11. La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social;
12. La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre, y
13. La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.

En la interpretación de esta norma, especifica cuáles son los fines de la educación que los establecimientos deben priorizar, tal como: el establecimiento debe ofrecer una formación que

incentive y facilite la participación de todos en las decisiones que los interfieren en la situación económica, política, administrativa y cultural del país. Se resaltan el ordinal 11 la formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicas y habilidades y el ordinal 13 la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.

El artículo 23 de la mencionada Ley establece:

Artículo 23. Áreas obligatorias y fundamentales. Para el logro de los objetivos de la educación básica se establecen áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y de la formación que necesariamente se tendrán que ofrecer de acuerdo con el currículo y el Proyecto Educativo Institucional.

Los grupos de áreas obligatorias y fundamentales que comprenderán un mínimo del 80% del plan de estudios, son los siguientes:

1. Ciencias naturales y educación ambiental.
2. Ciencias sociales, historia, geografía.
3. Educación artística.
4. Educación ética y en valores humanos.
5. Educación física, recreación y deportes.
6. Educación religiosa.
7. Humanidades, lengua castellana e idiomas extranjeros.
8. Matemáticas.
9. Tecnología e informática.
10. Urbanidad y Civismo.
11. Constitución Política y Democracia.

PARÁGRAFO. La educación religiosa se ofrecerá en todos los establecimientos educativos, observando la garantía constitucional según la cual, en los establecimientos del Estado ninguna persona podrá ser obligada a recibirla.

Esta norma establece las áreas obligatorias y fundamentales que deben comprender un 80% del plan de estudios, necesaria para ofrecer en el currículo como parte del proyecto de Educativo Institucional, así fortalecer en los estudiantes matriculados, en cualquiera de los grados de los niveles de básica y media, la formación en las áreas de formación ciudadana y convivencia escolar

que parten del trabajo desarrollado transversalmente en las demás áreas de conocimiento y valores de la cultura.

Ley de las Tecnologías de la información y las comunicaciones TIC (Ley 1341 de 2009)

Artículo 6. Definición de TIC: Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (en adelante TIC), son el conjunto de recursos, herramientas, equipos, programas informáticos, aplicaciones, redes y medios, que permiten la compilación, procesamiento, almacenamiento, transmisión de información como: voz, datos, texto, vídeo e imágenes.

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones junto con la CRC, deberán expedir el glosario de definiciones acordes con los postulados de la UIT y otros organismos internacionales con los cuales sea Colombia firmante de protocolos referidos a estas materias.

Esta norma establece la definición de Tecnologías de la información y las comunicaciones, y constituye el marco normativo para el desarrollo del sector TIC a nivel nacional, promueve el acceso y uso de estas a través de la masificación, garantiza la libre competencia, el uso eficiente de la infraestructura y el espectro, y específicamente fortalece la protección de los derechos de los usuarios para la su aplicación en procesos formativos, productivos y laborales.

Resolución 2343 de junio 5 de 1996.

Por la cual se adopta un diseño de lineamientos generales de los procesos curriculares del servicio público educativo y se establecen los indicadores de logros curriculares para la educación formal.

Lineamientos curriculares. Artículo 1º. La presente Resolución adopta un diseño de lineamientos generales de los procesos curriculares para el servicio público educativo y establece los indicadores de logros curriculares para la educación formal que deberán ser aplicados en los establecimientos educativos del Estado, en los privados y en los de carácter comunitario, solidario, cooperativo o sin ánimo de lucro.

Los ejes desde los cuales se piensan los indicadores de logros, los cuales a su vez sirven como referente del trabajo curricular son: un eje referido a los procesos de construcción de sistemas de significación, otro referido a los procesos de interpretación y producción de texto; además un

eje referido a los procesos culturales y estéticos asociados al lenguaje: el papel de la literatura; otro eje referido a los principios de la interacción y a los procesos culturales implicados en la ética de la comunicación y por último un eje referido a los procesos de desarrollo del pensamiento.

El eje está referido al trabajo pedagógico correspondiente a la construcción de las diferentes formas a través de las cuales se establece la significación y se da la comunicación. Cuando se habla de sistemas de significación, se hace referencia al conjunto de signos, símbolos, reglas sintácticas, pragmáticas, contextos de uso en general: lenguaje verbal (oralidad, escritura), lenguajes de la imagen (cine, publicidad, caricatura), señales. Estos sistemas de significación son construidos por los sujetos en procesos de interacción social. La adquisición de diferentes sistemas de significación es prioridad de la escuela; aunque es claro que, dada su importancia social y cognitiva, el énfasis del trabajo recaiga sobre el lenguaje verbal.

Ley 1620 del 2013.

Que en su artículo 1 señala:

El objeto de esta Leyes contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural, en concordancia con el mandato constitucional y la Ley General de Educación -Ley 115 de 1994- mediante la creación del sistema nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, que promueva y fortalezca la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes, i de los niveles educativos de preescolar, básica y media y prevenga y mitigue la violencia escolar y el embarazo en la adolescencia

Mediante esta ley se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar. Con esta normativa, el Gobierno Nacional crea mecanismos de prevención, promoción y atención para mejorar el clima escolar y disminuir las acciones que atenten contra la convivencia escolar, la ciudadanía y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes, dentro y fuera de la escuela.

Esta ley tiene por objeto contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural, en concordancia

con el mandato constitucional y la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) mediante la creación del Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, que promueva y fortalezca la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes, de los niveles educativos de preescolar, básica y media y prevenga y mitigue la violencia escolar y el embarazo en la adolescencia.

La citada ley en su artículo 2, define el concepto de competencias ciudadanas, indicando que es una de las competencias básicas que se define como el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en una sociedad democrática.

El mismo artículo 2, establece las definiciones de lo considerado como acoso escolar al indicar que el

Acoso escolar o bullying: Conducta negativa, intencional metódica y sistemática de agresión, intimidación, humillación, ridiculización, difamación, coacción, aislamiento deliberado, amenaza o incitación a la violencia o cualquier forma de maltrato psicológico, verbal, físico o por medios electrónicos contra un niño, niña o adolescente, por parte de un estudiante o varios de sus pares con quienes mantiene una relación de poder asimétrica, que se presenta de forma reiterada o a lo largo de un tiempo determinado. También puede ocurrir por parte de docentes contra estudiantes, o por parte de estudiantes contra docentes. Ante la indiferencia o complicidad de su entorno. El acoso escolar tiene consecuencias sobre la salud, el bienestar emocional y el rendimiento escolar de los estudiantes y sobre el ambiente de aprendizaje y el clima escolar del establecimiento educativo.

Por consiguiente, la presencia de cualquiera de estas conductas dentro y fuera de las instituciones educativas será objeto de sanciones y se consideraran dentro del registro de expedientes que administrativamente se llevan para cada estudiante. En ocasión de verificar sus comportamientos y aplicar normas disciplinarias que contribuyan para garantizar la disminución de tales actos y favorecer la convivencia escolar y ciudadana.

Por otra parte, la presente ley en su artículo 19 establece las responsabilidades de los docentes, tal como siguen:

Art. 19. Responsabilidades de los docentes en el Sistema Nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar Además de las que establece la normatividad vigente y que le son propias, tendrán las siguientes responsabilidades:

1. Identificar, reportar y realizar el seguimiento a los casos de acoso escolar, violencia escolar y vulneración de derechos sexuales y reproductivos que afecten a estudiantes del establecimiento educativo, acorde con los artículos 11 y 12 de la Ley 1146 de 2007 y demás normatividad vigente, con el manual de convivencia y con los protocolos definidos en la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar. Si la situación de intimidación de la que tienen conocimiento se hace a través de medios electrónicos igualmente deberá reportar al comité de convivencia para activar el protocolo respectivo.
2. Transformar las prácticas pedagógicas para contribuir a la construcción de ambientes de aprendizajes democráticos y tolerantes que potencien la participación, la construcción colectiva de estrategias para la resolución de conflictos, el respeto a la dignidad humana, a la vida, a la integridad física y moral de los estudiantes.
3. Participar de los procesos de actualización y de formación docente y de evaluación del clima escolar del establecimiento educativo.

De allí se desprende su rol como actor del sistema de convivencia escolar que debe mantenerse dentro de la institución, en consecuencia, debe ser un agente de acompañamiento, seguimiento y control ante la ocurrencia de posibles eventos que afecten dicha convivencia. Igualmente, desde su praxis pedagógica debe incorporar nuevas opciones de trabajo que favorezcan la construcción de espacios formativos caracterizados por su espíritu integrador, innovador, democrático, participativo, apoyados en la toma de decisiones, el liderazgo, respeto, tolerancia y construcción colectiva de saberes que deben ser aplicados ante situaciones reales del contexto donde convive.

Del mismo modo la ley en su artículo 20, señala una de las formas mediante las cuales los docentes pueden evidenciar el cumplimiento de sus responsabilidades, a tal efecto indica:

Art. 20. Proyectos Pedagógicos. Los proyectos a que se refiere el numeral 1 del artículo _15 de la presente Ley, deberán ser desarrollados en todos los niveles del establecimiento educativo, formulados y gestionados por los docentes de todas las áreas y grados, contruidos colectivamente con otros

actores de la comunidad educativa, que sin una asignatura específica, respondan a una situación del contexto y que hagan parte del proyecto educativo institucional o del proyecto educativo comunitario...

En este orden de ideas, el desarrollo de actividades didácticas que cumplen los docentes debe contemplar acciones educativas desde cualquier disciplina que esté administrando, pero que incluyan la formación ciudadana, el desarrollo de competencias ciudadanas (comunicativas, cognitivas, emocionales, integradoras) desde donde se manejen diversos contenidos curriculares y buenas prácticas para fortalecer la convivencia escolar, la mitigación de conflictos y la formación de ciudadanos para una sociedad justa, democrática, libre y en paz.

Plan Nacional de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, (PNTIC 2008-2019).

Establece el uso eficiente y productivo de las Tic para mejorar la inclusión social y aumentar la competitividad de tal manera que la información pertinente, oportuna y de calidad llegue a todos.

Dado lo anterior, se observa el esfuerzo del estado por brindar un ámbito legal que permita a la población el manejo de la tecnología en todo el territorio nacional, así mismo la creación del Ministerio de las TIC (MINTIC) y la labor aunada con el MEN posibilitan la puesta en marcha de planes y proyectos que dan viabilidad a la integración de las TIC en las diversas actividades de la escuela y de la sociedad. Es de resaltar algunos proyectos como Programa Computadores para Educar; Red Nacional Académica de Tecnología Avanzada – RENATA Proyectos alternativos de educación, nuevos en el PNTIC 2008-2019. Desde estos proyectos y otros, parte el mejoramiento de la actividad docente y discente, en hechos reales como la mejora en la infraestructura física, la dotación de herramientas tecnológicas, la capacitación docente.

2.5. Marco conceptual

El componente teórico de este trabajo estará enmarcado en tres aspectos transversales: los procesos de enseñanza y aprendizaje, la noción de TIC aplicada al campo educativo, y el aprendizaje significativo. Estos componentes se toman como referentes teóricos ya que involucran

tanto la cotidianidad de la vida en el aula como las búsqueda permanente por hacer que en el proceso se involucren los estudiantes en la construcción y desarrollo del mismo, máxime cuando el estudiante trae un saber que ha sido enseñado y asimilado en el hogar, donde las TIC forman parte de esa cotidianidad y donde los saberes, sobre todo de uso y reglas para el mismo, son transmitidas por los padres o adultos y deben ser revalorados dentro de los currículos propios de la escuela.

Proceso enseñanza-aprendizaje. Es entendido hoy día como una sucesión de momentos que no terminan en el aula y que van más allá de los actores principales del mismo: estudiante – maestro, el por qué, para qué y cómo se enseña, se ha significado como un proceso de construcción permanente donde intervienen múltiples factores y actores, sobrepasando los 62 límites tradicionales, valorando y re significando las experiencias particulares de unos y otros, particularmente del alumno y del docente. Gimeno (2003) al respecto anota que se requiere de una práctica reflexiva que, de cuenta de los procesos de formación, genere prácticas permanentes de estudio y formación como medio para lograr el cambio y transformación institucional.

Aprendizaje. Proceso de adquisición de conocimientos, habilidades, valores y actitudes, posibilitado mediante el estudio, la enseñanza o la experiencia. Dicho proceso puede ser entendido a partir de diversas posturas, lo que implica que existen diferentes teorías vinculadas al hecho de aprender. La psicología conductista, por ejemplo, describe el aprendizaje de acuerdo a los cambios que pueden observarse en la conducta de un sujeto (Porto y Gardey, 2008)

Aprendizaje significativo. Como lo vislumbra Ausubel (1973, 1976, 2002), valora los conocimientos previos con que cuenta el estudiante, es decir que, ante un nuevo conocimiento, éste, está en capacidad de relacionarlo con su estructura de conocimientos:

La esencia del proceso de aprendizaje significativo es que las ideas simbólicamente expresadas sean relacionadas de manera sustantiva y no arbitraria con lo que el aprendiz ya sabe, o sea, con algún aspecto de su estructura cognitiva específicamente relevante para el aprendizaje de esas ideas. Este aspecto específicamente relevante puede ser una imagen, un símbolo, un concepto, una proposición (1976; p. 41).

Competencia Ciudadana. Son el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática (Anónimo, s.f.).

Desarrollo Cognitivo. Es el proceso por el que una persona va adquiriendo conocimientos sobre lo que le rodea y desarrollar así su inteligencia y capacidades. Comienza desde el nacimiento y se prolonga durante la infancia y la adolescencia (Cuidateplus, s.f.).

Enseñanza. Es la acción y efecto de enseñar (instruir, adoctrinar y amaestrar con reglas o preceptos). Se trata del sistema y método de dar instrucción, formado por el conjunto de conocimientos, principios e ideas que se enseñan a alguien (Pérez, 2008).

Estructura Cognitiva: permite la organización de dicha información, de tal manera que la persona pueda aprender y recordar, es decir que estas estructuras integran lo que es la comprensión y la memoria (Definista, s.f.).

TIC: son herramientas teórico conceptuales, soportes y canales que procesan, almacenan, sintetizan, recuperan y presentan información de la forma más variada. Los soportes han evolucionado en el transcurso del tiempo (telégrafo óptico, teléfono fijo, celulares, televisión) ahora en esta era podemos hablar de la computadora y de la Internet. El uso de las TIC representa una variación notable en la sociedad y a la larga un cambio en la educación, en las relaciones interpersonales y en la forma de difundir y generar conocimientos (Ciberespacio profesional; 2011).

CAPITULO III

METODOLOGÍA

3.1. Paradigma de la Investigación

Thomas Kuhn (1975) define al paradigma como “... 'ciencia normal' significa investigación basada firmemente en una o más realizaciones científicas pasadas, realizaciones que alguna comunidad científica particular reconoce, durante cierto tiempo, como fundamento para su práctica posterior”. (pág.13), lo que se entiende como modelos de acción para la búsqueda del conocimiento, los cuales guían el proceso investigativo, permitiendo poder ver la realidad desde una perspectiva determinada. Fundamentalmente, los paradigmas constituyen el conjunto de creencias, presupuestos, reglas y procedimientos que definen cómo hay que hacer ciencia, aspectos que resultaron de gran relevancia al presente estudio, toda vez que indicó el camino a seguir, las formas para recorrerlo, así como las distintas bondades y restricciones que se presentaron para comprender la realidad inherente a convivencia escolar y formación ciudadana desde el Colegio Integrado la Llana (CILL)

El paradigma que rigió el presente estudio fue el interpretativo, pues tal como señala Rojas (2010), éste se enfoca en la comprensión de la vida social partiendo del análisis de los significados que el ser humano asigna a sus acciones en atención a las distintas realidades que experimenta como sujeto activo de un contexto, dado el caso de la presente investigación, contribuyó en comprender la realidad vivida por los estudiantes del 8vo grado del CILL, respecto de las formas, conflictos y tensiones que incidían sobre la convivencia escolar y su formación ciudadana,

considerando para ello las distintas situaciones que experimentan los jóvenes desde su escenario familiar, de comunidad y escolar.

Los mecanismos de abordaje hermenéuticos y fenomenológico que se siguen desde este paradigma, facilitaron el trabajo interpretativo al momento de rastrear, buscarla, indagar aspectos influyentes para conocer la verdad como experiencia que vivían estudiantes y profesores miembros de la comunidad educativa del CILL. Desde este punto de vista, se les pudo interpelar, conversar, preguntar y objetar sobre las situaciones y conflictos que ellos asumían como normales para convivir, al punto de poder levantar la información necesaria para la reconstrucción de su realidad en términos de proponer estrategias pedagógicas para recrear nuevos escenarios de formación ciudadana apoyándose en la integración de recursos TIC.

El trabajo desarrollado desde la perspectiva interpretativa, permitió comprender la realidad del objeto de estudio en oportunidad de buscar un conocimiento más profundo de las culturas, costumbres, creencias y formas de comportarse convivir y fomentar las competencias ciudadanas por parte de los estudiantes del 8vo grado del CILL en el marco de una zona vulnerables como la comunidad de la Llana ubicada en el municipio Tibú del departamento Norte de Santander. Para lograr su comprensión se hizo necesario desarrollar la investigación desde un ambiente natural, debido a que los fenómenos no pueden ser comprendidos si se aíslan de sus contextos, por tal razón se efectuaron distintas observaciones, reuniones y aplicación de instrumentos para la obtención y registro de evidencias sobre la realidad observada en los estudiantes y docentes del CILL.

El trabajo de comprender la realidad observada en el CILL y la convivencia escolar de los estudiantes del 8vo grado, se dio partiendo de asumir los hechos desarrollados por estos jóvenes, por lo que la interacción entre ellos resultó fundamental para interpretar sus significados, comportamientos y realidades respecto esas temáticas. En ese sentido, se aclara que comprender e interpretar las experiencias de los estudiantes del CILL, no fue solo una instancia científica, sino que se vio apoyada en los escenarios de interacción y socialización ciudadana que ellos desarrollan en la institución, situación que concreta a la convivencia escolar como proceso que posibilita espacios para la sana interrelación entre estudiantes.

3.2. Enfoque de la Investigación

Conforme con el paradigma antes mencionado, la investigación tiene un enfoque cualitativo, que de acuerdo a Blasco & Pérez (2007) asume la investigación como aquella que estudia la realidad en su contexto natural y cómo sucede, sacando e interpretando fenómenos de acuerdo con las personas implicadas. En ese sentido, la investigación se apropia del fenómeno social como una realidad que interactuante entre los sujetos; al respecto, Sandoval (2002) expresa:

Una investigación cualitativa en definitiva, no solo es un esfuerzo de comprensión, entendido como la captación, del sentido de lo que el otro o los otros quieren decir a través de sus palabras, sus silencios, sus acciones y sus inmovilidades a través de la interpretación y el diálogo, si no también, la posibilidad de construir generalizaciones, que permitan entender los aspectos comunes a muchas personas y grupos humanos en el proceso de producción y apropiación de la realidad social y cultural en la que desarrollan su existencia. (p. 32).

La investigación cualitativa, busca la interpretación de la realidad del contexto en el que se ubican los sujetos de estudios, a través del uso de instrumentos, permitiendo al investigador contemplar la necesidad de explicar los fenómenos que suceden en las instituciones educativas y que se caracterizan como elementos ineludibles de las acciones de las personas que intervienen en ellas.

Este enfoque de abordaje investigativo, permitió una acción cercana para indagar, comprender e interpretar las situaciones o realidades que viven los estudiantes del CILL, con respecto a convivencia escolar y formación ciudadana, en términos de describir y explicar las cualidades y elementos fundamentales de esta situación. Decisión que tomaron los investigadores al asumir las ideas de Martínez (2011), quien señala que el enfoque cualitativo busca la naturaleza profunda de la realidad, su estructura, la que da razón plena al comportamiento y sus manifestaciones; particularizándolo para un contexto vulnerable en la perspectiva de interpretar la realidad y su incidencia en el comportamiento escolar, la convivencia y la formación de competencias ciudadanas que explican la situación problemática estudiada.

3.3. Diseño de la Investigación

De acuerdo al enfoque cualitativo el diseño metodológico que se utilizará es el fenomenológico. Para Ayala (2008) la fenomenología y la hermenéutica son dos importantes tradiciones filosóficas europeas cuyas nociones y aspectos metodológicos fundamentales están

siendo desarrollados y aplicados de forma fértil en investigación. En efecto, desde hace ya algunas décadas la fenomenología hermenéutica sobresale como una metodología de investigación cualitativa muy valorada, por consiguiente, se puede deducir que ésta busca explicar las realidades tal como se presentan y la manera en que son experimentadas o vividas por las propias personas.

Desde esta premisa, Martínez (2011), sostiene que la:

La fenomenología y su método nacieron y se desarrollaron para estudiar estas realidades como son en sí, dejándolas que se manifiesten por sí misma sin constreñir su estructura desde afuera, sino representándola en su totalidad. La fenomenología es el estudio de los fenómenos tal como son experimentados, vivido y percibidos por el hombre. (pág. 137).

La realidad de convivencia escolar y su incidencia en la formación de competencias ciudadanas en los estudiantes del Colegio Integrado la Llana, está influenciada por las vivencias en que se desarrollan y emergen es un contexto vulnerable donde existen muchas fuerzas (delincuencia, contrabando, violencia por grupos armados irregulares, cultivos de drogas, agresiones, otros) que moldean y afectan el desarrollo de su existencia, al respecto el contexto de actuación hace posible la emergencia de las dinámicas que estructuran y reestructuran su devenir, en términos de propiciar conflictos escolares que marcan el comportamiento de los estudiantes.

El abordaje fenomenológico, permitió comprender que dentro del CILL, los maestros transmiten conocimientos (convivencia escolar, formación ciudadana) o los construyen con sus estudiantes, el fin último de la educación es formar personas para la vida. Pero realmente el maestro no conoce que piensa el estudiante sobre la necesidad de aprender tal o cual conocimiento. La formación en competencias ciudadana pretende formar ciudadanos participativos y responsables de sus derechos y deberes como ciudadanos, capaces de tomar decisiones y convivir en paz, en consecuencia, fue necesario indagar lo que piensa y manifiesta cada estudiante en ese particular contenido y realidad, pues esas situaciones son producto de sus vivencias, es decir, tiene sus propios imaginarios acerca del mundo que lo rodea y sus interrelaciones con los demás.

Las competencias ciudadanas más allá de ser un eje de formación educativo o académico, adquieren un patrón social, al ser existencia, al vivirse, al ser parte de la cultura, de las emociones

y como se concibe el mundo inmediato que rodea a una comunidad o un grupo de personas. Desde esta concepción, el abordaje epistemológico utilizado para diagnosticar la problemática, comprender sus causas y consecuencias resultó de mucha utilidad a los investigadores, pues facilitó la indagatoria del fenómeno tal y como ocurren, como son vividos y experimentados por los estudiantes y docentes sujetos del estudio.

3.4. Fases de la investigación

Tomando como referencia el método fenomenológico planteado por Martínez (2011), se adaptaron tres fases desarrolladas en esta investigación, las cuales se articulan metodológicamente desde los objetivos propuestos en la misma. A continuación se describen:

Fase 1. Caracterización del entorno

Esta fase se encuentra en relación al objetivo número uno, en ella se caracterizó el contexto de actuación de los sujetos de estudio, alumnos de la institución educativa Colegio Integrado La Llana, con el propósito de dilucidar los procesos de interacción socio-cultural en el cual se desenvuelve su vida escolar. Para la caracterización se utilizaron fuentes primarias y secundarias, utilizando la técnica de análisis de textos, una estrategia cualitativa propuesta por Sandoval (2002).

Durante esta primera fase, la investigación gira en torno a la revisión documental de los siguientes contenidos:

1. Revisión bibliográfica del proyecto educativo institucional Colegio Integrado La Llana (PEI).
2. Revisión bibliográfica del Manual de convivencia de la institución educativa.
3. Revisión y análisis del contenido temático del plan de área de sociales de la institución educativa.
4. Revisión y análisis de documento informativo "El bajo Catatumbo-recorridos por los paisajes de la violencia en Colombia". Tomado de la página web www.centrodememoriahistorica.gov.co

Fase 2. Percepciones ciudadanas.

La segunda fase de la metodología, asociada al objetivo 2 de la propuesta, fue empleada en la comprensión de las percepciones, imaginarios, simbologías, prácticas, encuentros y desencuentros que generan la convivencia escolar en el contexto de estudio con la intención de mejorar la realidad del tejido socio-cultural.

Durante esta segunda fase, la investigación giró en torno a dos (2) guiones de entrevista. El primero de ellos fue una entrevista semiestructurada dirigida a los sujetos o informantes claves estudiantes del grado octavo en el CILL, la segunda fue una entrevista semiestructurada dirigida a los 8 docentes que enseñan en este grado. Esta fase contiene tres momentos:

Momento 1: Consentimiento informado, en el cual se socializó con cada estudiante la dinámica a través de la cual se le realizaron un total de 13 preguntas abiertas, enfocadas a obtener datos e información subjetiva de las concepciones de convivencia escolar, contexto social, formación ciudadana y estrategias didácticas que pudieran emplearse para hacer más significativo su aprendizaje en la construcción ciudadana, tolerante, pacífica y armónica. Lo mismo fue aplicado a los informantes claves docentes a quienes se les realizaron un total de 11 preguntas abiertas.

Momento 2: Aplicación del Guion de Entrevista, que fue ejecutado de forma flexible, consensuada y acordada con los informantes, para lo cual se procedió al uso de recursos tecnológicos como teléfonos móviles inteligentes con el uso del aplicativo WhatsApp, debido a la situación de Pandemia por COVID-19, que estableció entre otras normas de salud, el distanciamiento social y la suspensión de actividades académicas. Desde esta realidad, todos los informantes respondieron satisfactoriamente al guion de entrevista entregando sus respuestas vía notas de voz, las cuales se constituyeron como fuentes primarias para la interpretación de las realidades, significados e imaginarios que poseen los informantes sobre la temática abordada.

Momento 3: Tratamiento de la información, en la cual se procedió a la transcripción de la información registrada en los mensajes de voz que contenían las respuestas de las entrevistas aplicadas a cada tipo de informante clave. Seguidamente, se desarrolló el proceso de análisis e interpretación de tales contenidos, para lo cual se utilizó la herramienta para tratamiento de datos cualitativos Atlas.ti y el método de generación teórica de Teoría Fundamentada (TF) con sus

distintos procedimientos de categorización (Abierta – Axial – Selectiva), los cuales condujeron al producto referido en el propósito de la investigación. Desde este proceso se desarrollaron acciones de contrastación y saturación teórica con el corpus documental en ocasión de concretar los hallazgos e ideas conclusivas para la generación de la propuesta de solución que ofrece la investigación para el contexto real del Colegio Integrado la Llana.

Fase 3. Propuesta didáctica.

En esta fase asociada al objetivo 3, se desarrolló la propuesta didáctica, a partir de la articulación de los hallazgos y los fundamentos epistemológicos, teóricos, sociales, didácticos y escolares vinculados a la convivencia escolar y la formación ciudadana, en ocasión de favorecer el tratamiento de contenidos asociados con dichas temáticas y el fortalecimiento de ideas para la consolidación de propuestas educativas innovadoras en la formación de ciudadanos que mantengan la sana convivencia en el CILL y se conviertan en agentes de cambio y transformación de los contextos intra y extra escolares.

Integrando las fases que articulan la metodología, se presenta a continuación la figura N° 1, que representa el fundamento metodológico implementado en la investigación, donde se pueden observar la articulación de las tres (3) fases mostrando cada uno de los elementos que lo constituyen; su desarrollo permitió dar respuesta a cada uno de los objetivos de la investigación.

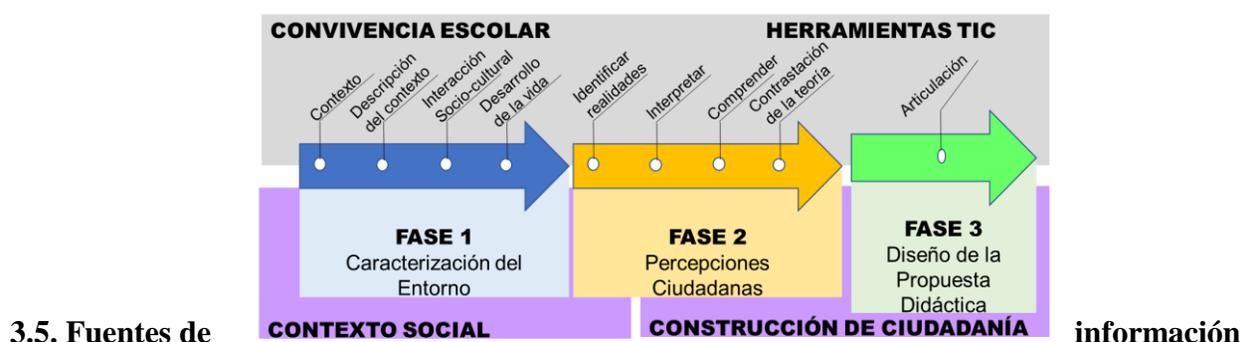


Fig. 1. Integración de los elementos de la investigación. Basado en Martínez (2004).

Este apartado presenta especificaciones del contexto a partir del cual se desarrolló la investigación, buscando precisar criterios bajo los cuales son seleccionados los informantes y el sustento teórico del estudio que dieron sustento a la indagatoria. Las ideas señaladas a continuación se establecieron con la intención de perfilar escenarios desde los cuales se pudieron extraer datos

de forma precisa, concreta, verificables, confiables y vivenciados por los sujetos considerados informantes claves, además de permitir la obtención de aspectos fundamentales para la construcción teórica prevista en los propósitos del estudio.

El contexto de investigación, estuvo representado por las distintas realidades de convivencia escolar y formación ciudadana que se evidencian en el Colegio Integrado la Llana en el municipio Tibú departamento Norte de Santander, Colombia. Una de las especificaciones que los investigadores asignaron a su contexto de trabajo guarda relación con la necesidad de develar los distintos significados que los informantes otorgan a la convivencia escolar y la formación ciudadana en el marco de una zona caracterizada como vulnerable o afectada por el conflicto armado y de contrabando que vive el país.

Otra de las especificaciones empleadas para determinar el contexto de estudio, hace referencia a las continuas manifestaciones de conductas agresivas, situaciones de acoso y conflicto que se presentan en la institución, las cuales resultan de complicado tratamiento para el cuerpo docente a través del manual de convivencia institucional. Situaciones que afectan el cabal desenvolvimiento de las actividades académicas, el rendimiento estudiantil y los indicadores de deserción y abandono escolar del CILL.

Respecto de la muestra, se precisa que fue establecida mediante el muestreo por juicios o intensivo que señala Martínez (2011), el cual constituyó el procedimiento aplicado para la selección de los documentos e informantes claves identificados como muestras del estudio, debido que éste procedimiento facultó a los investigadores para la creación de criterios de selección en las unidades estructurales del contexto indagado, al considerar su capacidad de ofrecer información para el desarrollo del estudio.

Una parte de la muestra de la investigación se compone de la selección de documentos o fuentes bibliográficas que contribuyeron con la descripción de la trayectoria investigativa de la problemática de convivencia escolar y formación ciudadana, en atención a los determinantes, síntomas o causas establecidas en la investigación (capítulo I), pero que no logran dar una explicación clara, concreta que responda a las situaciones desde las cuales los investigadores

argumentaron su trabajo; por otra parte, se consideraron los informantes claves (estudiantes) y los informantes claves (docentes), ambos correspondientes al 8vo grado del CILL.

Básicamente, los documentos abordados responden a materiales impresos y digitales que forman parte de investigaciones, tesis de maestrías y doctorales, artículos publicados en revistas científicas, además de textos y documentos oficiales (leyes, planes, programas, resoluciones, otros) establecidos por el Estado Colombiano y el MEN. La selección tales fuentes de información documental (muestreo teórico), se realizó como mecanismo que permitió una selección secuencial vinculada al desarrollo de la fase diagnóstico de los datos de la investigación. En consecuencia, su aplicación recae sobre fuentes documentales en la cuales se busca identificar información que permita precisar hallazgos sobre la el impacto que tienen la convivencia escolar en la consolidación de competencias ciudadanas en estudiantes de educación media, además de los conflictos escolares que inciden sobre tales aspectos.

Otra parte de la muestra, estuvo compuesta por los informantes claves seleccionados atendiendo lo referido por Martínez (2011), al señalar que el investigador puede definir y preestablecer criterios para la selección deliberada de sus informantes claves. En este sentido, fue sustentada la escogencia de los informantes partiendo de la experiencia que poseen sobre el fenómeno en estudio, la disponibilidad y acceso a las fuentes, además de su participación como sujetos que hacen parte de las actividades inherentes a la convivencia escolar desarrollada entre los estudiantes del 8vo grado y los docentes que administran las catedra a estos estudiantes.

Para los informantes claves (estudiantes) se tuvieron como criterios de selección los siguientes: ser estudiante regular del grado 8vo jornada de la mañana; evidenciar participación activa en las distintas asignaturas que cursa; ser habitante de la zona vulnerable de la Llana; tener más de doce años de edad; disponer de un dispositivo de comunicación (teléfono móvil con acceso a internet); disponer de acceso a cuenta en el aplicativo WhatsApp. Respecto de los informantes claves (docentes) se establecieron los siguientes criterios de selección: ser docente – facilitador de al menos una de las cátedras del grado 8vo; tener más de dos años de servicio en el CILL; poseer disposición para el tratamiento de conflictos entre los estudiantes; disponer de un dispositivo de comunicación (teléfono móvil con acceso a internet); así como tener acceso a cuenta en el aplicativo WhatsApp.

Al revisar las fuentes de información (informantes claves) y posterior aplicación de los criterios para su selección, se obtuvieron como sujetos para el abordaje del estudio, los referidos en el siguiente cuadro.

Cuadro 2. Distribución de informantes claves del estudio

Sujetos	Población	Informantes Seleccionados
Estudiantes	35	10
Docentes	10	06

Fuente: Elaboración propia

3.6. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos

Partiendo del carácter cualitativo de la investigación, se hace necesario el uso de técnicas de recolección de datos que se ajusten a este paradigma; tomando en cuenta que lo que se pretende es describir la realidad existente en el escenario en donde se desarrolla la investigación, se seleccionaron como técnicas: el análisis documental y la entrevista en profundidad.

En lo referente al análisis documental, Iglesias (2004) señala que es un sistema donde se describe y representa un documento en forma artificial. Se ocupa de los metadatos y la meta información, pero no se remite directamente al autor; posibilita la recuperación documental pero la meta información disponible no es decisiva, se rige por normas e indica el contenido para su posterior recuperación. Esta técnica de investigación cualitativa permitió realizar una revisión documental del estado actual de la convivencia escolar, a través de ella se pudo describir y organizar los documentos de manera única y sistemática para establecer un orden de autores, ejes temáticos y para el caso de los documentos institucionales como planes y manual de convivencia una descripción del contenido y extracción de términos e ideas significativas.

Otra de las técnicas utilizadas fue la entrevista en profundidad, a lo que Murcia (2000) refiere como "...la entrevista es un proceso de comunicación que se realiza entre dos personas,

para obtener información directa.” (p. 78), en ese sentido, facilitó la obtención de información en profundidad de parte de los informantes, toda vez que permitió obtener sus opiniones, criterios y valoraciones que tienen los estudiantes y docentes de la institución respecto de la convivencia escolar y la formación ciudadana.

Como instrumentos de recolección de datos para esta técnica se diseñaron los guiones de entrevistas, donde se describen las acciones a seguir para el desarrollo de la mismas, así como las instrucciones y preguntas centrales que focalizaron la conversación. En ocurrencia a los hechos de situación de salud mundial Pandemia COVID-19, la conversación con las informantes clave, se desarrolló mediante el uso de teléfonos celulares inteligentes, el aplicativo WhatsApp y la grabación de notas de voz a través de las cuales se indicaban las preguntas y respuestas. En lo referente a la grabación, Hernández (2009) comenta que:

... Conforme se avanza, puede utilizarse la grabadora, siempre y cuando la otra persona esté de acuerdo. Un grabador permite captar mucho más que el solo uso de la memoria. Debe utilizarse un aparato pequeño fuera de la visión. El micrófono debe ser lo suficientemente sensible para que se hable bajo. (pág. 46).

En efecto, el uso la grabación de audios vía WhatsApp como recurso para la recolección de la información resulta útil, gracias a que tanto estudiantes como docentes están familiarizados con el uso de los teléfonos celulares y la grabación de notas de voz para establecer conversaciones formales e informales, de esta forma se demostró un dominio completo de este recurso, lo que contribuyó a superar algún estado de ansiedad en el informante, a fin de evitar sesgo y cohibición al momento de abordar los temas o preguntas de la entrevista.

3.7. Técnica para el Procesamiento de los Datos

Para el procesamiento de los datos, se utilizarán los fundamentos teóricos y metodológicos propuestos por Martínez (2009), lo cual permitirá realizar el proceso de codificación y categorización de la información aportada por los sujetos participantes y las revisiones

documentales realizadas por los investigadores. Utilizando para ello los procedimientos de la teoría fundamentada (TF) de Strauss y Corbin (2002):

...los cuales se refieren a una teoría derivada de datos recopilados de manera sistemática y analizada por medio de un proceso de investigación. En este método, la recolección de datos, el análisis y la teoría que surgirá de ellos guarda estrecha relación entre sí. (p. 13).

Una vez recopilada la información a través de las grabaciones o notas de voz, se procedió a su respectiva transcripción en procesadores de textos (MS-Word) desde donde se generaron documentos digitales con los testimonios e ideas expuestas por los informantes. Seguidamente, se procedió con el análisis de la información para lo cual se empleó el software de tratamiento de datos cualitativos Atlas.ti, siguiendo las orientaciones del tutor para la respectiva acción operativa de esta aplicación.

Esta fase contemplo actividades de desagregación, categorización, estructuración, contrastación y generación de aportes mediante una teoría sustantiva que explico la alternativa de solución ofrecida a la problemática investigada (estrategias didácticas mediadas por TIC para la formación de competencias ciudadanas), se dedicó un apartado del presente informe (capítulo IV) para describir y documentar los procesos reflexivos cargados de visión introspectiva, con procesos hermenéutico – dialéctico para interpretar la realidad intersubjetiva que ofrecieron los informantes.

Su tratamiento se ajustó a lo referido por el método de generación teórica TF, dando seguimiento a sus fases: a) comparar incidentes aplicables en cada categoría; b) integrar categorías y sus propiedades; c) delimitar la teoría; d) redactar la teoría. Cabe resaltar, adicionalmente se siguió un proceso de inducción analítica cuya labor estuvo presente durante todo el proceso de la investigación, no obstante, durante el análisis e interpretación de la información se destacó el desarrollo de ciertas actividades como la separación de unidades temáticas, denominadas citas, la codificación que se basó en asignar un código verbal a la interpretación realizada por los investigadores y la categorización donde se estructuraron las categorías y las subcategorías.

El procedimiento seguido en esta parte de la investigación, constituye una aplicación del método de construcción teórica que establece la TF; los mismo se corresponden con la codificación abierta: como espacio para el establecimiento genérico e inicial de los aspectos determinantes

hallados relacionados con convivencia escolar, conflictos y formación ciudadana; codificación axial que identificó relaciones entre categorías y subcategorías para aproximar hipótesis que explicaron el qué, por qué, dónde y cómo de la realidad estudiada; codificación selectiva: que ameritó mayor nivel de abstracción para obtener la categoría central que develó la teoría a partir de los datos y facilitó construcción teórica denominada *estrategias didácticas mediadas por TIC para la formación de competencias ciudadanas*, ampliamente abordado en capítulo 6 de este informe como respuesta al tercer objetivo de la investigación.

3.8. Validez y Confiabilidad

En este estudio de naturaleza cualitativa se procede a establecer su validez y confiabilidad, a partir de la revisión de los interesados, es decir, de los actores del estudio quienes, según Stake (1999), aportan miradas y expresan perspectivas relevantes para la propia investigación. Igualmente, a través de un proceso de triangulación se verificará la validez y confiabilidad de la información obtenida desde diferentes fuentes de información.

3.8.1. Validez

La validez en una investigación, se establece para comprobar si la técnica desarrollada tiene coherencia lógica y carencia de elementos contradictorios; Martínez (1999) señala:

El nivel de validez de un método o una técnica metodológica de las investigaciones realizadas con ellos se juzga por el grado de coherencia lógica interna de sus resultados y por la ausencia de contradicciones con resultados de otras investigaciones o estudios bien establecidos. (p. 119).

En este caso, la validez de la investigación se caracteriza porque la información se recolecta en diferentes entrevistas que se realizaron a los sujetos participantes, en la cual la los investigadores participaron de esa realidad; los datos recolectados se contrastan entre sí. El método y los instrumentos que se seleccionaron, funcionaron en la recolección de la información gracias al enfoque epistemológico aplicado que facilitó la interpretación de la relación entre las situaciones presentadas, sujetos participantes y contexto.

La validez de la investigación se fundamentó en los referido por Sandin (2000), al señalar que la validez permite valorar la calidad o rigor científicos en los estudios correspondientes a las ciencias sociales, señala la necesidad de establecer que la información recabada es relevante, pues en la investigación cualitativa, se extiende y amplía el análisis juzgando el nivel de teoría que se deriva de los resultados de trabajos cualitativos.

3.8.2. Confiabilidad

En cuanto a la confiabilidad en estudios de naturaleza cualitativa, Martínez (1999) denomina: “Confiabilidad orientada hacia el nivel de concordancia interpretativa, entre diferentes observadores, evaluadores o jueces, del mismo fenómeno; es decir, la confiabilidad es interna, interjueces.” (p. 117). La confiabilidad del presente estudio se apoyó en los siguientes aspectos: a) Las preguntas son derivación del marco referencial; b) Los investigadores participaron activamente; se identificaron los sujetos participantes del CILL y los criterios de selección; c) se describió el contexto socio-educativo en el que se desarrolló la investigación; d) se explicó el método empleado y la técnica de triangulación para la interpretación de la información; (e) los informantes confirmaron la objetividad de la información recabada.

De acuerdo con Stake (1999), para poder hacer una comprensión profunda del fenómeno estudiado en escenarios individuales es preciso el descubrimiento de relaciones, conceptos importantes, lo que va más allá de verificar o comprobar proposiciones preestablecidas. Asimismo, Patton (1982) indica que el proceso de confiabilidad en la investigación cualitativa se considera con una connotación diferente a la que se da en la investigación cuantitativa; básicamente, la confiabilidad engloba un contexto real donde no se intentó manipular el fenómeno de interés, por el contrario, se procedió a comprender los fenómenos desde la realidad específica en el que ocurrieron.

De tal manera, los investigadores afirman que la confiabilidad en esta investigación se encontró en las propias fuentes referenciales de información, de ellas se extrajeron las unidades de análisis iniciales que condujeron a la explicación de la situación estudiada, en relación con lo que sucede, quién lo produce, cómo, cuándo y por qué ocurre lo que se observa o lo que los informantes expresan.

Para el presente trabajo se han establecido algunas categorías iniciales, las cuales según Martínez (2007), señala:

Las verdaderas categorías que conceptualizaran nuestra realidad deben emerger del estudio de la información que se recoja, al hacer el proceso de “categorización”. No obstante, se podría partir de un grupo de categorías preestablecidas, con tal de que se utilicen con mucha cautela y como algo provisional hasta que no se confirmen, y no se deje uno llevar por la tendencia (cosa muy fácil y natural) de rotular la nueva realidad con viejos nombres. (pág. 180).

Las categorías iniciales o preestablecidas son importantes para poder generar una actividad mental que no está separada del análisis e interpretación de los contenidos. Es así como en un primer acercamiento con el objeto de estudio se establecieron las contempladas en el cuadro 3 que sigue a continuación. Tales categorías corresponden a una codificación abierta y están relacionadas con los objetivos específicos, su conceptualización permitió verificar en los datos y ubicar las categorías y subcategorías para hacer análisis por medio de comparaciones, así como lo indica Strauss y Corbin (2002): “...la comparación de un incidente con otro de un objeto con otro, en busca de similitudes y diferencias entre sus propiedades, a fin de clasificarlas.” (p. 103). Por tanto, en la medida que se fue realizando el análisis de contenido se fueron encontrando datos e información para contrastar los hallazgos teóricos y conceptuales, contra las interpretaciones dadas a las realidades subjetivadas que dieron a conocer los informantes.

Cuadro 3. Preconcepción teórica del problema de estudio - Unidades de Análisis

Competencias ciudadanas	Competencias Ciudadanas son el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales
--------------------------------	---

	y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática. (mineducación, 2020).
Convivencia escolar	Es la coexistencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes.
TIC	Ogalde y González (2012) mencionan que las TIC son: “...una serie de herramientas, creadas por la aplicación de principios científicos que facilitan procesos como comunicación, cálculos, negocios y mucho más.” (p. 43)

Fuente: Elaboración propia

CAPITULO IV

ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Cumplido el proceso de captura y tratamiento de la información, en atención a las entrevistas aplicadas a los informantes claves para la interpretación de las realidades que sustentan la propuesta de estrategias didácticas mediadas por TIC para la formación de competencias ciudadanas en estudiantes de octavo grado del Colegio Integrado la Llana (EDTIC-FCC-CILL), en ánimos de fortalecer la convivencia escolar de la institución, se presenta este momento de la investigación para documentar los aspectos emergentes que permitieron su construcción.

Al asumir el método de generación teórica de Teoría Fundamentada (TF) y sus distintos procedimientos de categorización (Abierta – Axial – Selectiva) que condujeron al producto referido en el propósito de la investigación, se aclara que el marco referencial desarrollado en el II momento del presente informe constituyó un conjunto de orientaciones que precisaron la trayectoria investigativa del fenómeno convivencia escolar en la formación ciudadana, por consiguiente, su empleo no implica el establecimiento apriorístico de ideas, conceptos, explicaciones que logren finiquitar las interpretaciones y conclusiones emergidas de la información recolectada en el contexto real del Colegio Integrado la Llana..

Desde tal perspectiva, se presentan las cuatro categorías selectivas de primer orden que expresan los hallazgos emergentes, a partir de los cuales se consolidan las EDTIC-FCC-CILL: 1) Convivencia escolar en contextos vulnerables (CECV-CILL); 2) Conflictos que inciden en la convivencia escolar en contextos vulnerables (Conf-CECV-CILL); 3) Formación ciudadana en contextos vulnerables (FCCV-CILL); 4) Argumentos didácticos para integrar recursos TIC en formación de competencias ciudadanas (ADTIC-FCC-CILL).

El tratamiento de la información ocurrió en dos momentos, el primero denominado análisis, en el cual se transcribieron las entrevistas aplicadas; posteriormente, se fragmentó la información suministrada al identificar incidentes, codificarlos y establecer anotaciones sobre sus propiedades y dimensiones (codificación abierta); acto seguido, fueron reagrupados los datos en atención a las relaciones entre categorías y subcategorías para formular explicaciones más precisas del fenómeno estudiado (codificación axial); finalmente, se emplearon redes semánticas como herramientas de integración y refinamiento de la categoría central que comprende las EDTIC-FCC-CILL. Todo este procedimiento fue ejecutado mediante el software de análisis cualitativo de datos Atlas.ti.

El segundo momento denominado interpretación, se desarrolló bajo el siguiente esquema de trabajo; en primera instancia se enunciaron los aspectos que componen la categoría selectiva; seguidamente, se muestra el gráfico con la estructura y las relaciones existentes entre sus componentes; posteriormente, se presentan las interpretaciones obtenidas de cada categoría axial, evidenciando sus relaciones y los aspectos citados en las fuentes primarias (entrevistas transcritas); luego, se presentan ideas de cierre para cada categoría axial, al tiempo de ir triangulando estas ideas con el corpus documental.

El desarrollo de las actividades ejecutadas en cada momento, permitió la construcción de hallazgos o implicaciones emergentes que develan la realidad estudiada y los aspectos centrales que orientan la construcción de las EDTIC-FCC-CILL que constituyen el propósito central del presente estudio.

4.1. Convivencia escolar en contextos vulnerables (CECV-CILL).

La información suministrada por los informantes revela aproximaciones conceptuales asumidas por ellos respecto al tema de convivencia escolar, más aún cuando asocian estas ideas con aquello que deben cumplir dentro de la institución y entre sus compañeros para luego contrastarlo con todo aquellos que deben experimentar en contextos sociales, laborales, productivos en los cuales interactúan con los demás miembros de la comunidad. Por consiguiente, se evidencian distintas situaciones socio-culturales del contexto vulnerable en el cual habitan y las cuales inciden con la forma de proceder para mantener una sana convivencia en su contexto escolar.

Tales ideas se recogen en el gráfico que se presenta a continuación, el cual expresa la estructura de la categoría selectiva asociada con CECV-CILL.

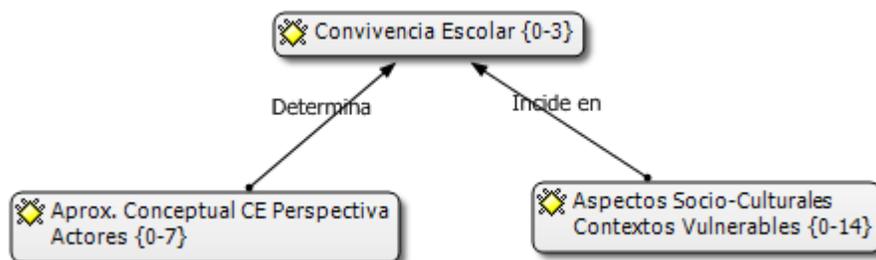


Gráfico 1. Convivencia escolar en contextos vulnerables del CILL

Fuente: Elaboración propia

4.1.1 Aproximaciones conceptuales de Convivencia Escolar desde la perspectiva de los actores (AC-CECV-Actores-CILL)

Los informantes claves (estudiantes) coinciden en señalar que la convivencia escolar se basa en la coexistencia pacífica que deben desarrollar entre sus compañeros. Está convivencia se caracteriza por la integración armónica, sencilla, igualitaria en oportunidades de estudio, el establecimiento de relaciones comunicativas y de amistad, las cuales permiten su adecuada participación en las distintas actividades previstas en las actividades de clases.

Igualmente, los informantes (estudiantes) señalan que a pesar de estar claros en esta situación ideal de la convivencia escolar, se presentan acciones adversas con algunos de sus compañeros, pues se dan situaciones en las cuales están presentes los conflictos internos (peleas, chismes, empujones, malos tratos, gritos y faltas de respeto) que inciden desfavorablemente en la consolidación de una sana convivencia. En este mismo, orden señalan que las ideas de convivencia escolar que ellos poseen se ven muy cuestionadas, pues una cosa es lo que deben hacer y cumplir en el colegio y otra muy diferente es la que ellos deben aplicar cuando salen al contexto de la sociedad, familia o comunidad donde habita.

A pesar de tales situaciones, es evidente que ellos poseen una aproximación conceptual sobre la convivencia escolar, pues la manifiestan y buscan aplicarla dentro de la institución, no obstante, se dificulta replicar estas ideas fuera del escenario educativo. Por tal razón, eso constituye una cruda realidad que no les permite, desde la formación escolar que diariamente reciben, fortalecer procesos integradores de sus ideas de convivencia ante los contextos familiares, sociales, culturales donde interactúan con los demás miembros de su comunidad.

Por otra parte, los informantes claves (docentes) refieren aproximaciones conceptuales con mayor claridad, las cuales se orientan hacia la sana convivencia entre los estudiantes y los docentes, además de constituir el mecanismo mediante el cual se desarrollan acciones didácticas que permiten la integración, cooperación y colaboración entre los miembros de la comunidad educativa para el logro de los objetivos y metas educativas, así como el desarrollo integral del estudiante.

La información dada por estos informantes coincide con las experiencias referidas por los estudiantes, al puntualizar que su comportamiento en la institución busca a ser más sano, tranquilo, con perspectiva de compañerismo y colaboración, pero que se ve afectado por la cultura y forma de vida que llevan sus padres y demás miembros de la comunidad. Estas realidades limitan el correcto accionar de la convivencia escolar, pues muchos de los jóvenes del 8vo grado, intentan replicar situaciones de conflicto dentro de la escuela y fuera de ella.

El gráfico 2, muestra algunas de las relaciones que se establecieron entre las distintas categorías de códigos extraídos de las ideas referidas por los informantes, lo cual otorga sustento a lo puntualizado en párrafos previos.

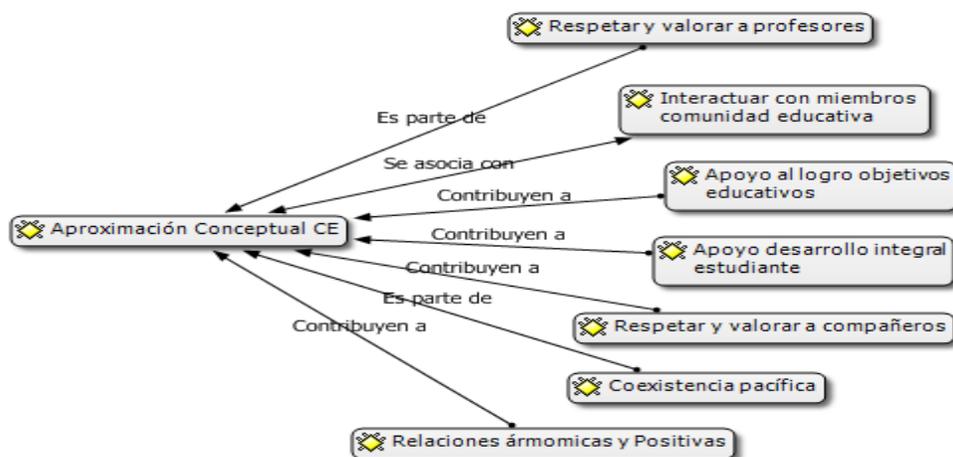


Gráfico 2. Aproximación conceptual convivencia escolar del CILL

Fuente: Elaboración propia

En virtud de las ideas previas, se concluye que todos los informantes poseen ideas concretas, unos más que otros, sobre la convivencia escolar y sus formas de aplicarla dentro del recinto educativo, no obstante, las realidades propias del contexto vulnerable de la comunidad de la Llana, inciden desfavorablemente en su proyección aplicativa dentro y fuera del colegio. De allí surge una dualidad de comportamientos por parte de los estudiantes del 8vo grado, pues actúan de una forma en sus casas y comunidades y actúan de otra forma dentro del colegio.

Otra de las ideas conclusivas hace referencia al necesario desarrollo de actividades de integración con los miembros de la comunidad educativa y la comunidad en general para compartir experiencias que minimicen esas dualidades de comportamientos que demuestran los estudiantes. En procura de establecer mecanismos de vinculación entre los actores (estudiantes, docentes, padres de familia, comunidad en general) y ejercitar acciones que contribuyan desde la repetición y construcción de nuevas experiencias, hacia la minimización de esa dualidad de ideas que tienen los jóvenes para establecer la sana convivencia.

4.1.2 Aspectos socio-culturales del contexto vulnerable que incide en la convivencia escolar (ASC-CECV-CILL)

Entre todos los informantes claves develaron un conjunto de aspectos y circunstancias de conflictos socio-culturales que persisten dentro de la población de la Llana, la cual está identificada como una zona o contexto vulnerable a consecuencia de la presencia de población desplazada, presencia de grupos irregulares y cultivos ilegales de droga. Esta realidad social y cultural hace de su población un conglomerado de habitantes a merced de los que cada uno de estos grupos antisociales dispone para ellos y para las instituciones existentes en la comunidad.

Los informantes señalan que algunos de los aspectos que tienen mayor incidencia dentro de la convivencia de los habitantes de la comunidad y que están incidiendo entre los estudiantes y docentes de la institución son: la actividad laboral que ofrecen los cultivos de coca; el contrabando de productos alimenticios y de combustible; la violencia que generan los grupos armados irregulares; ausencia de autoridad del Estado; la escasa integración comunitaria; falta de respeto e intolerancia entre habitantes de la zona; escasas relaciones sociales y culturales; contexto social con escasos valores de paz y libertad, entre otros.

La presencia de tales situaciones hace de la realidad social y cultural de los habitantes de la Llana una conflictiva zona para propiciar la convivencia entre sus habitantes, peor aún, entre los miembros de la comunidad educativa del Colegio Integrado la Llana, puesto que todos conviven e interactúan en dicha zona vulnerable. Tales situaciones son un detonante de muchas de las formas de actuar y convivir que manifiestan los estudiantes dentro y fuera de la institución, por tal razón, se observan niños que son violentos – agresivos; otros que son falta de respeto entre ellos mismos

y con los docentes; algunos que manifiestan una actitud sumisa o callada, entre otras tantas que deben apropiarse para interactuar con sus compañeros.

Las realidades señaladas anteriormente, no han permitido mayores logros en la convivencia escolar de los jóvenes del 8vo grado, pues ha de recordarse que todos provienen de la misma zona vulnerable y que su comunidad vive tales situaciones. No obstante, los informantes claves (estudiantes) manifiestan su disposición a convivir de forma pacífica, en respeto y tolerancia hacia sus compañeros y docentes, además de evitar que los factores externos incidan en su apropiada interacción como miembro de una comunidad educativa y como habitantes de una comunidad o población.

El gráfico 3, refleja algunas de las relaciones que se establecieron entre las distintas categorías de códigos extraídos de las ideas referidas por los informantes, los cual otorga sustento a lo descrito en párrafos anteriores.

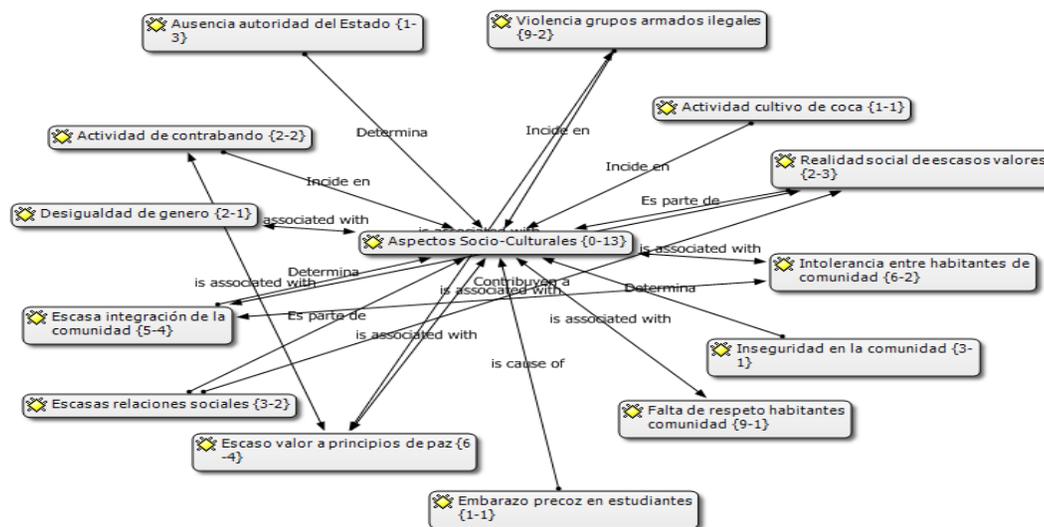


Gráfico 3. Aspectos socio-culturales que inciden en la Convivencia Escolar del CILL

Fuente: Elaboración propia

Las ideas referidas previamente, develan hallazgos vinculados con la necesidad de establecer criterios, ideas, argumentos que permita a los informantes (estudiantes) apropiarse de ellos para asumir una actitud firme que les permita afrontar las situaciones sociales que inciden en su convivencia como miembro de la comunidad educativa. Igualmente, la formación de estos criterios o argumentos debe proyectarse desde las normas que rigen su convivencia en la institución, vale decir, la revisión, interpretación y aplicación del manual de convivencia que define sus deberes y derechos como miembro de la comunidad.

Desde otro punto de vista, los informantes claves (docentes) deben asumir una actitud más creativa, innovadora y de mayor integración del manual de convivencia en el desarrollo y vinculación de los contenidos que administra desde su cátedra, es decir, se han de establecer acciones didácticas que permitan el desarrollo curricular pero que también propicien el manejo, uso y respeto de las normas de convivencia establecidas por la institución, de tal forma que el estudiante pueda evidenciar la presencia de deberes, derechos, límites y consecuencias ante su forma de actuar dentro de la institución.

4.2. Conflictos que inciden en la convivencia escolar de contextos vulnerables (Conf-CECV-CILL)

Lo extraído de la información suministrada por los informantes revela que existen dentro de la institución un conjunto de conflictos y tensiones que inciden de manera desfavorable en la convivencia escolar. Algunos de estos conflictos son derivados de aquellos que se evidencian en la población o comunidad externa ubicada en una zona vulnerable, así como otros que son producto de la indisciplina y las agresiones físicas y verbales que se gestan en los estudiantes.

Tales ideas se recogen en el gráfico que se presenta a continuación, el cual expresa la estructura de la categoría selectiva asociada con Conf-CECV-CILL.

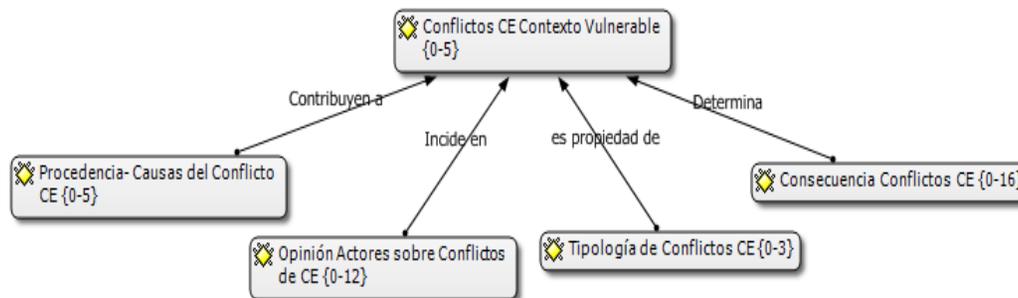


Gráfico 4. Conflictos que inciden en convivencia escolar de contextos vulnerables del CILL

Fuente: Elaboración propia

4.2.1 Procedencia – causas de conflictos que inciden en la convivencia escolar (CConf-CECV-CILL)

Entre las principales causas de los conflictos que inciden en la convivencia escolar de los estudiantes y los docentes se pueden recoger diversas orientaciones, pues muchas de ellas devienen de la violencia intrafamiliar que experimental los estudiantes del 8vo grado, aunque los informantes señalan que dentro de sus hogares no se producen estos altercados, sin embargo, no logran aclarar la presencia de agresiones físicas y verbales dentro del ambiente escolar y, menos aún, cómo evitar ser víctima de las mismas.

Otras de las posibles causas detectadas se enfoca a la intolerancia entre los habitantes de la comunidad educativa, específicamente los estudiantes, pues, manifiestan que muchos de ellos no se respeta, se agreden física y verbalmente, además se mantienen dentro de una constante cultura de “pase de factura” o “pagar con la misma moneda”, de allí que algunos de los informantes señalan que sus reacciones ante cualquiera de los conflictos es hacer lo mismo que le hicieron, caso contrario, no podría ganar un respeto ante los demás.

Del mismo modo, la presencia de una realidad impregnada de escasos valores (solidaridad, paz, respeto, tolerancia, colaboración, amistad, confianza, entre otros) hace de las relaciones sociales de los actores un verdadero problema, debido que no establecen acciones objetivas, serias, concretas y coherentes con su accionar ante las diversas actividades que se desarrollan en la

institución y fuera de ella. De allí que los informantes (estudiantes y docentes) refieren que algunos estudiantes exhiben buenos comportamientos dentro de la institución, pero al salir de ella vuelven a su estado inicial de conflictos con los demás compañeros.

La convivencia dentro de un contexto marcado por escasos principios de paz y valor hacia el respeto e integridad de la vida de los seres humanos, es otra de las causas de los conflictos que inciden en la convivencia escolar, pues las actividades derivadas del contrabando, el cultivo de coca, la presencia de grupos insurgentes o rebeldes, ha dejado marcados puntos de acción para resolver conflictos a la fuerza mediante los ajustes de cuenta, las peleas, los insultos, entre otros. Estas realidades inciden en los estudiantes y su convivencia escolar, pues algunos de ellos intentan replicar estas ideas dentro de la institución.

La ausencia de las autoridades gubernamentales constituye otra de las posibles causas de los conflictos que afectan la convivencia escolar, pues muchos de los estudiantes observan que son escasas las autoridades policiales que existen en la región vulnerable, en consecuencia, cada quien establece sus normas para arreglar los problemas. Ante tal situación, los informantes señalan que algunos estudiantes intentan olvidar la existencia del manual de convivencia y la presencia de las autoridades educativas a los cuales se les debe respeto por ser quienes guían y orientan nuestra convivencia institucional.

El cuadro que se presenta a continuación evidencia las causas descritas previamente, así como las relaciones o formas de incidencia sobre la convivencia escolar del Colegio Integrado la Llana.

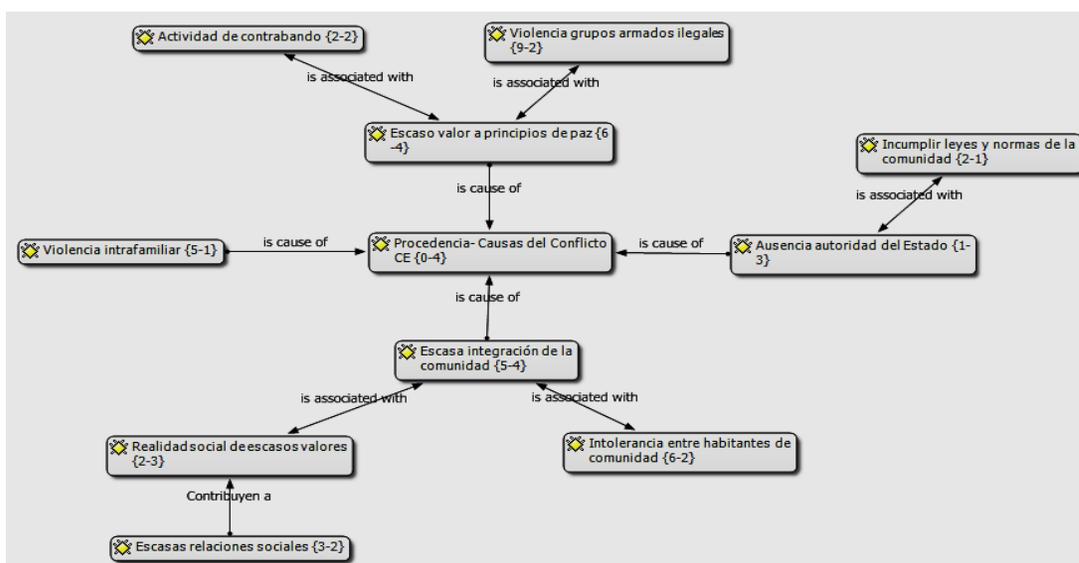


Gráfico 5. Causas de conflictos que inciden en convivencia escolar del CILL

Fuente: Elaboración propia

La interpretación de las evidencias recolectadas sobre las posibles causas de los conflictos que inciden en la convivencia escolar, permitió establecer algunas líneas de acción para mitigar sus efectos. En tal sentido, se concluye que es necesario establecer mayores actividades de interacción, conversación y reflexión sobre las realidades que viven los estudiantes del 8vo grado, con la intención de diagnosticar sus situaciones de convivencia familiar y comunitaria, a efectos de propiciar empoderamiento de criterios, argumentos, acciones y formas de proceder para enfrentar tales conflictos, a la luz de la normativa establecida en los acuerdos de convivencia institucional.

El desarrollo de estas actividades dentro de la institución amerita la generación de un plan de trabajo que contenga un conjunto de estrategia didácticas en las cuales se vinculen a todos los estudiantes y, de ser posible, a los padres y representantes, pues es necesario que la información, los contenidos, las reflexiones y las formas de proceder para enfrentar los conflictos, sean conocidos y manejados por todos ellos para concretar una verdadera alternativa de solución.

4.2.2 Opinión de los actores ante los conflictos que inciden en la convivencia escolar (OA-ConfCE-CILL)

Los distintos informantes claves (estudiantes y docentes) coinciden en señalar que dentro de las instalaciones del colegio se denota la ausencia de conflictos que inciden sobre su convivencia escolar, básicamente, señalan que no han sido víctimas de agresiones físicas ni verbales por algún miembro de la comunidad educativa. No obstante, refieren que en algunas ocasiones han observado como muchos de sus compañeros de clases o compañeros de otros grados han incurrido en agresiones (golpes, peleas, gritos, insultos, groserías, entre otros).

Desde estas ideas se desprende que aun cuando ellos no han experimentado tales situaciones, existen conflictos que afectan la convivencia escolar de la institución. Desde esta perspectiva, pudiera inferirse que los jóvenes no develan todas sus realidades para evitar ser descubiertos respecto de su accionar o convivencia dentro del colegio. Esta interpretación se apoya en lo referido por los informantes claves docentes, quienes señalan que los chicos tienen unas formas muy fuertes de comunicarse, hacer valer sus derechos, además de exigir respeto ante posibles situaciones que afectan su sana convivencia.

Los informantes claves (estudiantes) también señalan que desconocen el manual de convivencia y su uso como herramienta que les sirve de guía y apoyo para resolver los conflictos, en tal sentido, resultan siendo víctimas del abuso y malos tratos que le propinan sus compañeros, pues no saben como actuar y hacia donde dirigirse en la institución para corregir estos atropellos. Por otra parte, los informantes claves (docentes) indican que durante sus clases dedican algunos minutos para informar y discutir sobre lo previsto en el manual de convivencia, no obstante, pocos son los estudiantes que demuestran interés para atender tales informaciones.

El siguiente gráfico muestra las categorías y relaciones extraídas de las informaciones dadas por los informantes, en la cual se evidencia la ausencia de posibles conflictos, así como el desconocimiento de la norma que les ayuda a enfrentarse ante ellos.

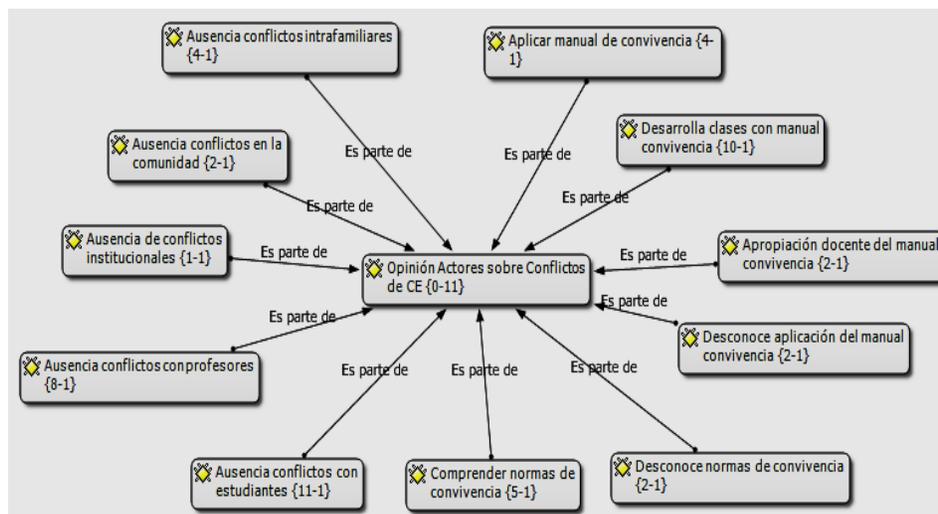


Gráfico 6. Opinión de actores ante conflictos que inciden en convivencia escolar del CILL

Fuente: Elaboración propia

Al concretar las contradictorias ideas que expresan los informantes sobre los conflictos que inciden en su convivencia escolar, resulta necesario que los estudiantes tengan claro que, la forma considerada para ellos como “actuación normal”, está tipificada como posibles violaciones de derechos, abusos o agresiones dentro del marco de convivencia escolar. En este sentido, es muy necesario que se desarrollen acciones de capacitación e información sobre posibles conflictos o situaciones de violencia escolar, además de ejecutar sesiones de trabajo individual y voluntario con aquellos jóvenes que ameriten ayuda psicopedagógica, psicológica y hasta jurídica para afrontar posibles conflictos que afectan su convivencia escolar.

Desde otra perspectiva, los informantes docentes deben preparar acciones didácticas que permitan la integración de sus estudiantes con otros grupos de trabajo o estudiantes de la institución, básicamente, es oportuno generar actividades de intercambio, socialización y construcción colectiva y cooperativa de saberes, con la intención de vincular a los jóvenes en distintos equipos de trabajo para hacerles seguimiento respecto de sus capacidades para afrontar situaciones o problemáticas que puedan dificultar su accionar en la institución y con los compañeros.

4.2.3 Tipología de conflictos que inciden en la convivencia escolar (TConf-CE-CILL)

Entre los conflictos señalados por los informantes claves (estudiantes – docentes) se pudieron detectar unas características vinculadas con la forma en que se manifiestan, además del impacto que estos generan en cada situación que afecta al estudiante y, en consecuencia, a su convivencia escolar. Al respecto se pudo establecer una tipología que ubica a los conflictos en dos grupos de agresiones, las verbales y las físicas.

Los conflictos determinados como agresiones verbales constituyen los más frecuentes y de menor impacto en la integridad corporal del estudiante, respecto las agresiones físicas, no obstante, generan mayor impacto psicológico en los estudiantes afectados. Entre estos conflictos o agresiones se tienen a la colocación de apodos; las expresiones de insultos o groserías; las amenazas a compañeros; los rumores o chismes a docentes, estudiantes y familiares; mensajes digitales de acoso (cyberBulling), entre otros.

Tal como refieren los informantes, las agresiones verbales constituyen el común denominador de los conflictos que diariamente ocurren y afectan la convivencia escolar, pues los jóvenes asumen esas problemáticas como situaciones normales, no obstante, en la mayoría de los casos se prestan para llegar a problemas mayores como las peleas, empujones entre otros.

Otro de los conflictos tipificados fueron las agresiones físicas, entre las cuales se ubican las burlas gestuales, los empujones, las peleas dentro y fuera del colegio. Estas situaciones de conflicto son quizás las que mayor impacto y afectación generan sobre la integridad física del estudiante, razón por la cual pueden dejar evidencias para proceder con la aplicación objetiva del manual de convivencias y la solución de conflictos.

Las agresiones físicas en los jóvenes del 8vo grado suelen ser pocas, pero son muy comunes en la institución, pues la mayoría de los estudiantes conviven en zonas vulnerables donde cada cual hace valer sus derechos a la fuerza si es necesario. Este tipo de conflicto dentro de la escuela, es consecuencia de las realidades que el estudiante observa en su comunidad, razón por la cual debe ser controlada, caso contrario se podría anarquizar grupos (pandillas) capaces de generar mayores conflictos para la convivencia institucional.

El gráfico 6 recoge los distintos tipos y manifestaciones de conflictos que afectan la convivencia escolar de los estudiantes, allí se determinan sus relaciones de clasificación y la forma en que se vinculan con los contextos internos y externos en los cuales coexiste el estudiante.

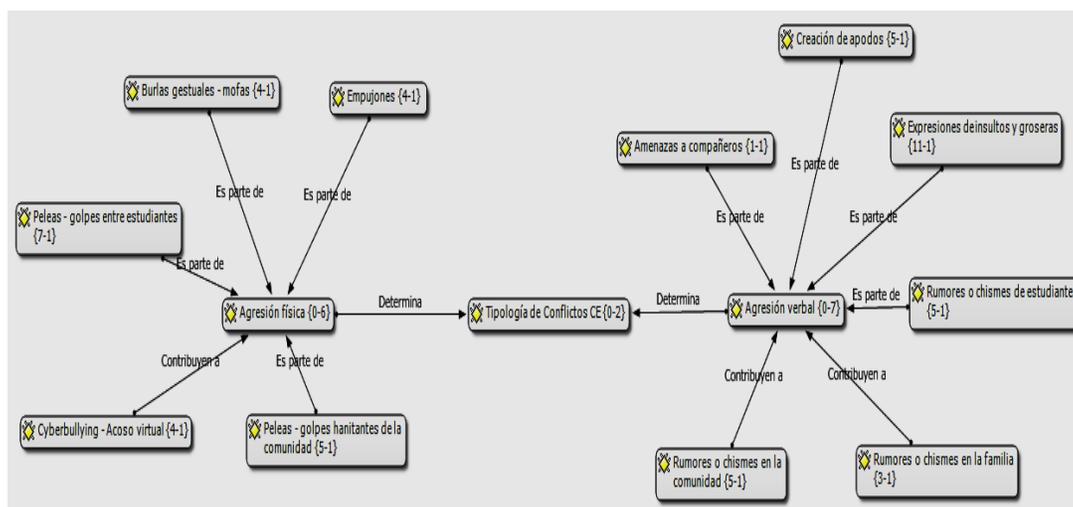


Gráfico 6. Tipología de conflictos que inciden en convivencia escolar del CILL

Fuente: Elaboración propia

Indistintamente de la tipología asignada a cada conflicto que incide en la convivencia escolar del colegio, cabe señalar que los informantes claves (estudiantes) manifiestan que muchas de estas manifestaciones ocurren en la comunidad donde ellos habitan, por tal razón ellos afirman que se comportan de esa forma en atención de hacerse respetar y resolver los conflictos a que son sometidos. No obstante, los informantes (docentes) señalan que esta situación es cierta, pero que mucho del trabajo que ellos realizan para atender estas situaciones se apoya en el manejo de situaciones de conflicto a través del dialogo entre las partes.

Es necesario desarrollar actividades o charlas informativas que les haga saber a los estudiantes, sus niveles de responsabilidad, derechos y deberes que pueden asumir para hacer frente legal a tales circunstancias. Desde este punto de vista se estaría informando a los jóvenes sobre las consecuencias que les podría acarrear este tipo de comportamiento dentro y fuera de la institución.

4.2.4 Consecuencias de los conflictos que inciden en la convivencia escolar (CConf-CE-CILL)

Muchas son las consecuencias referidas por ambos informantes claves, respecto a la presencia de estos conflictos que afectan su convivencia escolar. En este sentido, refieren en reiteradas ocasiones que sus actos y los de sus compañeros generan complicaciones para coexistir de forma armónica y pacífica dentro del colegio, algunas de estas complicaciones se precisan en la falta de respeto entre docentes y estudiantes; abandono escolar e inasistencia a clases; intolerancia entre estudiantes y profesores; desconocimiento de aplicación de normas de convivencia; así como familias despreocupadas por la formación de sus hijos y su respectiva convivencia escolar.

Los estudiantes reconocen que estas consecuencias inciden en su prosecución regular académica, pues es mucho el tiempo y las energías que se agotan por ser víctima de este tipo de conflictos. Además, señalan que el estar inmerso en estos conflictos les hace ganar rechazo por parte de sus compañeros, lo cual afecta notablemente, su personalidad, las relaciones con sus compañeros y su desarrollo integral como miembro de la institución.

Por otra parte, los docentes señalan que muchas de estas consecuencias se manifiestan en las áreas comunes de la institución (pasillos, canchas, áreas verdes, áreas deportivas), pero que también se hacen presente en el desarrollo de sus clases, lo que se traduce en un distractor para su actividad y la de los demás estudiantes. Por esta razón se inician procesos de diálogo entre docentes y estudiantes para atender de primera mano estas situaciones, aunque, en el peor de los casos, es necesario remitirlos ante la rectoría del colegio para aplicar sanciones según el manual de convivencia escolar.

El siguiente gráfico recoge las relaciones entre categorías y subcategorías que emergieron como posibles consecuencias generadas por los conflictos que inciden en la convivencia de los estudiantes.

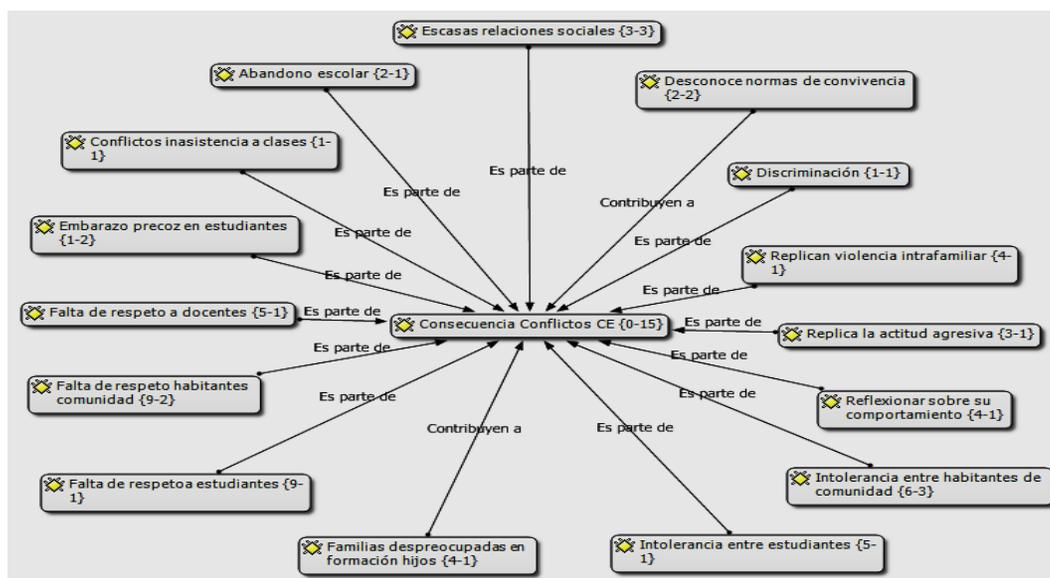


Gráfico 7. Consecuencias de conflictos que inciden en convivencia escolar del CILL

Fuente: Elaboración propia

A partir de estas ideas se puede concluir que muchas de las situaciones agresivas, sumisas, débiles, poco comunicativas, ausentes, distantes, groseras, y silentes, que manifiestan los estudiantes con sus compañeros y los profesores obedecen al dominio e influencia que ejercen los distintos conflictos que afectan la convivencia escolar. Por consiguiente, deben ser diagnosticadas a tiempo para atender de forma oportuna, profesional, objetiva y constructiva, todos los casos que sean posibles, pues de esta forma se estarían canalizando las acciones e impactos sobre los agresores y las víctimas que no logran una sana convivencia institucional.

Se recomienda el desarrollo de jornadas de atención socioemocionales acompañadas de talleres y charlas que contribuyan con la sensibilización de estos conflicto y para efectuar diagnósticos personalizados por parte de profesionales en el área de orientación y desarrollo familiar, en oportunidad de detectar los posibles casos y canalizar las alternativas de atención, aceptación y superación de las situaciones que puedan estar afectando la convivencia escolar entre los estudiantes del 8vo grado y el resto de los estudiantes del Colegio Integrado la Llana.

4.3 Formación ciudadana en contextos vulnerables (FC-CV-CILL)

La información suministrada por los informantes respecto de sus impresiones sobre la formación ciudadana presentó diversos punto de vistas, no obstante, ninguno de ellos propicia discrepancias, por el contrario, constituyen complementos en torno al reconocimiento de la diversidad, el uso del dialogo para la interacción cultural, el manejo de estrategias para la superación del conflicto, la convivencia, la integración de valores y el enfoque hacia una justicia social, aspectos que se relacionan con lo referido por González (2012), quien señala que esta formación se orienta hacia la consolidación de ciudadanos con perspectivas de construcción colectiva, consciente y transformadora de su contexto de interacción social, cultural, político, económico, productivo.

Desde esta lógica de acción, se logró establecer una categoría selectiva partir de los código y relaciones identificadas en las respuestas dadas por lo informantes. En consecuencia, se establecieron categorías axiales vinculadas con las aproximaciones conceptuales, aspectos que limitan la formación ciudadana en contextos vulnerables, necesidades a atender desde esta formación, además de estrategias sugeridas para su accionar didáctico en la institución.

El siguiente gráfico recoge ideas señaladas para esta categoría selectiva.

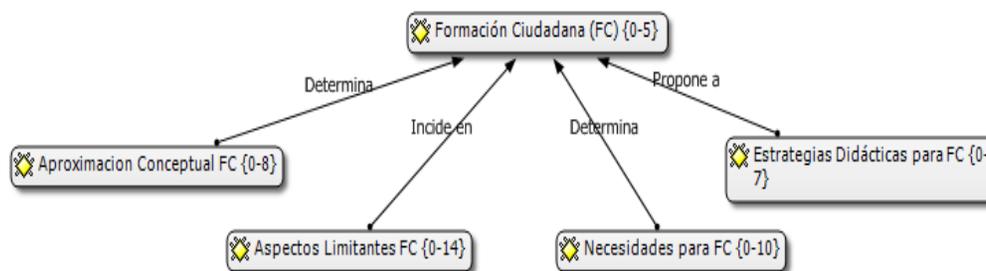


Gráfico 8. Formación ciudadana en contextos vulnerables del CILL

Fuente: Elaboración propia

4.3.1 Aproximación conceptual de formación ciudadana en contextos vulnerables (AC-FCCV-CILL)

Las ideas manifestadas por los informantes (estudiantes) respecto de cómo conciben la formación ciudadana se centraron en el logro de acciones para recibir información, contenidos y recursos que fortalezcan las relaciones armónicas y positivas entre los miembros de una comunidad; la convivencia en familia y en la escuela; además de la formación de valores. Desde esta perspectiva, los estudiantes del 8vo grado asumen que su proceso formativo se dirige hacia el manejo de conceptos, técnicas y herramientas que propicien un sano convivir apoyado en valores y principios de paz.

Para estos informantes la formación ciudadana consiste en el manejo de contenidos que desarrollan los docentes desde las diversas áreas sociales. No obstante, señalan que muchas de estas ideas se ven truncadas desde los contextos escolares y familiares, debido a los distintos conflictos que se presentan en la convivencia que desarrollan con sus compañeros y con sus familiares, pues, refieren que desde el contexto vulnerable en que se encuentran, resulta difícil que los miembros de una comunidad respeten y valoren las ideas expresadas mediante la formación ciudadana que se recibe en el colegio.

Por su parte los informantes (profesores) coinciden en señalar que la formación ciudadana se centra en la convivencia social, la participación política, el fortalecimiento de la identidad, el fortalecimiento de valores, además de la integración de los miembros de la comunidad (interna y externa). Igualmente, señalan que estas aproximaciones son generadas producto de los fundamentos curriculares que señala el Ministerio de Educación Nacional (MEN) en sus distintos documentos.

Según la información entregada por estos informantes, ellos han desarrollado sus actividades académicas asumiendo tales aspectos conceptuales, pues constituyen las líneas de acción emanadas desde el MEN. Sin embargo, al igual que los informantes (estudiantes) refieren que desde sus actividades de clases se desarrollan contenidos y actividades dirigidas hacia el manejo de conceptos y experiencias que les ayudan a precisar conceptos y definiciones de la temática, pero la realidad del contexto vulnerable en que habitan, marca el punto de desencuentro entre recibir formación y aplicar estos contenidos en su quehacer diario.

El siguiente cuadro muestra las categorías codificadas y las relaciones entre ellas como sustento de lo extraído de la información recopilada

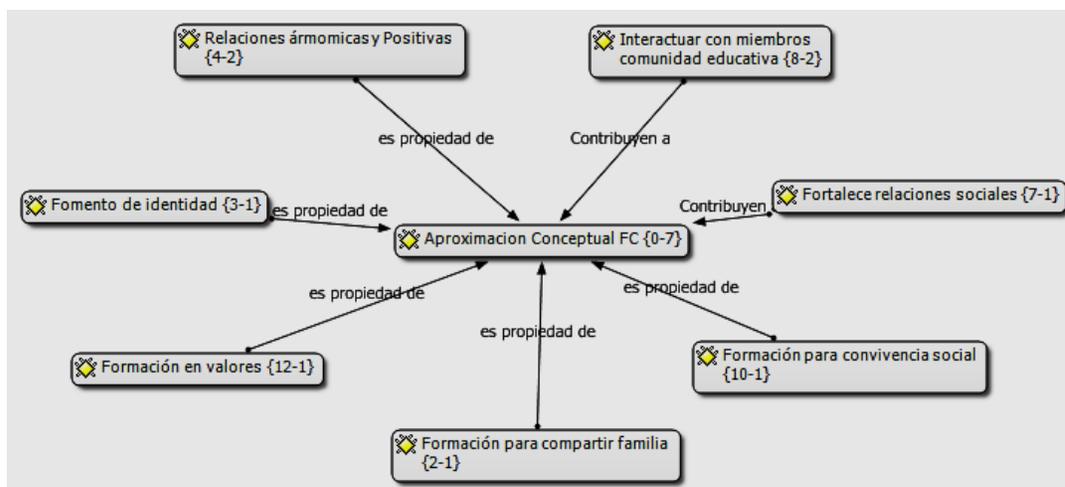


Gráfico 9. Aproximación conceptual en contexto vulnerable del CILL

Fuente: Elaboración propia

Desde las ideas señaladas por los informantes se puede concluir que existen punto de encuentro que fortalecen su aproximación conceptual sobre formación ciudadana, en ese sentido, el proceso formativo que se desarrolla se ejecuta de forma clara, amena, coherente, armónica y contextualiza con los escenarios cercanos en la familia, la escuela y la comunidad en la que habitan los jóvenes del 8vo grado.

Desde otro punto conclusivo, los informantes coinciden en referir que más allá de recibir conceptos y contenidos vinculados con la participación ciudadana, el fortalecimiento de los valores, la diversidad, tolerancia, convivencia comunitaria, fortalecimiento de identidad, entre otros aspectos; deben desarrollarse actividades de integración entre los miembros de la comunidad educativa, pues constituye una forma en la que todos manejen las mismas ideas y los mismos principios para accionar en la formación de ciudadanos que pueden coexistir en un mismo contexto.

4.3.2 Aspectos limitantes de la formación ciudadana en contextos vulnerables (Lim-FCCV-CILL)

Según lo extraído de la información entregada por los estudiantes, se precisó que los aspectos limitantes de la formación ciudadana en la institución guardan relación con las continuas faltas de respeto que suceden entre los estudiantes y con los profesores, al igual que aquellas situaciones de conflictos que generan intolerancia antes las individualidades de sus compañeros, sus formas de actuar y sus rasgos de personalidad. Desde este punto de partida, lo estudiantes refieren que los aspectos limitantes se deben a la falta de disciplina, respeto, tolerancia y valor por aquellas enseñanzas que ofrecen sus profesores y sus padres, pues muchos de estos jóvenes replican en el colegio las malas prácticas de convivencia y comportamiento ciudadano.

Por su parte, los informantes (docentes) señalan más aspectos que limitan la formación ciudadana en los estudiantes. Algunos de estos aspectos se vinculan con la escasa integración de la comunidad educativa; relaciones sociales con bajos niveles de compromiso hacia labores ciudadanas; incumplimientos de las normas de convivencia; el desconocimiento del manual de convivencia; además de las fallas asociadas con las rutas de acción para aplicar el manual de convivencia antes situaciones de conflictos.

Las limitantes detectadas afectan la formación ciudadana debido que son agentes que inciden sobre las actuaciones de los estudiantes del 8vo grado, pues, muchos de ellos, a pesar de conocer las normas y reglas de convivencia escolar, además de recibir los fundamentos conceptuales relacionados con participación ciudadana, valores, principios de paz, coexistencia familiar entre otros; decide asumir comportamientos indebidos (agresiones físicas y verbales) a la hora de afrontar conflictos dentro y fuera del colegio.

Algunas de las limitantes categorizadas desde los aportes dados por los informantes se muestran en el siguiente gráfico.

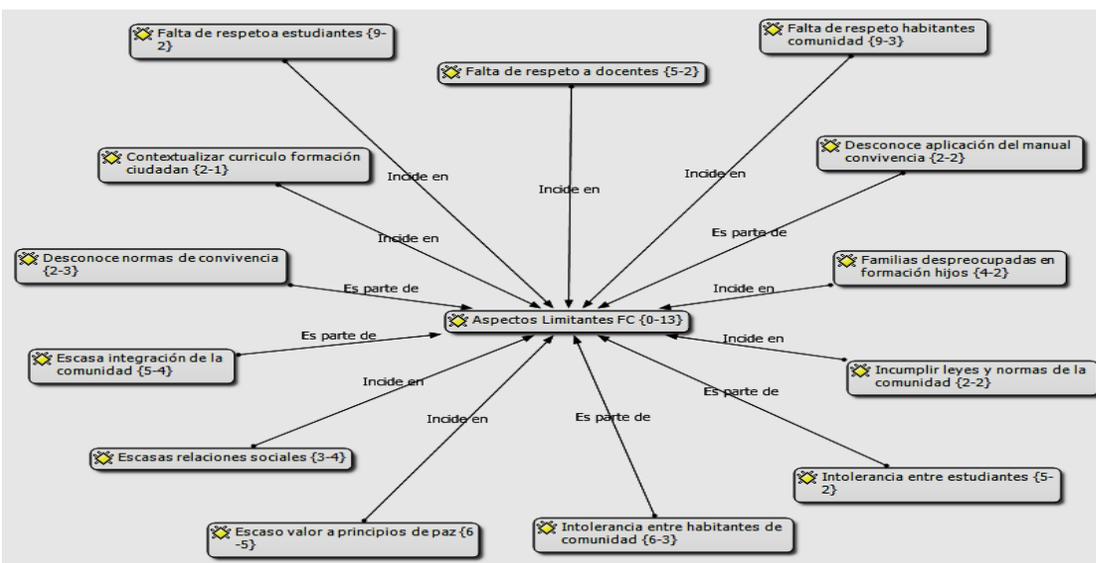


Gráfico 10. Limitantes de la formación ciudadana en contexto vulnerable del CILL

Fuente: Elaboración propia

Los aportes extraídos permiten concluir que estos aspectos limitantes forman parte de una arraiga cultura violenta que se ha sostenido en la zona vulnerable de la Llana, por tanto, asumirlos como limitantes para desarrollar procesos de formación ciudadana amerita un trato inteligente para hacer que los estudiantes sensibilicen estas ideas y pueden ser agentes comunicadores de las mismas sin ser sometidos a situaciones de rechazo, burlas, descréditos e incluso a situaciones intolerantes o de conflictos que terminen en agresiones.

El desarrollo de procesos de formación ciudadana desde la perspectiva de la articulación e integración de todos los miembros de la comunidad educativa (trabajo colaborativo y cooperativo) para atender situaciones o problemáticas reales dentro y fuera de la institución, constituye una alternativa que puede mitigar estos aspectos limitantes, pues genera espacios de trabajo mancomunado, apoyado en la disertación, intercambio y toma de decisiones consensuadas, a través de las cuales se diseñan planes de acción capaces de transformar el contexto abordado, además de vincular muchos participantes en el cumplimiento responsable de roles y funciones acatando las normas establecidas.

4.3.3 Necesidades a abordar desde la formación ciudadana (Nec-FCCV-CILL)

Algunas de las necesidades o requerimientos que señalan los informantes (estudiantes) para consolidar procesos de formación ciudadana se enfocan hacia la integración familiar, el fortalecimiento de las relaciones y tolerancia entre los estudiantes, además del fortalecimiento de los valores para la coexistencia dentro y fuera de la institución. Básicamente, los estudiantes ameritan procesos formativos que les brinden mayor integración a su contexto intra y extra escolar, en oportunidad de garantizar su apropiada participación en las diversas actividades que requieran su aporte como ciudadanos.

Los informantes (docentes) son un poco más concretos al referir que la formación ciudadana que debe desarrollarse en la institución pasa por asumir de forma concreta, coherente y aplicativa de aquellos principios curriculares establecidos por el MEN, no obstante, adaptados a las distintas situaciones que se presenta dentro del colegio y que de igual forma ocurren en la comunidad externa. En ese sentido, señalan que esta formación debe enfocarse en la generación de estrategias que fortalezcan el respeto, la tolerancia, la contextualización del currículo mediante la transversalidad de la formación ciudadana, además de la integración de los miembros de la comunidad como agentes transformadores del contexto.

Ambos informantes coinciden en señalar que la formación ciudadana requerida debe precisar aspectos inherentes al fortalecimiento de valores; la participación responsable, responsable y objetiva; el fortalecimiento de identidad, la resolución de conflictos ciudadanos, así como la integración de los individuos para la construcción de una sociedad, intra y extra escolar, más justa, tolerantes y de principios de paz y convivencia.

Las principales ideas que determinan esta categoría de análisis quedaron reflejadas en el gráfico 11 que se muestra a continuación.

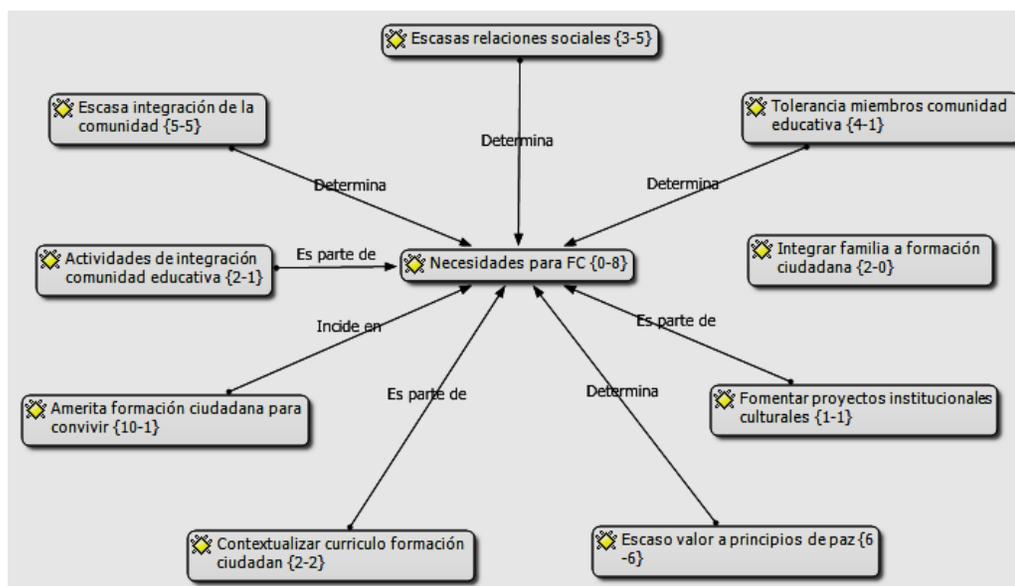


Gráfico 11. Necesidades de formación ciudadana en contexto vulnerable del CILL

Fuente: Elaboración propia

Es evidente que todos los informantes sienten la necesidad de recibir formación ciudadana para generar cambios o transformaciones que les permitan redimensionar su accionar de convivencia escolar y en comunidad. En consecuencia, es oportuno que la institución genere planes de acción orientados al desarrollo de capacitaciones y jornadas de integración que incorporen a los distintos actores de la comunidad educativa en procura de recrear escenarios de trabajo conjunto, creativo, colaborativo y de participación desde los distintos talentos, capacidades y habilidades que respondan a intereses y problemáticas comunes para atender situaciones institucionales desde una perspectiva generadora de identidad al colegio, la ciudadanía, además del fortalecimiento de valores.

Cualquier actividad mediante la cual se desarrollen programas de formación ciudadana desarrollada en la institución, debe trascender la mera conceptualización, memorización y revisión de normas y leyes que den cuenta de los valores, deberes y derechos que tienen los estudiantes del 8vo grado y sus profesores como miembros de un conglomerado ciudadano. Este trabajo debe estar

acompañado diariamente con el desarrollo de sesiones de clases que intrínsecamente contemplen la transversalidad de contenidos de ciudadanía desde las distintas disciplinas que se enseñan.

Igualmente, se deben diseñar planes de acción que impliquen el rescate de programas de identidad institucional, la demostración de valores (amistad, confianza, respeto, solidaridad, paz, otros), así como actividades didácticas y comunitarias que propicien el trabajo en equipo en atención a las necesidades e interés de los miembros de la comunidad. Desde esta perspectiva, es necesario que los estudiantes aprovechen las capacidades y talentos autóctonos (cultivo, ganadería, comercio, artísticos, otros) a través de los cuales se generen festivales, concursos, proyectos que propicien la motivación, el deseo y la disposición voluntaria de los estudiantes para interactuar de forma proactiva en tales actividades.

Este tipo de acciones brinda alternativas diferenciadoras que captan la atención de los jóvenes para obtener su participación, además de ubicarlos en contextos desde los cuales se disminuyan esas limitantes que coartan el sentimiento de participación ciudadana, identidad personal, social y comunitaria. Básicamente, estas acciones buscan hacer sentir al estudiante como un individuo con capacidades suficientes para tomar decisiones, actuar de forma integra en procurar de respetar a los demás, las leyes y normas, fortalecer sus principios de convivencia y accionar ciudadano, además de disipar aquellas barreras que no permiten la transformación de los contextos ciudadanos donde interactúan los jóvenes del 8vo grado.

4.3.4 Estrategias didácticas para la formación de competencias en ciudadanas (ED-FCCV-FILL)

Los aportes dados por lo informantes (docentes) señalan que es necesario redimensionar sus actividades didácticas para ajustarlas a los nuevos esquemas de trabajo requeridos para la formación ciudadana en los estudiantes. Esta afirmación la hacen toda vez que precisan que no pueden seguirse administrando los contenidos de disciplina curricular de forma unidireccional y con escasas actividades de trabajo práctica que permitan el reforzamiento de los materiales suministrados en sesiones de clases.

Desde esta perspectiva los docentes señalan la necesidad de integrar contenidos, actividades y recursos que permitan dinamizar la administración curricular, a tal punto que sea posible desarrollar sesiones de trabajo contextualizado a las situaciones del quehacer cotidiano de los

estudiantes. Desde esta perspectiva, las actividades inmersas en las horas de trabajo académico requieren una mayor planificación e integración de experiencias que puedan, desde cualquier área de conocimientos, involucrar de forma transversal las enseñanzas requeridas en la formación ciudadana.

Otra de las ideas señaladas tanto por docentes como por estudiantes, se conjuga en la necesidad de integrar estrategias de enseñanza – aprendizaje que se apoyen en el trabajo colaborativo y cooperativo, vale decir, aquellas que propicien la integración, el juego de roles, el establecimiento de responsabilidades, la revisión de experiencias y la presentación de discusiones en las cuales todos los miembros de un equipo de trabajo pueden llegar a concretar metas y objetivos. En este marco de ideas los docentes señalan que presentan algunas debilidades pues muchos de ellos no poseen formación de pregrado en docencia y poco participan en las actividades de capacitación que ofrece la Secretaría de Educación y el MEN, debido a lo distante y complicado que resulta salir de la comunidad.

Otra de las ideas señaladas por los docentes respecto a las estrategias didácticas para la formación ciudadana, se perfilan con la perspectiva de proponer acciones que integren a padres y acudientes de los estudiantes. Básicamente, se busca que los demás miembros de la comunidad participen de forma activa en la construcción de las actividades o asignaciones que le son indicadas al estudiante para trabajar en casa, en ese sentido, las estrategias didácticas que se propongan a los jóvenes deben enfocar el trabajo de los padres como agentes que coadyuvan en el levantamiento de información, experiencias y apoyo a la toma de decisiones de sus hijos.

Por su parte, los informantes (estudiantes) señalan de forma reiterada que las clases que sus docentes desarrollan respecto a la convivencia escolar y la formación ciudadana solo se centran en dar a conocer o explicar el manual de convivencia, no obstante, poco se apoyan en profundizar su aplicación y puesta en práctica ante situaciones que a diario ocurren en la institución. Igualmente, señalan que es necesario asumir otras ideas de formación ciudadana, pues en los contextos externos (la comunidad) existen muchas otras situaciones que ameritan mayores conocimientos para enfrentarlos y evitar conflictos.

Los jóvenes señalan que las clases desarrolladas por sus profesores son poco motivadoras para fortalecer la formación ciudadana, por tal razón solicitan que las clases se fundamenten en la

integración de los miembros de la comunidad, el respeto, la tolerancia, así como en el desarrollo de actividades escolares que permitan evidenciar la puesta en práctica de estos contenidos, en oportunidad de que sus compañeros puedan experimentar que existen otras formas de comportamiento, compartir, socializar y afrontar conflictos dentro y fuera de la institución.

El cuadro 12 recoge algunas de las codificaciones y relaciones a partir de las cuales emergió esta categoría selectiva, en ellas se presentan los aspectos descritos previamente, así como las subcategorías que otorgan mayor claridad a su origen.

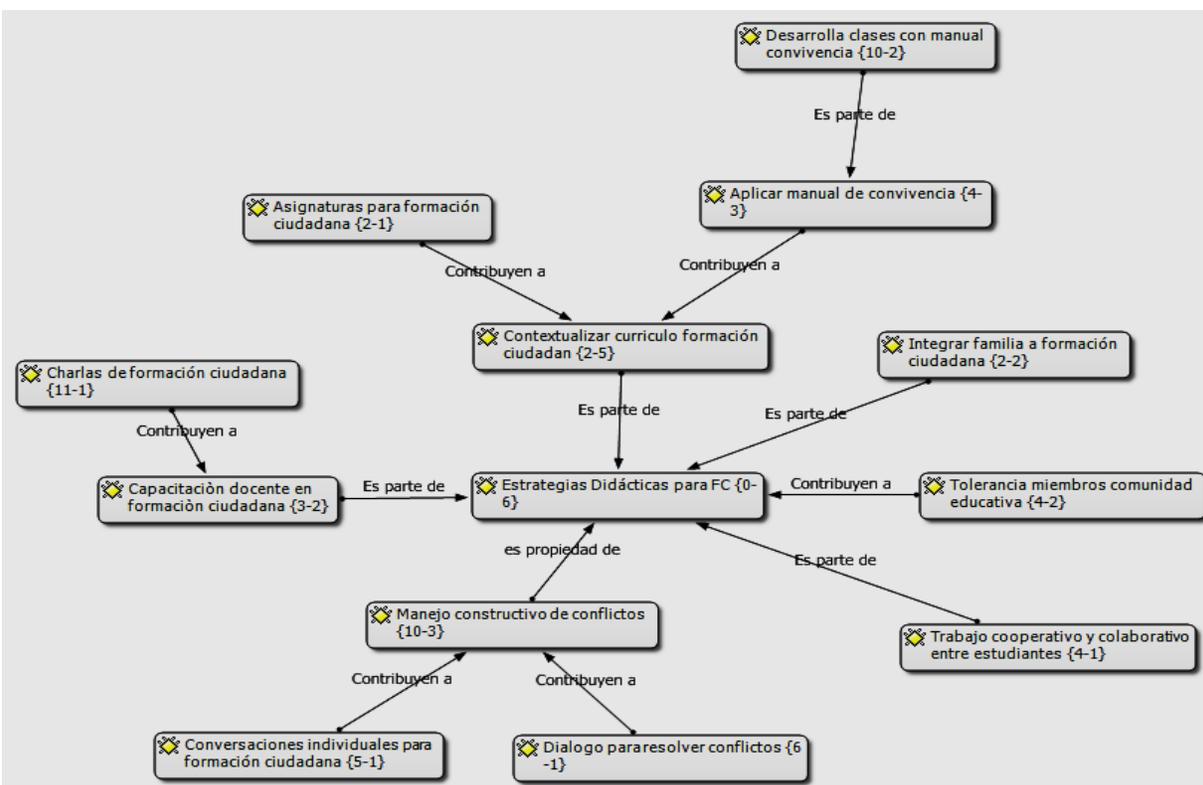


Gráfico 12. Estrategias didácticas para formación ciudadana en contexto vulnerable del CILL

Fuente: Elaboración propia

De las ideas señaladas previamente, se concluye que es sumamente necesario redimensionar las estrategias didácticas empleadas actualmente por los docentes, pues muchas de ellas poco se

ajustan a un desarrollo curricular contextualizado con las problemáticas ciudadanas, de convivencia y manejo oportuno de conflictos ocurridos dentro y fuera de la institución.

Otra de las ideas concluyentes sobre las estrategias didácticas requeridas en la formación ciudadana, se enfoca en la generación de sesiones de trabajo que despierten la motivación, interés y deseos de los estudiantes para adquirir no un cuerpo de conocimientos sobre una determinada disciplina, sino la generación de criterios, argumentos e ideas claras para proceder de forma clara, sencilla, coherente y objetiva a la hora de afrontar situaciones o conflictos que incidan sobre la convivencia escolar y la acción ciudadana.

Las alternativas de capacitación que deben recibir los docentes respecto del manejo didáctico para la construcción de estrategias de clases, deben estar orientadas hacia la consolidación de momentos preinstruccionales, coinstruccionales y postinstruccionales, pues en cada uno de ellos existen actividades y recursos que deben conjugarse de forma creativa para evocar conocimientos, procesar los nuevos cuerpos de contenidos, asimilarlos y llevarlos a las nuevas estructuras cognitivas. De esta forma, se deben desarrollar procesos formativos enfocados hacia el aprendizaje significativo y experiencial, a través de los cuales los docentes puedan obtener herramientas para dinamizar y optimizar sus sesiones de trabajo con los estudiantes.

Algunas de las estrategias didácticas recomendadas para abordar las actividades de capacitación de los docentes pueden ser las identificadas por Díaz y Hernández (1999) como: a) desarrollo de la comunicación y trabajo grupal (juego de roles, grupos de discusión, debates, phillips 66, entre otros); b) comprensión de la información (búsqueda, clasificación y resumen de información, ilustraciones, inferencia, otros); c) desarrollo de habilidad oral y comunicativa (desarrollo de bitácoras, entrevistas, paneles de expertos, desarrollo de presentaciones, entre otros).

4.4 Argumentos didácticos para integrar recursos TIC en formación de competencias ciudadanas (ADTIC-FCC-CILL)

En ánimos de precisar aspectos relevantes sobre el uso de las TIC en la formación ciudadana, los informantes claves (estudiantes) refieren que dentro de la institución existen diversos recursos tecnológicos (salas de informática, tablero digital) además de los teléfonos inteligentes que ellos poseen, a partir de los cuales los docentes pueden desarrollar actividades de clases u otro tipo de jornadas que fomenten la participación, integración y socialización de

contenidos y experiencias, pues esos nuevos recursos resultan llamativos para los estudiantes y son de común uso en sus actividades extracurriculares.

Igualmente, señalan los estudiantes que estos recursos pueden ser integrados en cualquiera de las clases de sus asignaturas, pero requieren de orientaciones e instrucciones para aplicarlos en sus actividades académicas, de allí surge la necesidad de capacitar a los docentes en el manejo de estos recursos. Señalan los estudiantes que el uso de estos recursos resulta llamativo para ellos, puesto que les facilita la comunicación e intercambio de contenidos del curso, además les permite generar discusiones y sesiones de trabajo colaborativo en las cuales sus compañeros puede expresar ideas.

El siguiente cuadro recoge las categorías centrales de esta categoría selectiva, en las cuales se presentan relaciones entre los principales recursos TIC disponibles en la institución y sus posibilidades de uso en ocasión de apoyar las actividades de formación ciudadana, así como sus argumentos didácticos para la puesta en marcha.

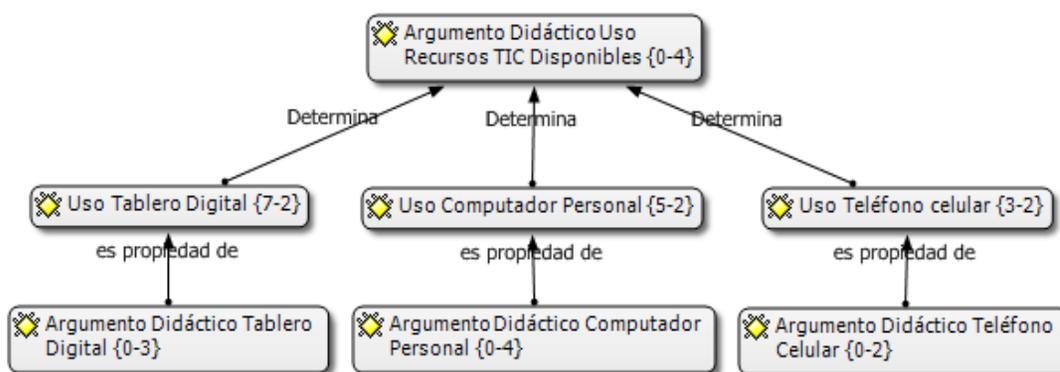


Gráfico 13 Argumentos didácticos integración de recursos TIC para formación ciudadana en contexto vulnerable del CILL

Fuente: Elaboración propia

Por su parte, algunos informantes (docentes) señalan que hacen uso de recursos tecnológicos para el desarrollo de sus clases, no obstante, el manejo de estos recursos requiere el trabajo y la presencia de los estudiantes dentro del colegio, pues vale decir, que la sala de informática contiene un conjunto de equipos de computadoras que no pueden ser movilizados de la institución. Igual ocurre con el tablero digital, al cual se le suman buenas opciones de trabajo didáctico, pues se utiliza en espacios que albergan varios participantes.

Los docentes y estudiantes coinciden en señalar que el uso de estos recursos tecnológicos diversifica y optimiza el desarrollo de las sesiones de trabajo académico, por tanto, deben ser integrados en aquellas actividades enfocadas a la formación ciudadana, de allí que fortalecerían la ejecución de los contenidos y fomentarían nuevas formas de comunicarse e interactuar entre los miembros de la comunidad educativa. Igualmente, señalan que el uso de estos recursos y sus mecanismos de interacción debe hacerse con seguimiento, pues de no ser supervisado y cumplir con las normas de trabajo, se estarían generando nuevas formas y conflictos que afectarían la convivencia escolar en esos nuevos contextos virtuales.

4.4.1 Argumento didáctico para uso de tablero digital (AD-TDig-FCC-CILL)

Este fue uno de los recursos didácticos que los informantes clave (estudiantes) seleccionaron con mayor intensidad para ser utilizado en las distintas actividades que se planifiquen dentro de los procesos educativos referidos a formación ciudadana. Según lo señalado por los jóvenes del 8vo grado este recurso TIC se encuentra disponible en la institución y resulta una novedad que les llama la atención para el desarrollo dinámico, interactivo y agradable de sus clases.

En otro punto de vista, los informantes clave (docentes) señalan que el uso del tablero digital como recurso TIC para integrar en sus clases es sumamente valioso para el trabajo de los contenidos del área de formación ciudadana, no obstante, señalan que su uso amerita la preparación minuciosa de materiales y recursos digitales a través de los cuales se guíe sus actividades de clases, en consecuencia, muchos de los jóvenes podrían participar de forma espontánea en las actividades diseñadas.

El tablero digital ofrece posibilidades de interacción de los estudiantes con el contenido, los estudiantes con los demás estudiantes y los estudiantes con el facilitador; tales situaciones favorecen la participación de todos los actores de una sesión de clases, por tanto, su uso didáctico

se perfila como una herramienta de gran versatilidad para fomentar el trabajo en equipo, colaborativo y de construcción conjunta de conocimientos.

Otra de los argumentos señalados por los docentes sobre el uso del tablero digital parte de su utilidad para integrar recursos TIC con una perspectiva didáctica apoyada en procesos de presentación búsqueda, organización y socialización de la información o contenidos de clases. En este sentido, los estudiantes se sienten más en confianza para desarrollar sus actividades, pues trabajar dentro de este tipo de escenarios tecnopedagógicos les resulta natural, común y favorece la unión de sus talentos para cumplir una meta u objetivo trazado en la planeación académica.

Igualmente, el uso del tablero digital ofrece a los estudiantes la presentación de diversos recursos y materiales en formato digital con los cuales se puede interactuar para el abordaje de los contenidos, situación que aprovecha los distintos estilos de aprendizaje que poseen los estudiantes. Adicionalmente, este tipo de recursos favorece la grabación de las sesiones de clase apoyándose en el uso de los diversos recursos multimedia que pueden ser integrados, lo que permite a los estudiantes obtener un respaldo del material, los aportes y discusiones tratadas en clase.

Los informantes (docentes) afirman que el tablero ofrece oportunidades muy útiles para cambiar la forma de enseñar y de aprender, no obstante, ameritan la preparación de buenos materiales y recursos instruccionales para desarrollar los contenidos de convivencia escolar. Del mismo modo, refieren que las situaciones que afectan la convivencia escolar y la formación de competencias ciudadanas van más allá del manejo conceptual de sus contenidos, por consiguiente, deben desarrollarse situaciones de aprendizaje que impliquen más acciones experienciales, de campo, de integración con la comunidad en la cual el trabajo con el tablero digital se reduce a un solo espacio físico de reuniones, debido que este recurso TIC no puede ser movilizad de la institución.

4.4.2 Argumento didáctico para uso de teléfono celular (AD-TCel-FCC-CILL)

Los informantes claves (docentes y estudiantes) coinciden en afirmar que el teléfono celular inteligente es uno de los recursos TIC que mayor posibilidad de conectividad ofrece para compartir contenidos e información respecto a las distintas asignaturas que cursa el estudiante. Este

dispositivo de comunicación ofrece buenas posibilidades para compartir materiales educativos en diferente formato (texto, audio, imágenes, simulaciones, entre otros), no obstante, amerita que los docentes preparen los recursos multimedia necesarios para el correcto desarrollo de las actividades de clase.

Señalan los docentes que el teléfono celular es un recurso TIC portable que la mayoría de los jóvenes del 8vo grado poseen, en tal sentido se podrían utilizar aplicativos de redes sociales (WhatsApp, Telegram, Facebook, otros) para gestionar grupos, redes o comunidades de aprendizaje para el abordaje de contenidos de formación ciudadana. En ese sentido, su portabilidad y las estrategias de interacción planificadas para el desarrollo de clases se verían fortalecidas, pues el recurso permite que los jóvenes interactúen dentro y fuera de la institución para cumplir con las actividades asignadas, además de integrar a sus padres o acudientes en el cumplimiento de tales actividades.

El uso del teléfono celular para el desarrollo de actividades inherentes a la formación ciudadana resulta de gran ayuda, pues permite gestionar equipos de trabajo donde los jóvenes de forma espontánea, sincera y sencilla, se organizan para cumplir con sus labores, no obstante, se deja claro que los docentes deben ejecutar acciones concreta de seguimiento y direccionamiento de tales comunidades de trabajo, caso contrario, se podrían generar mayores inconvenientes para la formación de competencias ciudadanas.

Otra de las ventajas didácticas que ofrece el teléfono celular parte de la posibilidad de poder incorporar los demás miembros de la comunidad educativa mediante las distintas bondades que ofrecen los aplicativos que se utilizan, vale decir, el uso de videollamadas, videoconferencias, mensajería instantánea, entre otros, situaciones que superan las limitantes del tablero digital para atender en tiempo real a todas aquellas personas que no pueden acudir a un solo centro de reuniones.

4.4.3 Argumento didáctico para uso del computador (AD-Comp-FCC-CILL)

Los informantes (estudiantes) señalan que existen computadores dentro de la sala de informática de la institución, los cuales pueden ser utilizados para el desarrollo de sus clases de formación ciudadana, pues estos equipos favorecen la búsqueda, selección, almacenamiento y

posibilidades de compartir información mediante los diversos servicios a los que puede acceder desde internet (correo electrónico, blogs, diapositivas, páginas web, entre otros). Al igual que los teléfonos celulares y el tablero digital, las computadoras requieren que los docentes preparen los contenidos o materiales a trabajar en las clases de formación ciudadana.

Señalan los informantes (docentes) que estos recursos TIC son de gran ayuda para sus actividades académicas, pero ameritan que los estudiantes accedan a la sala de informática en la cual no hay capacidad para atenderlos a todos ellos al mismo tiempo, situación que limita el trabajo con los estudiantes. Igualmente, afirman que los computadores son equipos que la institución dispuso en un solo ambiente de trabajo, además son recursos que suelen ser utilizados por los demás grados y estudiantes del colegio.

Otra de los argumentos señalados por los docentes para el uso del computador, hace referencia hacia sus bondades para acceder a la información desde la web, pero su aprovechamiento se ve limitado debido que debe hacerse dentro de la institución, además que muchos de los jóvenes del 8vo grado no disponen de estos equipos dentro de sus hogares. En tal sentido, su uso didáctico dentro de cualquier propuesta de formación ciudadana estará limitada al trabajo dentro del colegio.

Aspectos conclusivos de los hallazgos

Las interpretaciones hechas a la información aportada por los informantes claves del estudio, dieron paso a un proceso de triangulación de contenido que se registra en el siguiente cuadro

Categorías Emergentes	Subcategorías Emergentes	Hallazgos Fundamentales
CECV-CILL	AC-CECV-Actores-CILL; ASC-CECV-CILL	Existe coincidencia entre los informantes respecto de la concepción de convivencia escolar, no obstante, existen distintos factores sociales y culturales marcados por la zona de vulnerabilidad donde se encuentran los sujetos de estudio, que han trastocado la adecuada aplicabilidad de la aproximación conceptual manejada en los imaginarios sociales de los informantes claves. En tal sentido, persisten conflictos y tensiones que inciden en la coexistencia pacífica que los informantes señalan como convivencia escolar de sus escenarios de interacción.
Conf-CECV-CILL	CConf-CECV-CILL; OA-ConfCE-CILL; TConf-CE-CILL; CConf-CE-CILL	La mayoría de los conflictos que se presentan en la institución y que afectan la convivencia escolar entre los estudiantes del 8vo grado se vinculan con situaciones externas que derivan de las realidades propias de una zona vulnerable cargada de actividades de contrabando, cultivos ilegales, violencia por conflicto armado, problemas intrafamiliares y demás situaciones de este tipo. Los informantes señalan que estas situaciones afectan la convivencia escolar, pero que la gran mayoría de estos casos no les han suscitado a ellos, sino a terceros u otros estudiantes, lo que revela la actitud de no poder divulgar sus situaciones para evitar caer en complicaciones, de allí que se devela una falta de identidad personal, seguridad y confianza en si mismos para asumir estas realidades. Entre los conflictos más relevantes están las agresiones verbales, pues es muy común la asignación de apodos, gritos, insultos, chismes y groserías situaciones que en algunos casos devienen en peleas dentro y fuera de la institución. Todas estas situaciones generan faltas de respeto e intolerancia entre los estudiantes, los docentes y los miembros de la comunidad educativa, razón por la cual la convivencia escolar se observa fracturada
FCCV-CILL	AC-FCCV-CILL; Lim-FCCV-CILL; Nec-FCCV-CILL; ED-FCCV-FILL	Los informantes claves tienen puntos de encuentros sobre la percepción conceptual de la formación ciudadana, al punto que la asumen con aquella que se enfoca en la formación de valores, generación de identidad, además de aquella orientada hacia la convivencia social y participación ciudadana; estas situaciones dan cuenta del trabajo de contenidos conceptuales que manejan los estudiantes sobre esta temática. Igualmente, reconocen la presencia de algunas limitantes familiares, comunitarias e institucionales vinculadas con la falta de respeto, la intolerancia, el desconocimiento de las normas de convivir y por consiguiente, el no acatamiento de las mismas como reglas que determinan la participación ciudadana y la sana convivencia como sujetos de un contexto social. Por consiguiente, señalan los informantes (docentes) la necesidad de recibir capacitación sobre el manejo de estrategias para fortalecer la formación de competencias ciudadanas, pero a partir de actividades vivenciadas, prácticas

que integren a los estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa.

Cuadro 4. Relación Categoría Emergentes – Hallazgos Fundamentales

Continuación Cuadro 4.

Categorías Emergentes	Subcategorías Emergentes	Hallazgos Fundamentales
		Algunas de las estrategias que ellos requieren se enfocan en el manejo de conflictos, fortalecimiento de relaciones personales, respeto por la diversidad, fomento de la discusión y el dialogo, toma de decisiones, liderazgo en equipos de trabajo, entre otros, para lo cual sugieren el desarrollo de talleres, charlas, seminarios, micros informativos, vídeo foros, entre otros
ADTIC-FCC-CILL	AD-TDig-FCC-CILL; AD-TCel-FCC-CILL; AD-Comp-FCC-CILL	Los informantes claves (estudiantes) señalan que la institución cuenta con unos recursos TIC que pueden ser utilizados por los docentes en ocasión de dinamizar sus actividades de clases y optimizar los recursos y contenidos a trabajar. Adicionalmente se inclinan por el uso del tablero digital y el teléfono celular como recursos que permiten la participación de los estudiantes y la retroalimentación de los contenidos abordados. Por su parte los docentes asumen la postura de incorporar recursos TIC para captar la atención de sus estudiantes y para ofrecer mayores bondades al la hora de buscar, clasificar, analizar y procesar informaciones y contenidos relacionados con cualquier asignatura y con la formación ciudadana, no obstante, señalan que el tablero digital es un buen recursos y se encuentra disponible en la institución, pero que el celular es un recurso que posee la ventaja de ser un dispositivo móvil, portables y estar a la mano de casi todos los estudiantes del 8vo grado. Finalmente, indican que cualquiera de los recursos utilizados amerita la preparación de materiales y recursos educativos multimedia que se presten para trascender la mera entrega de contenidos y sirvan de apoyo a las actividades enfocadas al trabajo colectivo, colaborativo y experiencial que deben asumir los estudiantes para consolidar la formación de competencias ciudadanas y una sana convivencia escolar.

Fuente: elaboración propia

En atención a la realidad mundial sobrevenida de la Pandemia por COVID-19, se deja claro que muchas de las ideas identificadas como hallazgos del estudio deben redimensionarse para su puesta en práctica, puesto que las alternativas de solución detectadas en la fase interpretativa del tratamiento de la información; ameritan el trabajo en equipos centrado en espacios comunes de interacción y la construcción de escenarios de actividades que plantean la reunión de personas ubicadas dentro y fuera de la institución. Adicionalmente deben acatarse las normas de salud publicada dictada por los organismos competentes, a efectos de garantizar nuestra integridad física, de salud, en ocasión de evitar el contagio y proliferación del virus COVID-19.

Se plantean estas ideas en oportunidad de demostrar, desde la presente investigación, el respeto hacia las normas establecidas por los organismos rectores de esta materia y en demostración de los principios de formación ciudadana y convivencia que rige actualmente esta situación de contingencia mundial de pandemia. Desde estas premisas, la propuesta derivada como producto del estudio seguirá las ideas de fondo señaladas en los hallazgos, sin embargo, presentará nuevos mecanismos apoyados en recursos tecnológicos y medios de comunicación existentes en la comunidad de la Llana, en procura de ofrecer nuevos esquemas de trabajo que permitan cumplir los aspectos referidos en la propuesta.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Una vez revisada las realidades de convivencia escolar y formación ciudadana que evidencian los estudiantes del 8vo grado en el CILL, en el marco de los propósitos del presente estudio se expresan las siguientes conclusiones y recomendaciones.

Conclusiones

En relación con las realidades socio-culturales de los estudiantes del 8vo grado en el CILL previstas en el primero objetivo, se pudo develar que la marcada situación social que incide sobre la convivencia escolar obedece a que los actores (estudiantes, docentes) conviven en una zona vulnerable de la geografía colombiana, vale decir, cohabitan en comunidades influenciadas por el contrabando, cultivos ilegales de drogas, el desplazamiento forzoso de personas, además de la violencia ocasionada por grupos armados irregulares que establecen norma, reglas y mecanismos de convivencia al margen de la ley y bajo principios e ideas establecidos de forma unilateral. Entre los cuales se destaca el uso de la fuerza para solventar conflictos que se presentan en la interacción de los habitantes de la zona.

Esta forma de vida, prácticamente una cultura en este tipo de regiones del país determina el proceder ante la ocurrencia de conflictos, por tanto, es comúnmente conocida por los habitantes, entre los cuales se ubican los estudiantes del 8vo grado del CILL, en consecuencia, esto jóvenes replican dentro de la institución las experiencias observadas en la comunidad, de allí que se derivan continuas agresiones físicas y verbales que inciden sobre la convivencia escolar y dificultan la formación de competencias ciudadanas, pues éstas se perfilan como una situación contraria (deseada) ante la realidad que viven los estudiantes en su contexto social.

Conocida esta realidad, se concluye que es necesario el fortalecimiento de acciones pedagógicas dirigidas a los estudiantes en ocasión de informar los deberes, derecho, instituciones, roles y responsabilidades que poseen para ir asumiendo argumentos, criterios e ideas que les permitan tomar decisiones para mitigar la presencia de estos comportamiento y conductas socio-culturales que inciden sobre convivencia escolar y el desarrollo de competencias ciudadanas que

permitan el empoderamiento de los nuevos ciudadanos que se requieren en la comunidad de la Llana para impulsar transformaciones en su contexto y accionar de desarrollo.

Lo planteado en el segundo objetivo con la intención de precisar conflictos que afectan la convivencia escolar en los actores del 8vo grado del CILL, permitió concluir en la identificación, desde la perspectiva de los mismos informantes, de un conjunto de agresiones que fueron clasificadas como físicas y verbales, las cuales afectan la sana convivencia entre los miembros de esa comunidad educativa. Este tipo de agresiones se corresponden con lo establecido en la Ley 1620 del 2013, y en manual de convivencia institucional, que las tipifica como agresiones de nivel I, II o III según la frecuencia e impacto generado en la persona de cualquiera de los estudiantes.

Igualmente, se concluye que la práctica de estos conflictos dentro de la institución muchas veces es denunciada a las instancias correspondientes, no obstante, el tratamiento que se les otorgan no parece suficiente en términos de disminuir su frecuencia e impacto en la convivencia escolar y, menos aún, en el logro de competencias ciudadanas. En ese sentido, se concluye que deben diseñarse acciones más concretas amparadas en el diálogo constructivo, respetuoso, sincero y apegado a la normativa institucional para otorgar el debido proceso y las medidas correctivas necesarias a las que hubiera lugar.

En ese mismo sentido, se puede concluir que la ocurrencia de estos conflictos es producto de las continuas experiencias que viven los estudiantes en su contexto social y familiar, pues, al recordar que forman parte de una comunidad vulnerable, cargada de conflictos (peleas, chismes, manoteos, empujones, insultos, apodos, malos tratos psicológicos, entre otros), pues, ellos replican estas situaciones dentro de la institución como mecanismo de interacción común. No obstante, la institución se ve en la necesidad de diseñar acciones de intervención temprana que les permita informar a los estudiantes sobre sus responsabilidades académicas, civiles y hasta penales por asumir conductas conflictivas y agresiones contra sus compañeros.

En atención al logro de ambos objetivos de investigación se concluye que, las distintas situaciones socio-culturales que afectan la convivencia escolar, así como el logro de las competencias ciudadanas en los estudiantes, en la mayoría de los casos responde a las realidades de vida que experimentan desde sus contextos familiares y que se refuerzan con su convivencia en una zona vulnerable de la geografía colombiana. Igualmente, estas afectaciones, son atendidas en

los escenarios de clases desde una desgatada práctica docentes la cual se orienta al simple manejo conceptual de las principales sanciones tipificadas en el manual de convivencia escolar, dejando de lado la acción constructiva y edificante que deben desarrollar los docentes para precisar los aspectos medulares que generan tales comportamientos y conductas agresivas.

El logro del tercer objetivo de la investigación se fundamentos desde las perspectivas dadas a conocer por los propios informantes, además de la interpretación hecha por los investigadores a las distintas realidades que inciden en la convivencia escolar. en ese sentido, se parte de los aspectos develados en las categorías emergentes, ampliamente abordadas en el capítulo IV del presente informe, desde las cuales se triangularon ideas que permitieron concretar la propuesta de las estrategias didácticas de convivencia escolar mediadas por TIC para la formación de competencias ciudadanas.

En consecuencia, se concluyó con la planeación de estrategias didácticas dirigida a los actores (estudiantes, docentes y padres), en ocasión de sensibilizarlos respecto del cumplimiento de sus acciones, roles, responsabilidades en el fortalecimiento de una sana convivencia y el logro de competencias ciudadanas que propicien un clima laboral en sus hijos.

Desde este plano concluyente, se plantean tres estrategias didácticas para atender las situaciones que inciden sobre las realidades interpretadas en el presente estudio. La primera de ellas, denominada “Convivamos con nuestras diferencias, deberes y derechos como ciudadanos de una mejor sociedad”, se presenta con la finalidad de informar a estudiantes y docentes los aspectos inherentes a la sana convivencia valorando las individualidades y el respeto a las normas institucionales y gubernamentales que rigen la formación ciudadana y de paz en Colombia; de esta forma la investigación ofrece una alternativa de solución para sensibilizar a los actores en la necesidad de asumir cambios en su proceder institucional y comunitario.

La segunda estrategia denominada “Implicaciones de los conflictos en nuestra sana convivencia escolar”, se plantea con la finalidad de informar a los estudiantes aspectos conceptuales, legales y psicológicos en relación con conflictos y sus implicaciones en la sana convivencia y la formación ciudadana. En ese sentido, la estrategia busca ofrecer información sobre las definiciones de conflictos, las causas, consecuencias y responsabilidades que asumen los

agresores, así como los protocolos tipificados en la normativa para el tratamiento de tales situaciones en el escenario intra y extraescolar.

La última estrategia, que se plantea se dirige a los docentes en ocasión de redimensionar, desde su praxis, las distintas responsabilidades y funciones asumidas por los actores (docentes y estudiantes) en el fortalecimiento de la convivencia escolar y la formación de competencias ciudadanas. Esta capacitación denominada “Estrategias innovadoras para la formación de competencias ciudadanas”, ofrece técnicas pedagógicas que deben manejar los docentes para fortalecer el trabajo didáctico y transversal de convivencia escolar y formación de competencias ciudadanas en cualquiera de las asignaturas o materias que desarrolla con los estudiantes del 8vo grado en el CILL.

Otro aspecto concluyente para la planeación de tales estrategias, se refleja en las ideas que expresaron los informantes claves (estudiantes) quienes señalaron la necesidad de integrar los recursos TIC disponibles por ellos y en la institución, en ocasión de asumir nuevos esquemas de trabajo que les gustaría experimentar para aprovechar este tipo de formación con el uso de nuevos recursos de aprendizaje (videos, presentaciones, imágenes, otros, teléfonos celulares, aplicaciones de mensajería, tablero digital, otros). Integrar tales recursos favorece el trabajo didáctico de los docentes, no obstante, amerita un proceso de actualización tecnopedagógica para su efectivo uso en el aula de clases.

Recomendaciones

Para el cumplimiento de las alternativas de solución ofrecidas por el estudio a las realidades interpretadas en la problemática abordada, se recomiendan los siguientes aspectos:

Es necesario establecer acciones de integración familiar y comunitaria desde las cuales los docentes y la institución propicien la sensibilización de los actores (estudiantes, docentes, padres) en relación con sus roles y responsabilidades como miembros de una comunidad educativa, además de ser sujetos activos en la formación ciudadana de los estudiantes. Tales acciones implican el desarrollo de reuniones, charlas, encuentros, actividades de trabajo para el mantenimiento de la institución, festivales, así como jornadas de capacitación, a través de las cuales los actores asuman nuevas actitudes para mejorar sus relaciones sociales y el trabajo con sus hijo o estudiantes.

Es necesario que los docentes dispongan de actitudes de cambio en su praxis pedagógica, pues se amerita una transversalización en el desarrollo de los contenidos y prácticas inherentes a su asignatura, toda vez que pueden vincularse con otros contenidos, actividades y situaciones que fortalezcan la convivencia escolar y la formación de competencias ciudadanas. Este trabajo debe trascender la mera repetición de sanciones establecidas en el manual de convivencia institucional, hasta llegar a proyectar nuevos escenarios que demuestren las causas, consecuencias, protocolos de atención y responsabilidades académicas y penales que le pueden aplicar a los estudiantes, padres, los docentes y a la institución por no hacer cumplir las normas de convivencia establecidas.

Se recomienda que la institución desarrolle jornadas deportivas, culturales, académicas, en las cuales se propicien acciones pedagógicas que fomenten la convivencia escolar, el cambio de actitud y la formación en valores, el respeto a las normas legales establecidas, el manejo de la tolerancia, la inclusión, además del trabajo en equipo, como mecanismos que fortalezca la sana convivencia escolar y la formación ciudadana de los estudiantes, pues la no basta con el desarrollo de unidades curriculares al respecto, sino que es necesario evidenciar el manejo de estos contenidos, mediante prácticas de integración y socialización de los mismos.

Se recomienda el desarrollo de la planeación de las estrategias didácticas que forman parte de la propuesta expresada en el estudio, por tanto, es oportuno que la institución dedique el tiempo, los recursos y la disposición de sus actores para la ejecución de los mismos. En ese sentido, se sugiere que primero se hagan encuentros o reuniones de trabajo con los padres y representantes a efectos de informales sobre el plan de trabajo y extraer de ellos sus impresiones o ideas para la ejecución de las estrategias didácticas propuestas.

Para la ejecución de las estrategias didácticas que se proponen hacia los estudiantes se recomienda la integración de recursos TIC, pues lo mismos constituyen una excelente herramienta para captar su atención e interés en el manejo de los contenidos y actividades previstas en las sesiones de trabajo. El uso de las TIC le otorga una perspectiva mas fresca, innovadora y de mayor impacto a los contenidos tratados y al desarrollo de las experiencias y evidencias que puedan lograr los estudiantes desde sus entornos escolares y familiares en relación con el logro de una sana convivencia escolar.

CAPITULO VI

PROPUESTA

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS DE CONVIVENCIA ESCOLAR MEDIADAS POR TIC PARA LA FORMACIÓN DE COMPETENCIAS CIUDADANAS EN ESTUDIANTES DE 8VO GRADO DEL COLEGIO INTEGRADO LA LLANA

Presentación

La convivencia escolar implica una serie de interacciones, relaciones e intercambio de ideas, saberes, responsabilidades, roles y vivencia de situaciones que parten desde la cotidianidad hasta las eventualidades que surgen ante la presencia de circunstancias de conflicto o acoso escolar; en esta convivencia se ponen en juego distintas formas de ser, pensar y actuar por parte de los actores (estudiantes, docentes, directivos, padres y representantes).

El desarrollo de esta relaciones muchas de las veces propician o responden a conflictos que inciden en los comportamientos de los jóvenes, debido que es natural en el ser humano convivir en sociedad y someterse a proceso de adaptación con sus semejantes, por lo tanto, si estos conflictos no se solucionan a tiempo se convierten en actos de agresión y violencia, que en su mayoría atentan contra la dignidad de la personas en esta caso, con la desarrollada por los estudiantes desde sus contextos intra y extra escolar, cuyos resultados se reflejan en situaciones de intolerancia, exclusión, agresividad, falta de respeto, entre otros, que dan cuenta de la escasa formación ciudadana que presentan los estudiantes para coexistir pacíficamente con los demás.

Transcender la aproximación conceptual otorgada a la convivencia escolar, de la teoría a la práctica, debe ser una labor de la escuela y sus actores, teniendo en cuenta que la educación asumida como un proceso de formación permanente del ser humano ha de preocuparse no sólo por la adquisición de conocimientos, sino también por el desarrollo integral de éste. En consecuencia, lo que se espera del fortalecimiento de la convivencia escolar es propiciar escenarios informativos y de interacción que fomenten la socialización, la discusión y el intercambio de buenas prácticas a través de las cuales se fortalezca la formación de competencias ciudadanas en oportunidad de

ofrecer acciones que contribuyan al desarrollo integral del individuo como ciudadano capaz de construir una nueva sociedad.

Desde este enfoque de convivencia escolar se erige esta propuesta, al asumir que la convivencia más que un concepto es una práctica dirigida al conjunto de interacciones observables que tienen una intencionalidad y significado, explícito o implícito, Tales interacciones dan como resultado una serie de procesos de acercamiento y conocimiento del otro, del diferente, del disruptivo, en consecuencia, permite la elaboración de una red o tejidos interpersonales de interacción.

En este contexto, la propuesta se presentan estrategias didácticas que surgen desde la convivencia escolar y que apoyadas en recursos TIC, se enfocan al desarrollo de competencias ciudadanas requeridas para atender las realidades en las cuales están inmersos los estudiantes del 8vo grado del CILL, en el municipio Tibú del departamento Norte de Santander.

La propuesta no pretende ser una receta estructuralmente rígida que busca atender situaciones de interacción humana, diversa y cimentadas sobre escenarios vulnerables cargados por la incertidumbre y la violencia generada por las realidades socio-culturales, políticas, económicas y productivas que rodean la institución; por el contrario, consiste en ofrecer líneas de acción constructivas, reflexivas e integradoras, a partir de las cuales pueden originarse nuevos proyectos pedagógicos que involucren ambientes de aprendizajes democráticos y de construcción social para la paz y el desarrollo.

Fundamentalmente la propuesta se compone de tres estrategias pedagógicas centradas en los actores (estudiantes y docentes), sin embargo, su espectro permite acercarla a los padres y representantes de los jóvenes del 8vo grado. Las estrategias fueron denominadas “Convivamos con nuestras diferencias, deberes y derechos como ciudadanos de una mejor sociedad”; “Implicaciones de los conflictos en nuestra sana convivencia escolar” y “Estrategias innovadoras para la formación de competencias ciudadanas”, las cuales son ampliamente descritas en la operacionalización de la propuesta.

El desarrollo de la propuesta se enfoca en diseñar estrategias de trabajo informativo, de sensibilización, integración y toma de conciencia para asumir cambios de actitud ante las responsabilidades, deberes y derechos con los cuales cuentan los actores para mitigar los conflictos

que inciden sobre la convivencia escolar y la formación de competencias ciudadanas. Desde este punto de partida, se planearon acciones que revisan los sustentos teóricos, vinculando su aplicación ante los hechos acaecidos en la institución y las distintas formas o protocolos seguidos para atender tales experiencias, todo girando alrededor de la formación ciudadana que tanto requieren los estudiantes del CILL.

La consolidación de la propuesta pudiera propiciar un nuevo esquema de participación para el institución, en el cual procure la transformación del clima de aprendizaje buscando que los estudiantes asimilen los conflictos como oportunidades para la reflexión y el diálogo; cuyas acciones lleven directamente a la solución del mismo, entendiendo entonces la convivencia como un conjunto de interacciones en las cuales se mantienen relaciones bajo el respeto, tolerancia y el dialogo constructivo como práctica en la resolución de conflictos.

Fundamentación

La propuesta se fundamenta en los postulados del socioconstructivismo identificados por Vygotski (1989), desde los cuales se asume que el proceso de enseñanza y aprendizaje sitúa su mirada en el estudiante como ser social inmerso y responsable de su aprendizaje. Desde este enfoque se plantea, por una parte, que el conocimiento es construido por el estudiante y en consecuencia la escuela debe generar instrucciones para ello; por otra lado, se destaca la influencia del contexto social, ya que las personas viven y aprenden a través de una cultura y las interacciones desarrolladas dentro de ellas, por tanto, el proceso educativo no puede estar de espaldas a la realidad y el contexto.

Estas ideas otorgan sentido y finalidad a la propuesta toda vez que las estrategias diseñadas se enfocan a la entrega de información asociada a las distintas fundamentaciones teóricas, conceptuales y prácticas vinculadas con la convivencia escolar, conflictos y formación ciudadana, pero las mismas se apoyan en el desarrollo de actividades que ubican al estudiante del 8vo grado del CILL, como centro del desarrollo de tales contenidos, a partir de las distintas experiencias que marcan su convivir dentro de la institución y fuera de ella, vale decir, se planea actividades para el manejo de contenidos contextualizadas que develan las realidades que viven los estudiantes en el marco de zonas vulnerables y su incidencia en las formas de representación ciudadana que generan sobre sus habitantes, a razón de ayudar a comprender la forma de proceder de estos jóvenes.

Desde la perspectiva socioconstructivista, se rescata el andamiaje, el aprendizaje situado y el aprendizaje cooperativo como esquemas de fundamentos pedagógicos inmersos en la planeación de esta propuesta. Pues las actividades sistematizadas en la planeación de las estrategias pedagógicas parte de la presentación de ayudas, recursos y materiales que favorecen el desarrollo de los contenidos, no obstante en la medida en que avanzan las sesiones de trabajo se establecen menos ayudas y mayores niveles de complejidad requeridos a través de acciones que ameritan reflexión, disertación y apropiación de conocimientos para asumir roles en el marco de trabajos a cumplir mediante el intercambio de roles, responsabilidades, cooperación y trabajo solidario que evidencia su aprendizaje.

Básicamente, las estrategias planeadas se enfocan en generar proceso de transferencia de información, manejo de conceptos, resolución de actividades a partir de situaciones del contexto escolar, familiar y comunitario donde coexisten los estudiantes. En esta perspectiva, la enseñanza tiene estrecha relación con el aprendizaje, el contenido y el contexto, pues se plantean actividades en las que se amerita construcción, interacción y comunicación del conocimiento, Coll (2001). Todo ello se hace en ánimos de evidenciar la construcción gradual de conocimiento, por tanto, la ayuda educativa se ajusta progresivamente en función del momento, es decir, la ayuda-andamiaje es temporal, flexible y variada en función de que el estudiante tome conciencia y se apropie de los contenidos para emprender cambios en su convivencia escolar y formación ciudadana.

Otras de las ideas asumidas desde la perspectiva del socioconstructivismo tiene que ver con el aprendizaje cooperativo, aspecto crucial para el fortalecimiento de convivencia escolar y el desarrollo de competencias ciudadanas, puesto que tal aprendizajes ocurre cuando los estudiantes colaboran para aprender a través de la ayuda mutua y el trabajo en equipos, consensuado, espontaneo e integrador, desde donde cada joven puede tener una representación de su convivencia escolar y formas de ciudadanía, pero que en conjunto puede intercambiarla, discutirla y transformarla para ser integrada a las distintas prácticas escolares que ellos desarrollan de tal forma que las actividades favorecen la integración de los estudiantes para concretas mejores y más efectivos aprendizajes y experiencias sobre los contenidos.

Otras de las razones que fundamenta el aprendizaje cooperativo en la propuesta, guarda relación con la señalado por Coll y Monereo (2011), al referir la posibilidad de planear estrategias

didácticas caracterizadas por aumentar la motivación de los estudiantes, el nivel de participación y el deseo de formar parte de nuevos esquemas de trabajo donde se ven reflejados con sus actividades. Por otra parte, el aprendizaje cooperativo permite que en las estrategias se dispongan actividades e las cuales puedan participar otros actores de la comunidad educativa (padres – docentes) en ocasión de favorecen equipos de trabajo responsables, empoderados y con perspectivas de cambio ante la realidad vivida.

Los aportes de Coll & Onrubia, (2007), así como de Maurí, y Onrubia (2008), respecto de la apropiación e integración de TIC en el desarrollo de actividades académicas constituyen el fundamento tecnopedagógico de la propuesta, en relación con el uso de los recursos tecnológicos previstos en las estrategias didácticas de la propuesta. Los autores señalan que desde la perspectiva socioconstructivista se optimiza el uso de estos recursos en cuanto favorecen la articulación e interrelación del núcleo del proceso educativo, que se asume como triangulo interactivo o didáctico compuesto por la relación del profesor (agente mediador entre alumno y sociedad), estudiante (aprendiz social) y los contenidos a desarrollar (productos sociales y culturales).

En ese escenario didáctico, las TIC propician un mayor dinamismo a la actividad conjunta o interactividad que ejecutan los docentes y los estudiantes en correspondencia con el manejo de los contenidos. De esta forma, se presentan distintas formas de interactuar (síncrona o asíncrona) en atención al cumplimiento satisfactorio de las actividades previstas en cada estrategia didáctica para alcanza la producción de conocimientos, así como la puesta en práctica de los mismos para evidenciar el aprendizaje, por tanto, las TIC propician la interrelación dinámica, flexible, temporal y no lineal entre docentes, contenidos y estudiantes.

Cabero y Allen (2014), ofrecen otro aspecto que fundamenta la propuesta desde el punto de vista tecnopedagógico, pues el docente apoya su labor con recursos y materiales conjuntamente con la integración de TIC, vale decir, incluye nuevos referentes pedagógicos, didácticos, tecnológicos y comunicativos, puesto que, esos recursos se constituyen en herramientas mediadoras en la actividad conjunta profesor, estudiantes, contenido, en un contexto de actividad mental constructiva y de relaciones interpersonales que abordan la realidad de los estudiantes en torno a la convivencia escolar y la formación de competencias ciudadanas.

Las estrategias planeadas en la propuesta, precisan la existencia de estudiantes con capacidades que superan su actitud de receptor y reproductor de conocimientos, antes bien, plantea las acciones para estudiantes capaces de darle forma a su experiencia de aprendizaje, asumir orientaciones o guías de sus docentes, motivados y con interés de transformar su convivencia escolar en procura de generar espacios de interacción para la consolidación de competencias ciudadanas.

Fundamentalmente, se planean acciones que conducen a los estudiantes hacia el desarrollo de sus capacidades para preguntar, establecer hipótesis, buscar información, evidenciar los cambios, interpretar su contexto y construir nuevas estructuras de conocimientos con las cuales afrontar cambios desde su accionar cotidiano y el de sus compañeros.

Objetivos

General

Diseñar estrategias didácticas de convivencia escolar mediadas por TIC para el fortalecimiento de la formación de competencias ciudadanas en estudiantes del 8vo grado del Colegio Integrado la Llana.

Específicos

Elaborar estrategia informativa mediada con TIC, dirigida a estudiantes y docentes del 8vo grado del CILL, para el abordaje de aspectos inherentes a convivencia escolar, valoración de individualidades y el respeto a las normas institucionales y gubernamentales que rigen la formación ciudadana

Preparar estrategia informativa mediada con TIC, dirigida a estudiantes del 8vo grado del CILL, para el abordaje de aspectos conceptuales, legales y psicológicos relacionados con las implicaciones de los conflictos en la convivencia escolar y la formación ciudadana.

Construir una estrategia de capacitación mediada con TIC, dirigida a docentes del 8vo grado del CILL, enfocada en el manejo de metodologías activas que fortalezcan el trabajo didáctico y transversal de convivencia escolar y formación de competencias ciudadanas.

El cumplimiento de estos objetivos favorece la construcción de un plan de trabajo cuya perspectiva se orienta hacia la generación de ideas, acciones y trabajos áulicos e institucionales, mediante los cuales se evidencien procesos de integración, socialización, intercambio y nuevas formas de promover la formación ciudadana desde la sana convivencia escolar en el CILL, al asumir los conflictos y las realidades socio-culturales que viven los estudiantes como un escenario de aprendizaje democrático, en el cual se asumen estas situaciones como vías para la discusión, reflexión, acción y transformación de los contextos de coexistencia pacífica y ciudadana.

Sistematización de la propuesta

Los alumnos constituyen uno de los actores fundamentales en el diseño de la propuesta, pues se preparan acciones didácticas que fomentan su interacción con los compañeros, los docentes, y los contenidos mediante el uso de recursos TIC, desde allí desarrollan habilidades, actitudes y valores muy importantes para la convivencia institucional y particularmente asumen posturas para la formación de competencias ciudadanas.

Se debe tener muy en cuenta que las estrategias didácticas son herramientas útiles que ayudan al docente a comunicar los contenidos y hacerlos más asequibles a la comprensión del estudiante, desde esa perspectiva, la estrategia didáctica no es valiosa en sí misma; su valor está en facilitar el aprendizaje de los estudiantes y en generar ambientes más gratos y propicios para la formación universitaria.

Las estrategias didácticas que se proponen combinan aprendizaje y socialización. Al aplicarlas es posible profundizar en el conocimiento y desarrollar valores de la vida social y ciudadana, como el respeto a los demás, el autoconocimiento, el autocontrol, la tolerancia, la diversidad, el respeto a las normas, la tipificación de los conflictos y sus responsabilidades, además de las vías de atención integral a las que deben acogerse ante la ocurrencia de un hecho conflictivo de acoso escolar.

Las estrategias diseñadas en esta propuesta tienen algunas características genéricas, en consecuencia, se espera que éstas logren cubrir los siguientes aspectos: promover una cultura de trabajo colaborativo; involucrar responsablemente a todos los actores (estudiantes – docentes – padres) logro del proceso de aprendizaje; promover el desarrollo de habilidades de interacción social y comunicación al propiciar la participación; motiven a los participantes en una

identificación positiva de los contenidos para un abordaje más congruente con la realidad socio-cultural; integrar sus prácticas a los contextos escolares, familiares y comunitarios para desenvolverse en un ambiente de armonía, tolerancia y paz.

A continuación, se presentan cuadros que documentan cada una de las estrategias didácticas que se plantean en la propuesta, en ellos se reflejan los detalles instruccionales siguiendo los esquemas planteados por Díaz (1999), respecto del diseño de este tipo de estrategias.

Cuadro 5. Sistematización de estrategia didáctica 1.

Nombre de estrategia: Convivamos con nuestras diferencias, deberes y derechos como ciudadanos de una mejor sociedad		Dirigida a: Estudiantes y docentes del 8vo grado del Colegio Integrado la Llana			
Propósito: informar a estudiantes y docentes del 8vo grado del CILL, aspectos inherentes a convivencia escolar, valoración de individualidades y el respeto a las normas institucionales y gubernamentales que rigen la formación ciudadana					
Contenidos	Actividades/Acciones	Recursos	Responsables	Tiempo Estimado	Instrumentos de Evaluación
	Inicio / Preinstruccionales				
Fundamentos de convivencia escolar	Actividad rompe hielo , se realizará una actividad lúdica en la cual los participantes se organizarán en equipos de 5 participantes para presentarse mediante el uso de una melodía (vallenato, pop, ranchera, carranga, otras.) los facilitadores participarán directamente en la actividad	Ambiente de clases Tablets- Computadores.	-Docente titular de 8vo grado en CILL	Seis (06) horas académicas	- Escala de estimación - Rubrica
Sistema de valores Diversidad e inclusión	Reproducción de video , se observará un video vinculado a contenidos de valores, agresiones y respeto a la diversidad, para evocar conocimientos, experiencias y vivencias de los participantes	Conexión Internet-WIFI. Proyector Video beam	-Especialista Psicopedagogía Secretaria de Educación Departamental		
Fundamentos de formación ciudadana Ciudadanos y ciudadanía	Desarrollaran lluvia de ideas para evidenciar y registrar en la pizarra los aspectos de común ocurrencia que afectan la convivencia en la familia, la escuela y la comunidad.	Equipo de sonido	- Investigadores.		
	Desarrollo / Coinstruccionales				
Los deberes y derechos ciudadanos desde la Constitución Política de Colombia, Ley 115, Ley 1620, Manual de Convivencia	Disertación de los facilitadores apoyada en recursos TIC (diapositivas, tablero digital, audios) para abordar contenidos relacionados con fundamentos de convivencia y sistema de valores. Finalizada esta actividad cada equipo de participantes elaborará cuadro resumen para su posterior socialización ante los compañeros. Actividad recreativa , los facilitadores presentaran a los estudiantes un grupo de materiales recreativos (sopa de letras, crucigramas, juego de memoria) para que cada equipo de participantes los resuelva en el menor tiempo posible, el equipo ganador obtendrá un refrigerio adicional.	Material fungible (hojas blancas, laminas papel bond) Fotocopias e impresiones Ambiente de clases			

<p>Reflexiones sobre convivencia escolar y formación ciudadana en contextos vulnerables</p>	<p>Reproducción de video, para el abordaje de contenidos relacionados con formación ciudadana y el ejercicio de la ciudadanía en contextos vulnerables, esta actividad se apoyará en recursos TIC (proyector video beam, tablero digital y equipo de sonido).</p> <p>Construcción de organizadores gráficos, los participantes prepararan el material necesario para completar los mapas conceptuales entregados por los facilitadores. Cada equipo dispondrá de 10 minutos para utilizar el tablero digital en la construcción y demostración de sus aportes, caso contrario, podrá hacer uso de la pizarra convencional o laminas papel bond.</p> <p>Disertación de los facilitadores, se hará una breve exposición con los principales artículos y procedimientos a seguir para atender casos de conflictos y acoso escolar, así como violación de deberes y derechos previstos en la normativa legal (Constitución, Ley 115, Ley 1620, Manual de Convivencia)</p> <p>Juego de roles (narrado-conducido), se acondiciona el ambiente de clases para simular una sala de juicio, adicionalmente, cada equipo de participantes nombrará un abogado, una víctima y un victimario, quienes cumplirán su respectivo rol siguiendo las instrucciones dadas por los facilitadores, los demás participantes conformarán los asistentes al juicio de acoso escolar y violación de derechos humanos, hipotéticamente ocurrido en la institución; desde allí se abordaran contenidos previstos en la normativa (Constitución Política, Ley 115, Ley 1620, Manual de Convivencia).</p> <p>Finalizada la experiencia, se premiará con unos refrigerios especiales (galletas de chocolate y gaseosas), al equipo que mejor haya desarrollado la defensa de sus víctimas y que expresen mayor manejo de la normativa.</p>	<p>Tablets- Computadores.</p> <p>Conexión Internet-WIFI.</p> <p>Proyector Video beam</p> <p>Equipo de sonido</p> <p>Material fungible (hojas blancas, laminas papel bond)</p> <p>Fotocopias e impresiones</p>	<p>- Docente titular de 8vo grado en CILL</p> <p>- Especialista Psicopedagogía Secretaria de Educación Municipal</p> <p>- Investigadores</p>		
---	---	---	--	--	--

Cuadro 6. Sistematización de estrategia didáctica 2.

Nombre de estrategia: Implicaciones de los conflictos en nuestra sana convivencia escolar		Dirigida a: Estudiantes y docentes del 8vo grado del Colegio Integrado la Llana			
Propósito: informar a estudiantes y docentes del 8vo grado del CILL, aspectos conceptuales, legales y psicológicos generados por los conflictos en la convivencia escolar y en la formación ciudadana					
Contenidos	Actividades / acciones	Recursos	Responsables	Tiempo estimado	Instrumentos de Evaluación
<p>Conflictos, conductas y comportamientos agresivos en la escuela</p> <p>Implicaciones de los conflictos en la convivencia escolar y la formación ciudadana</p> <p>Diálogo y consenso para el manejo de conflictos.</p>	Inicio / Preinstruccionales	<p>Ambiente de clases (con buenas cortinas)</p> <p>Tablets- Computadores.</p> <p>Conexión Internet-WIFI.</p> <p>Proyector Video beam</p> <p>Equipo de sonido</p>	<p>- Docente titular de 8vo grado en CILL</p> <p>- Especialista Psicopedagogía Secretaria de Educación Departamental</p> <p>- Investigadores</p>	Seis (06) horas académicas	<p>Producciones escritas (rompecabezas)</p> <p>Rubrica</p>
	Desarrollo / Coinstruccionales				
Ruta de Atención Integral para la convivencia escolar. Protocolos de atención.	<p><i>Disertación de los facilitadores</i>, se hará una breve exposición apoyada en diapositivas y el uso del tablero escolar, para tratar aspectos conceptuales de conflictos, conductas y comportamientos agresivos en la escuela.</p> <p><i>Resolución del rompecabeza</i>, a través del cual los participantes montaran las láminas que contienen conceptos fundamentales, causas y consecuencias de los conflictos escolares, material que posteriormente será socializado con sus compañeros.</p>	<p>Material fungible (hojas blancas, laminas papel bond)</p> <p>Fotocopias e impresiones</p>			

<p>Sesión de cine foro, en la cual se abordarán fragmentos de la película Estrellas del Sur (2013) y Él me llamó Malala (2015), en ocasión de examinar las formas en que se manifiestan situaciones de conflicto y sus implicaciones en contextos académicos, psicológicos y legales que deben asumir los agresores. Durante la sesión de discusión, abierta y flexible, cada equipo de trabajo responderá a las preguntas para determinar ¿Cuáles son las causas, motivos o intereses de los agresores?, ¿El diálogo y el consenso oportuno son alternativas para corregir esas situaciones?, ¿Qué efectos generan los acosos en la conducta y comportamiento de los agredidos?, ¿cómo influyen los conflictos en la formación ciudadana?, además de ¿Cuál sería el comportamiento de los participantes ante una situación de acoso?</p> <p>Actividad recreativa (pregúntale a tu amigo), en la cual los participantes compartirán un refrigerio y establecerán conversaciones informales entre sus compañeros, a partir de las instrucciones y preguntas, colocadas por los facilitadores, en cada uno de los refrigerios que se hayan consumido.</p>	<p>Películas Estrellas del Sur; Él me llamo Malala</p>			
Cierre / Postinstruccionales				
<p>Entrega de material informativo, a través de medios impresos (volantes, trípticos, afiches) y digitales (link de instituciones gubernamentales y no gubernamentales) a donde acudir para solicitar apoyo e información ante la presencia de conflictos escolares.</p> <p>Demostración de protocolos de atención diseñados en algunas instituciones de la región para atender casos de convivencia escolar según lo platea la Ley 1620 de 2013.</p> <p>Despedida y cierres de los facilitadores, en la cual expresaran los aspectos concluyentes de la actividad y la utilidad de estos contenidos para consolidar la convivencia escolar y la formación ciudadana.</p>	<p>Material publicitario de instituciones gubernamentales y no gubernamentales en apoyo a la convivencia escolar y manejo de conflictos</p>			

Cuadro 7. Sistematización de estrategia didáctica 3.

Nombre de estrategia: Estrategias innovadoras para la formación de competencias ciudadanas		Dirigida a: Docentes del 8vo grado del Colegio Integrado la Llana, se recomienda a asistencia de padres y representantes			
Propósito: Capacitar a los docentes del 8vo grado del CILL en el manejo de metodologías activas que fortalezcan su trabajo didáctico y transversal de convivencia escolar en la formación de competencias ciudadanas					
Contenidos	Actividades / acciones	Recursos	Responsables	Tiempo estimado	Instrumentos de Evaluación
<p>Competencias ciudadanas (comunicativas, cognitivas, emocionales e integradoras)</p> <p>Perspectivas para la formación de competencias ciudadanas (<i>Abarcar las competencias; Diversificar oportunidades de puesta en práctica; Transversalidad en el desarrollo de los cursos; Involucrar la comunidad educativa; examinar el impacto</i>)</p> <p>Metodologías activas para la formación de</p>	Inicio / Preinstruccionales	<p>Ambiente de clases</p> <p>Tablets- Computadores.</p> <p>Conexión Internet-WIFI.</p> <p>Proyector Video beam</p> <p>Equipo de sonido</p>	<p>- Rector / Coordinador del CILL</p> <p>- Especialista Psicopedagogía Secretaria de Educación Municipal</p> <p>- Pedagogos experto en metodologías activas apoyadas en TIC</p> <p>- Investigadores</p>	Seis (06) horas académicas	Producciones escritas (cuadro sinóptico, galería)
	<p><i>Presentación de los facilitadores y participantes</i>, entrega de información relacionada con el desarrollo de la actividad. Se establecerán equipos de trabajo de 4 participantes</p> <p><i>Presentación de organizadores gráficos (Mapa conceptual, Diagrama causa – efecto)</i>, los facilitadores proyectaran a través de video beam un conjunto de organizadores gráficos con las principales definiciones de competencias ciudadanas y las problemáticas asociadas para su adecuado desarrollo curricular y contextual, a partir de los cuales se evocan conocimientos, ideas y experiencias pedagógicas desarrolladas por los participantes – docentes en sus sesiones de trabajo. Los participantes contarán con 10 minutos para su observación.</p> <p><i>Preguntas dirigidas</i>, a través de las cuales se genera una discusión para introducir la actividad y precisar terminología y conceptos fundamentales en la formación de competencias ciudadanas, además de registrar las principales limitaciones que han experimentado los participantes en el desarrollo de su labor académica para cumplir con las competencias ciudadanas.</p>				

<p>competencias ciudadanas.</p>	<p>Disertación magistral de los facilitadores, se hará una exposición apoyada en diapositivas y el uso del tablero escolar, para tratar las nuevas perspectivas en la formación de competencias ciudadanas.</p> <p>Construcción de cuadro sinóptico, a través del cual los participantes – docentes recogerán las ideas fundamentales que pueden apoyar su labor docente ante la inminente necesidad de fortalecer la transversalidad de la formación de competencias, material que posteriormente será socializado con sus compañeros.</p> <p>Actividad recreativa intercambio de experiencias (pregunta cómo trabaja tu colega), en la cual los participantes compartirán un refrigerio y establecerán conversaciones informales entre sus compañeros, a partir de las instrucciones y preguntas, colocadas por los facilitadores, en cada uno de los refrigerios que se hayan consumido.</p> <p>Reproducción de video, para el abordaje de contenidos relacionados con metodologías activas que fortalecer las praxis docentes en la formación de competencias ciudadanas, está actividad se apoyará en recursos TIC (proyector video beam, tablero digital y equipo de sonido).</p> <p>Construcción de galería, los facilitadores darán instrucciones, repartirán material fotocopiado, y asignarán el estudio de unas de las metodologías a cada equipo, con la intención de preparar laminas con información resumen de cada metodología. Este producto gráfico será publicado alrededor del ambiente de clases, finalmente invitaran a cada equipo para observar su obra de arte.</p> <p style="text-align: center;">Cierre / Postinstruccionales</p> <p>Actividad de reflexiva y de valoración, a través de la cual los participantes expondrán sus apreciaciones – valoraciones – impresiones sobre: el contenido abordado; la utilidad que puede ofrecerle para apoyar su praxis docente; posibilidades de integrar la perspectiva de transversalidad de formación de competencias ciudadanas desde su curso.</p>	<p>Material fungible (hojas blancas, laminas papel bond)</p> <p>Fotocopias e impresiones</p> <p>Ambiente de clases</p> <p>Tablets- Computadores.</p> <p>Conexión Internet-WIFI.</p> <p>Proyector Video beam</p> <p>Equipo de sonido</p> <p>Material fungible (hojas blancas, laminas papel bond)</p>	<p>- Rector / Coordinador del CILL</p> <p>- Especialista Psicopedagogía Secretaria de Educación Municipal</p> <p>- Pedagogos experto en metodologías activas apoyadas en TIC</p> <p>- Investigadores</p>		
---------------------------------	--	--	--	--	--

<p>Despedida y cierre de los facilitadores, en la cual expresaran los aspectos concluyentes de la actividad y la utilidad de estos contenidos para dinamizar el trabajo didáctico de los docentes en la formación de competencias ciudadanas en estudiantes ubicados en contextos vulnerables.</p>	<p>Fotocopias e impresiones</p>			
--	---------------------------------	--	--	--

REFERENCIAS

- Avendaño V., I.; Álvarez P., A.; Cardozo R., A.; Crissien B., T.; Martínez G., M.; Sandoval F., O. (2018). *Convivencia Escolar: una mirada al Caribe colombiano*. Corporación Universidad de la Costa, Barranquilla – Colombia.
- Assia Cuello, J.; Garrido Severiche, M. & Sierra Quiroz, S. (2017). Fortalecimiento de estrategias didácticas que promuevan las competencias ciudadanas en los estudiantes de la Institución Educativa San José CIP. Del Municipio de Sincelejo. Recuperado de <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/10103/Assiajolman2017.pdf?sequence=2&isAllowed=y>.
- Anónimo (s.f). ¿Qué son las Competencias Ciudadanas? Recuperado de <https://encolombia.com/educacion-cultura/educacion/temas-de-interes-educativo/competencias-ciudadanas/que-son-las-competencias-ciudadanas/>.
- Ayala Carabajo, R. (2008). La Metodología Fenomenológico-Hermenéutica De M. Van Manen En El Campo De La Investigación Educativa. Posibilidades Y Primeras Experiencias Revista de Investigación Educativa, vol. 26, núm. 2, 2008, pp. 409-430 Asociación Interuniversitaria de Investigación Pedagógica Murcia, España. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/2833/283321909008.pdf>.
- Blasco, J. & Pérez, J. (2007). Metodología de investigación en la ciencia de las actividades físicas y de deporte: ampliando horizontes. Recuperado de <https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/12270/1/blasco.pdf>.
- Cabero, J. y Allen, J. (2014). *Los medios digitales en las prácticas educativas*. México: Trillas.
- Canoles Jinete, A.; Teherán Venecia, Y. & Castro Villadiego, L. (2015). Fortalecimiento de competencias ciudadanas a través de estrategias lúdico - pedagógicas en los niños y niñas de la Institución Educativa Catalina Herrera – Arjona Bolívar. Recuperado de <http://repositorio.unicartagena.edu.co:8080/jspui/bitstream/11227/2553/1/TESIS%20COMPETENCIAS%20CIUDADANAS%20I.pdf>.
- Cerezal, J. & Fiallo, J. (2004). *Cómo Investigar en Pedagogía*. Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Chaux, E., Lleras, J., y Velásquez, A. (2004). *Competencias ciudadanas: de los estándares al aula: una propuesta de integración a las áreas académicas*. Bogotá, DC, Colombia. MEN-Uniandes.
- Chaux E., Ruiz, A. (2005). *La Formación de Competencias Ciudadanas*. Bogotá, DC, Colombia: ASCOFADE
- Coll, C. (2001). Constructivismo y educación: la concepción constructivista de la enseñanza y el aprendizaje. En Coll, C. Palacios, J y Marchesi, A. (Comp). *Desarrollo psicológico y educación II. Psicología de la educación escolar*. Madrid: Alianza Editorial, 157-186

- Coll, C., & Onrubia, J. (2007). Tecnología y prácticas pedagógicas: las TIC como instrumentos de mediación de la actividad conjunta de profesores y estudiantes. *Anuario de Psicología*, 38 (3), pág. 377-400.
- Coll, C. y Monereo, C. (2011). Educación y aprendizaje en el siglo XXI: Nuevas herramientas, nuevos escenarios, nuevas finalidades. Madrid: Morata.
- Cuadrado, I., Monroy, F.A. y Montaña, A. (2011). Características propias de los estilos de aprendizaje de los estudiantes de maestros de Educación Infantil. *INFAD*. 1 (3), 217-226.
- Cuidateplus (s.f). Desarrollo Cognitivo. Recuperado de: <https://cuidateplus.marca.com/familia/nino/diccionario/desarrollo-cognitivo.html>.
- Definista (s.f). Definición de Estructura Cognitiva. Recuperado de <https://conceptodefinicion.de/estructura-cognitiva/>.
- De Pablos, Juan (2009), Tecnología educativa, Málaga, Aljibe.
- Díaz F. y Hernández G. (1999). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista. México, McGraw-Hill.
- Durán-Chinchilla, C. & Rosado-Gómez, A. (2017). Evaluación de la apropiación de las TIC, en la práctica docente del programa de ingeniería de sistemas de la Universidad Francisco de Paula Santander, Ocaña. *Revista Educación en Ingeniería*, 12 (23), 64-68. <https://doi.org/10.26507/rei.v12n23.718>.
- Delgado, M. & Solano, A. (2009). Estrategias didácticas creativas en entornos virtuales para el aprendizaje. *Revista Actualidades Investigativas en Educación*, 9(2), 1-21.
- García Gutiérrez, A. Programa de orientación familiar para la educación de la sexualidad de adolescentes. Holguín; Universidad de Ciencias Pedagógicas, 2001. 186 hojas (Tesis de doctorado, Ciencias Pedagógicas)
- García, A., y Martínez, J. (2002). Los conflictos escolares: causas y efectos sobre los menores. *Revista Española de Educación Comparada*, 8, 175-204. Disponible en; <http://revistas.uned.es/index.php/REEC/article/view/7358/7026>
- Gómez-Luna, E.; Fernando-Navas, D.; Aponte-Mayor, G., & Betancourt-Buitrago, L. (2014). Metodología para la revisión bibliográfica y la gestión de información de temas científicos, a través de su estructuración y sistematización. *Dyna*, 81 (184), 158-163. <http://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=49630405022>.

- González, G. (2012). La formación inicial del profesorado de ciencias sociales y la formación ciudadana en Colombia: representaciones sociales y prácticas de enseñanza. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.
- Hernández Suárez, C.; Arévalo Duarte, M. & Gamboa Suárez, A. (2016). Competencias TIC para el desarrollo profesional docente en educación básica. Recuperado de https://revistas.uptc.edu.co/revistas/index.php/praxis_saber/article/view/5217.
- Hernández, R.; Fernández, C. & Baptista, P. (2006). Metodología de la investigación. Cuarta Edición. Recuperado de http://files.especializacion-tig.webnode.com/200000775-097910b6c0/sampieri-et-al-metodologia-de-la-investigacion-4ta-edicion-sampieri-2006_ocr.pdf.
- Ley 115 de febrero 8 de 1994. Por la cual se expide la ley general de educación. El Congreso De La República De Colombia. Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf.
- Lomas, C. (1993). Cómo hacer cosas con palabras. Madrid: La Muralla
- López de M., C.; Soto G., M.; Carvajal C., C.; y Urrea R., P. (2013). Factores asociados a la convivencia escolar en adolescentes. Revista Educación y Educadores, 16 (3), 383-410. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=834/83429830001>.
- López Vargas, L. & López Vargas, D. (2017). Implementación de un software educativo hipermedial “Leo y Escribo” como apoyo en el aprendizaje de la lectoescritura del grado cuarto de primaria de la sede educativa rural Monte Tarra del Municipio de Hacarí, Norte de Santander. Recuperado de: <http://repositorio.ufpso.edu.co:8080/dspaceufpso/bitstream/123456789/1909/1/30867.pdf>.
- Magendzo, A. (2008). Ideas Fuerza y pensamiento de la educación en derechos humanos en Iberoamérica. Santiago de Chile: Unesco.
- Maldonado, M. (2018). El aula, espacio propicio para el fortalecimiento de competencias ciudadanas y tecnológicas. Sophia, 14(1), 39-50. Disponible: <https://dx.doi.org/10.18634/sophiaj.14v.1i.822>.
- Martínez, M. (1999) Nueva Ciencia; su desafío, lógica y método. Méjico. Trillas.
- Martínez, M. (2011). Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa. 2da Edición. México: Editorial Trillas.
- Martínez, M. (2007) El Paradigma Emergente. Hacia una Nueva Teoría de la Racionalidad Científica. Barcelona, España: Editorial Gedisa.

- Martínez O., V. (2001). Convivencia escolar: problemas y soluciones. *Revista Complutense De Educación*, 12(1), 295-318. Recuperado de: <https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/view/RCED0101120295A>
- Martínez O., V. (2005). Conflictividad escolar y fomento de la convivencia. *Revista Iberoamericana de Educación*. 38, 33-52. Disponible en: <https://rieoei.org/historico/documentos/rie38a02.pdf>
- Maurí, T y Onrubia, J. (2008). El profesor en entornos virtuales. Perfil y competencias. En: Coll, C y Monereo, C. (Eds.). *Psicología de la educación virtual*. Madrid: Morata
- MEN. (2006). Estándares básicos en competencias ciudadanas: formar para la ciudadanía sí es posible. Bogotá D.C.: Ministerio de Educación Nacional.
- MEN. (2011). Orientaciones para la institucionalización de las competencias ciudadanas. Cartilla 1, Brújula Programa de Competencias Ciudadanas. Bogotá D.C.: Ministerio de Educación Nacional.
- MEN. (2013). Estándares de Competencias Ciudadanas. Obtenido de http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-75768_archivo_pdf.pdf.
- MEN (2020). Competencias ciudadanas. (Documento en línea). Disponible en: https://www.mineduacion.gov.co/1759/w3-article-235147.html?_noredirect=1.
- Morales, T.; Serrano, C. & Santos, A. (2016). *Cyberbullying y delitos invisibles. Experiencias psicopedagógicas*. Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca, México.
- Moreno, A. (2008). *Estrategias y Medios Instruccionales*. Trabajo de Grado de Maestría publicado. Universidad de Oriente. (Documento en línea). Disponible en: <https://postgradoeducacionudobolivar.files.wordpress.com/2008/03/estrategias-y-medios-instruccionales.pdf>.
- Murillo Castaño, G. & Castañeda Aponte, N. (2019). Competencias ciudadanas y construcción de ciudadanía juvenil. *Revista del CLAD Reforma y Democracia* [en línea] 2007, (febrero) [Fecha de consulta: 19 de junio de 2019] Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=357533669005>> ISSN 1315-2378.
- Ogalde, I. & González, M. (2012). *Nuevas Tecnologías y Educación. Diseño, desarrollo, uso y evaluación de materiales didácticos*. México: Trillas.
- Ortega R., R. (2004). *La convivencia escolar qué es y cómo abordarla*. Andalucía: Consejería de Educación y Ciencia.
- Ortega, R. (2007). La convivencia: un regalo de la cultura a la escuela. *Idea*, 18 (9). 50-54. Disponible en: <https://redined.mecd.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/93542/00620073000911.pdf?sequence=1>

- Pabón Acosta, T. (2018). Prácticas pedagógicas mediadas por las TIC en la Institución Educativa José Aquilino Durán de San José de Cúcuta. Tesis de Postgrado. Universidad Francisco de Paula Santander. San José de Cúcuta – Colombia.
- Parra, J. (2018). Cultura de paz y formación ciudadana desde la escuela. [En línea] Disponible en: <https://es.slideshare.net/japarram/cultura-de-paz-y-formacin-ciudadana-desde-la-escuela>.
- Patton, M. (1982) proceso de confiabilidad en la investigación cualitativa. USA -Sage: NewburyPark.
- Plan Nacional Decenal de Educación (2006-2016). Lineamientos TIC. Colombia: Asamblea Nacional por la Educación.
- Pérez de A., M. & Telleria, M. (2019). Las TIC en la educación: nuevos ambientes de aprendizaje para la interacción educativa. Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales [en línea] 2012, (enero-diciembre): [Fecha de consulta: 19 de junio de 2019] Disponible en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=65226271002>> ISSN 1316-9505.
- Pérez Porto, J. & Gardey, A. (2008). Definición de aprendizaje. Recuperado de <https://definicion.de/aprendizaje/>.
- Pérez Porto, J. (2008). Definición de enseñanza. Recuperado de <https://definicion.de/ensenanza/>.
- Ramírez, L.; Arcila, A.; Buriticá, L. & Castrillo, J. (2004). Paradigmas y Modelos de Investigación. Guía didáctica y modulo. Recuperado de <http://virtual.funlam.edu.co/repositorio/sites/default/files/repositorioarchivos/2011/02/0008paradigmasymodelos.771.pdf>.
- Resolución 2343. De junio 5 De 1996. Recuperado de http://e-learning.cecar.edu.co/RecursosExternos/UnidadIIProyTecno/RESOLUCION_2343_DE_JUNIO_5_DE_1996.pdf.
- Rodríguez, A., Ruiz, S. & Guerra, Y. (2007). Competencias ciudadanas aplicadas a la educación en Colombia. Universidad Militar Nueva Granada. Revista Educación y Desarrollo Social, 1(1), 140-157.
- Rojas de E., Belkys. (2010). Investigación cualitativa. Fundamentos y praxis. Caracas, Venezuela, FEDEUPEL.
- Sandin, P (2000). Criterios de validez en la investigación cualitativa. Barcelona, España: Universidad de Barcelona.
- Serrato, E. (2016). El concepto de calidad de fe y alegría y su sistema de mejora. Una mirada alternativa. (Documento en línea). Recuperado de: <http://otrasvoceseneducacion.org/archivos/171603>.
- Stake, R. (1999). Investigación con estudio de casos. Madrid: Editorial Morata.

- Tamayo, M. (2007). El proceso de investigación científica. 5ta. Edición. México: Editorial Limusa.
- TIC (Ley 1341 de 2009). Recuperado de https://www.mintic.gov.co/portal/604/articulos-3707_documento.pdf
- Torroella G., G. (2002). Aprender a convivir. La Habana: Editorial Pueblo y Educación
- Trujillo Sáez, F. (2012). Propuestas para una escuela en el siglo XXI. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Uribe C., N. (2015). La convivencia escolar desde la perspectiva de la resiliencia: un apoyo a la gestión educativa. Trabajo Especial de Grado. Universidad Libre de Colombia. Recuperado de:
<https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/7864/UribeCorderoNancyEdith2015.pdf>
- Vigotsky, L. (1989). Pensamiento y lenguaje. Buenos Aires: La Pléyade.
- Villera Oviedo Etilde & lobo Díaz José Luis (2017). Las competencias ciudadanas en el ambiente escolar de la Institución Educativa Buenos Aires de Montería Córdoba. Recuperado de <http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/719/TO-20629.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Velásquez Luna, S, Hernández Suarez C y Prada Núñez R; (2015). Flipped classroom (aula invertida): una modelo que integra las competencias tic del docente para mejorar el desarrollo de competencias matemáticas en los estudiantes. Universidad Francisco de Paula Santander.
- Zamora, G., y Zerón, A. (2009). Sentido de la autoridad pedagógica actual: una mirada desde las experiencias docentes. Estudios pedagógicos, 35(1), 171-180, Disponible en: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/estped/v35n1/art10.pdf>

ANEXOS

Anexo A. Entrevista dirigida a estudiantes

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

COHORTE X

“CONVIVENCIA ESCOLAR EN CONTEXTOS VULNERABLES Y LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA MEDIADA POR EL USO DE LAS TIC”

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA A ESTUDIANTES

Objetivo General

Develar realidades que afectan la convivencia escolar en contextos vulnerables con el propósito de la construcción de ciudadanía a partir de una propuesta didáctica mediante el uso de la herramienta tablero digital (T-Board).

Objetivos Específicos

- 1.- Caracterizar el contexto en el que se desarrolla la convivencia escolar de los estudiantes para dilucidar los procesos de interacción sociocultural de su entorno.
- 2.-Reconocer tensiones y conflictos de la convivencia escolar en entornos vulnerables, con la intención de favorecer condiciones que propicien convergencias y divergencias orientadas a la resignificación de la interacción humana.
- 3.- Diseñar una propuesta didáctica para la convivencia escolar en contextos vulnerables a través de las competencias ciudadanas y el uso de la herramienta Tablero Digital (T-Board).

CATEGORÍAS

1. Convivencia escolar
2. Contexto social
3. Construcción de ciudadanía
4. Herramientas TIC

**ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA
DIRIGIDA A ESTUDIANTES**

CONVIVENCIA ESCOLAR	
1	¿Qué entiende por convivencia escolar?
2	¿Usted o algunos de sus compañeros ha sido víctima por alguna agresión física o verbal de algún compañero del colegio? Si su respuesta es afirmativa describa la situación y cuál fue su reacción.
3	¿Ha tenido algún conflicto con algún profesor? Si su respuesta es afirmativa describa la situación y cuál fue su reacción.
4	¿Cuáles son las situaciones de conflicto que mayormente afectan la convivencia escolar en su colegio?
5	¿Le han explicado el contenido y alcance del manual de convivencia de su institución educativa?
CONTEXTO SOCIAL	
6	¿En su núcleo familiar que situaciones de conflicto se han presentado?
7	¿En el sector donde usted vive que situaciones conflictivas se presentan entre las personas que allí habitan?
8	¿Cree que el ambiente social que ha existido durante años en la Vereda La Llana ha influido en la construcción de valores éticos y habilidades para saber vivir en paz?
9	¿De qué forma considera que la comunidad donde vive está afectando la convivencia en la escuela?
CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA	
10	¿Qué entiende por formación Ciudadana?
11	¿Cómo estudiante de esta Institución Educativa observa que a los estudiantes les falta la formación ciudadana?
12	¿Cómo se fomenta en la Institución los temas de Ciudadanía y la solución de conflictos?

13	¿Que considera que debe hacerse en la institución para mejorar la convivencia escolar?
HERRAMIENTAS TIC	
14.	¿Cuál de las siguientes herramientas tecnológicas ya sea el tablero digital los computadores la sala de informática o el celular se puede utilizar como recurso tecnológico para la construcción de ciudadanía en los estudiantes y así mejorar la convivencia escolar en el colegio?

**Anexo B. Entrevista semiestructurada
dirigida a profesores**

CONVIVENCIA ESCOLAR	
1	¿Qué entiende por convivencia escolar?
2	¿Ha tenido algún conflicto con algún estudiante? Si su respuesta es afirmativa describa la situación y cuál fue su reacción.
3	¿Cuáles son las situaciones de conflicto que mayormente afectan la convivencia escolar en su colegio?
4	¿Ha explicado y promovido el contenido y alcance del manual de convivencia de su institución educativa a los estudiantes?
CONTEXTO SOCIAL	
5	¿En el contexto social donde labora que situaciones conflictivas se presentan entre las personas que allí habitan?
6	¿Cree que el ambiente social que ha existido durante años en la Vereda La Llana ha influido en la construcción de valores éticos y habilidades para saber vivir en paz?
7	¿De qué forma considera que la comunidad donde vive está afectando la convivencia en la escuela?
CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA	
8	¿Qué entiende por formación Ciudadana?
9	¿Cómo docente de esta Institución Educativa observa que a los estudiantes les falta la formación ciudadana?
10	¿Cómo se fomenta en la Institución los temas de Ciudadanía y la solución de conflictos?
11	¿Que considera que debe hacerse en la institución para mejorar la convivencia escolar?
HERRAMIENTAS TIC	

12	¿Cuál de las siguientes herramientas tecnológicas ya sea el tablero digital los computadores la sala de informática o el celular se puede utilizar como recurso tecnológico para la construcción de ciudadanía en los estudiantes y así mejorar la convivencia escolar en el colegio?
----	---

Anexo C. Formato Evaluación Instrumento-Entrevista Evaluador 1

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

CONVIVENCIA ESCOLAR EN CONTEXTOS VULNERABLES Y LA
FORMACIÓN DE COMPETENCIAS CIUDADANAS MEDIADAS POR EL USO DE
LAS TIC**Instrumento de validación por juicio de expertos**

El presente instrumento busca validar mediante expertos (académicos investigadores) en el campo de la educación la entrevista que se aplicará durante el desarrollo de la investigación titulada CONVIVENCIA ESCOLAR EN CONTEXTOS VULNERABLES Y LA FORMACIÓN DE COMPETENCIA CIUDADANAS MEDIADAS POR EL USO DE

LAS TIC realizada en el marco de la Maestría en Educación de la universidad Simón Bolívar. Solicitamos de manera respetuosa leer el instrumento y luego en la matriz de validación que encontrará al final del mismo, marcar con una equis (x) su criterio en cuanto a la pertinencia de cada uno de los aspectos a evaluar, entendiendo por pertinencia *a la relación estrecha entre la pregunta, los objetivos a lograr y el aspecto o parte del instrumento que se encuentra desarrollado* (Palella y Martins, 2010, p. 162).

En la matriz de validación encontrará tres indicadores de evaluación a cada pregunta: pertinencia, redacción y adecuación. Según Palella y Martins (2010), la pertinencia se refiere a *la relación estrecha entre la pregunta, los objetivos a lograr y el aspecto o parte del instrumento que se encuentra desarrollado. (...) La redacción es la interpretación unívoca del enunciado de la pregunta a través de la claridad y precisión en el uso del vocabulario técnico; la adecuación es la correspondencia entre el contenido de cada pregunta y el nivel de preparación o desempeño del entrevistado*(p:162).

En este sentido, a cada indicador (pertinencia, redacción y adecuación), debe asignarle una *apreciación cualitativa* teniendo en cuenta los códigos Bueno (B), Regular (R) y Deficiente (D). La definición de cada código se presenta en cuadro N° 1.

Cuadro 1: Apreciación cualitativa de los códigos.

CÓDIGO	APRECIACIÓN CUALITATIVA
B	BUENO: El criterio se presenta en grado igual o ligeramente superior al mínimo aceptable.
R	REGULAR: El criterio no llega al mínimo aceptable, pero se acerca a él.
D	DEFICIENTE: El criterio está lejos de alcanzar el mínimo aceptable.

Fuente: Palella y Martins, 2010, p. 162.

A continuación, se presenta la matriz para la validación de los criterios de cada una de las preguntas que conforman la encuesta:

Cuadro 2: Matriz de Evaluación de criterios por juicio de expertos.

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

DIRIGIDA A ESTUDIANTES

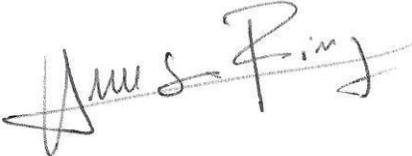
PREGUNTAS/ITEMS	PÉRTIENCIA			REDACCIÓN			ADECUACIÓN		
	B	R	D	B	R	D	B	R	D
CONVIVENCIA ESCOLAR									
1	¿Qué entiende por convivencia escolar?								
	X			X			X		

2	¿Usted o algunos de sus compañeros ha sido víctima por alguna agresión física o verbal de algún compañero del colegio? Si su respuesta es afirmativa describa la situación y cuál fue su reacción.	X			X			X		
3	¿Ha tenido algún conflicto con algún profesor? Si su respuesta es afirmativa describa la situación y cuál fue su reacción.	X			X			X		
4	¿Cuáles son las situaciones de conflicto que mayormente afectan la convivencia escolar en su colegio?	X			X			X		
5	¿Le han explicado el contenido y alcance del manual de convivencia de su institución educativa?	X			X				X	
CONTEXTO SOCIAL										
6	¿En su núcleo familiar que situaciones de conflicto se han presentado?	X			X				X	
7	¿En el sector donde usted vive que situaciones conflictivas se presentan entre las personas que allí habitan?	X				X		X		

8	¿Cree que el ambiente social que ha existido durante años en la Vereda La Llana ha influido en la construcción de valores éticos y habilidades para saber vivir en paz?	X			X			X		
9	¿De qué forma considera que la comunidad donde vive está afectando la convivencia en la escuela?	X			X			X		
CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA										
10	¿Qué entiende por formación Ciudadana?	X			X			X		
11	¿Cómo estudiante de esta Institución Educativa observa que a los estudiantes les falta la formación ciudadana?	X				X		X		
12	¿Cómo se fomenta en la Institución los temas de Ciudadanía y la solución de conflictos?	X			X			X		
13	¿Que considera que debe hacerse en la institución para mejorar la convivencia escolar?	X			X			X		

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA
DIRIGIDA A DOCENTES

PREGUNTAS/ITEMS		PÉRTIENCIA			REDACCIÓN			ADECUACIÓN		
		B	R	D	B	R	D	B	R	D
CONVIVENCIA ESCOLAR										
1	¿Qué entiende por convivencia escolar?	X			X			X		
2	¿Ha tenido algún conflicto con algún estudiante? Si su respuesta es afirmativa describa la situación y cuál fue su reacción.	X			X			X		
3	¿Cuáles son las situaciones de conflicto que mayormente afectan la convivencia escolar en su colegio?	X			X			X		
4	¿Ha explicado y promovido el contenido y alcance del manual de convivencia de su institución educativa a los estudiantes?	X			X			X		
CONTEXTO SOCIAL										
5	¿En el contexto social donde labora que situaciones conflictivas se presentan entre las personas que allí habitan?	X			X			X		
6	¿Cree que el ambiente social que ha existido durante años en la Vereda La Llana ha influido en la	X			X			X		

	construcción de valores éticos y habilidades para saber vivir en paz?								
7	¿De qué forma considera que la comunidad donde vive está afectando la convivencia en la escuela?	X			X			X	
CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA									
8	¿Qué entiende por formación Ciudadana?	X			X			X	
9	¿Cómo docente de esta Institución Educativa observa que a los estudiantes les falta la formación ciudadana?	X			X			X	
10	¿Cómo se fomenta en la Institución los temas de Ciudadanía y la solución de conflictos?	X			X			X	
11	¿Que considera que debe hacerse en la institución para mejorar la convivencia escolar?	X			X			X	
Observaciones y sugerencias									
El instrumento es pertinente y adecuado para indagar y recolectar la información requerida Para el cumplimiento de los objetivos trazados por el trabajo de investigación.									
Datos del evaluador									
Nombres y apellidos: VANESSA PINZON T.								1090403688	
Nivel académico: PSICOLOGA – MAGISTER EN EDUCACION								Fecha: 30-MARZO-2020	
Cargo Actual: PROFESORA DE PREESCOLAR								Hora: 8:00 PM	
Firma:									
									

Anexo D. Formato Evaluación Instrumento-Entrevista Evaluador 2

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

CONVIVENCIA ESCOLAR EN CONTEXTOS VULNERABLES Y LA
FORMACIÓN DE COMPETENCIAS CIUDADANAS MEDIADAS POR EL USO DE
LAS TIC**Instrumento de validación por juicio de expertos**

El presente instrumento busca validar mediante expertos (académicos investigadores) en el campo de la educación la entrevista que se aplicará durante el desarrollo de la investigación titulada CONVIVENCIA ESCOLAR EN CONTEXTOS VULNERABLES Y LA FORMACIÓN DE COMPETENCIA CIUDADANAS MEDIADAS POR EL USO DE

LAS TIC realizada en el marco de la Maestría en Educación de la universidad Simón Bolívar. Solicitamos de manera respetuosa leer el instrumento y luego en la matriz de validación que encontrará al final del mismo, marcar con una equis (x) su criterio en cuanto a la pertinencia de cada uno de los aspectos a evaluar, entendiendo por pertinencia *a la relación estrecha entre la pregunta, los objetivos a lograr y el aspecto o parte del instrumento que se encuentra desarrollado* (Palella y Martins, 2010, p. 162).

En la matriz de validación encontrará tres indicadores de evaluación a cada pregunta: pertinencia, redacción y adecuación. Según Palella y Martins (2010), la pertinencia se refiere a *la relación estrecha entre la pregunta, los objetivos a lograr y el aspecto o parte del instrumento que se encuentra desarrollado. (...) La redacción es la interpretación unívoca del enunciado de la pregunta a través de la claridad y precisión en el uso del vocabulario técnico; la adecuación es la correspondencia entre el contenido de cada pregunta y el nivel de preparación o desempeño del entrevistado*(p:162).

En este sentido, a cada indicador (pertinencia, redacción y adecuación), debe asignarle una *apreciación cualitativa* teniendo en cuenta los códigos Bueno (B), Regular (R) y Deficiente (D). La definición de cada código se presenta en cuadro N° 1.

Cuadro 1: Apreciación cualitativa de los códigos.

CÓDIGO	APRECIACIÓN CUALITATIVA
B	BUENO: El criterio se presenta en grado igual o ligeramente superior al mínimo aceptable.
R	REGULAR: El criterio no llega al mínimo aceptable, pero se acerca a él.
D	DEFICIENTE: El criterio está lejos de alcanzar el mínimo aceptable.

Fuente: Palella y Martins, 2010, p. 162.

A continuación, se presenta la matriz para la validación de los criterios de cada una de las preguntas que conforman la encuesta:

Cuadro 2: Matriz de Evaluación de criterios por juicio de expertos.

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

DIRIGIDA A ESTUDIANTES

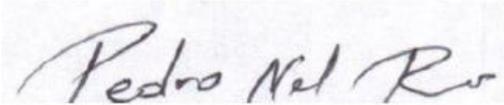
PREGUNTAS/ITEMS		PÉRTIENCIA			REDACCIÓN			ADECUACIÓN		
		B	R	D	B	R	D	B	R	D
CONVIVENCIA ESCOLAR										
1	¿Qué entiende por convivencia escolar?	X			X			X		

2	¿Usted o algunos de sus compañeros ha sido víctima por alguna agresión física o verbal de algún compañero del colegio? Si su respuesta es afirmativa describa la situación y cuál fue su reacción.	X			X			X		
3	¿Ha tenido algún conflicto con algún profesor? Si su respuesta es afirmativa describa la situación y cuál fue su reacción.	X				X		X		
4	¿Cuáles son las situaciones de conflicto que mayormente afectan la convivencia escolar en su colegio?	X			X			X		
5	¿Le han explicado el contenido y alcance del manual de convivencia de su institución educativa?	X			X			X		
CONTEXTO SOCIAL										
6	¿En su núcleo familiar que situaciones de conflicto se han presentado?	X				X			X	
7	¿En el sector donde usted vive que situaciones conflictivas se presentan entre las personas que allí habitan?	X				X		X		

8	¿Cree que el ambiente social que ha existido durante años en la Vereda La Llana ha influido en la construcción de valores éticos y habilidades para saber vivir en paz?	X			X			X		
9	¿De qué forma considera que la comunidad donde vive está afectando la convivencia en la escuela?	X			X			X		
CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA										
10	¿Qué entiende por formación Ciudadana?	X			X			X		
11	¿Cómo estudiante de esta Institución Educativa observa que a los estudiantes les falta la formación ciudadana?	X			X				X	
12	¿Cómo se fomenta en la Institución los temas de Ciudadanía y la solución de conflictos?	X			X			X		
13	¿Que considera que debe hacerse en la institución para mejorar la convivencia escolar?	X			X			X		

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA
DIRIGIDA A DOCENTES

PREGUNTAS/ITEMS		PÉRTIENCIA			REDACCIÓN			ADECUACIÓN		
		B	R	D	B	R	D	B	R	D
CONVIVENCIA ESCOLAR										
1	¿Qué entiende por convivencia escolar?	X			X			X		
2	¿Ha tenido algún conflicto con algún estudiante? Si su respuesta es afirmativa describa la situación y cuál fue su reacción.		X		X			X		
3	¿Cuáles son las situaciones de conflicto que mayormente afectan la convivencia escolar en su colegio?	X			X			X		
4	¿Ha explicado y promovido el contenido y alcance del manual de convivencia de su institución educativa a los estudiantes?	X			X				X	
CONTEXTO SOCIAL										
5	¿En el contexto social donde labora que situaciones conflictivas se presentan entre las personas que allí habitan?	X			X			X		
6	¿Cree que el ambiente social que ha existido durante años en la Vereda La Llana ha influido en la construcción de valores éticos y habilidades para saber vivir en paz?	X			X			X		

7	¿De qué forma considera que la comunidad donde vive está afectando la convivencia en la escuela?	X			X			X		
CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA										
8	¿Qué entiende por formación Ciudadana?	X			X			X		
9	¿Cómo docente de esta Institución Educativa observa que a los estudiantes les falta la formación ciudadana?	X			X			X		
10	¿Cómo se fomenta en la Institución los temas de Ciudadanía y la solución de conflictos?	X			X			X		
11	¿Que considera que debe hacerse en la institución para mejorar la convivencia escolar?	X			X			X		
Observaciones y sugerencias										
El instrumento es pertinente y adecuado para indagar y recolectar la información requerida Para el cumplimiento de los objetivos trazados por el trabajo de investigación.										
Datos del evaluador										
Nombres y apellidos: PEDRO NEL RUIZ POLANCO								73570931		
Nivel académico: LICENCIADO EN EDUCACION – MAGISTER EN EDUCACION – DOCTOR EN CIENCIAS DE LA EDUCACION								Fecha: 28-MARZO-2020		
Cargo Actual: PROFESOR UNIVERSITARIO – PROFESOR BASICA MEDIA								Hora: 6:30 PM		
Firma:										
										

Fuente: Propia, adaptación a partir de Palella y Martins, 2010, p. 162.

Anexo E. Representación de la sistematización de las categorías a través de la herramienta de atlas ti. Estudiante1

The screenshot displays the ATLAS.ti software interface. On the left, a text document titled 'P 1: c1.txt' is open, showing a list of questions and answers related to school convivencia. A red box highlights a specific text snippet: 'un compañero a sido víctima de agresión verbal por un compañero por las situaciones que el compañero le decía muchos apodos por las gafas y el otro compañero lo empezó a joder, la reacción del compañero al que lo jodían se salió del colegio y dijo que no iba volver a estudiar'. On the right, a list of codes is visible, including 'Interactuar con miembros comunidad educativa', 'Burlas gestuales - mofas', 'Creación de apodos', 'Abandono escolar', 'Ausencia conflictos con estudiantes', 'Falta de respeto estudiantes', 'Creación de apodos', 'Desarrolla clases con manual convivencia', 'Ausencia conflictos intrafamiliares', 'Creación de apodos', 'Intolerancia entre habitantes de comunidad', 'Expresión', 'Creación de apodos', and 'Intolerancia entre habitantes de comunidad'. Three callout boxes with arrows point to specific elements: 'Citas textuales de las categorías abiertas' points to the highlighted text snippet; 'Nombre de los Códigos de las categorías abiertas' points to the code label 'Creación de apodos'; and 'Documento primario de la entrevista del informante clave estudiante 1' points to the document title 'P 1: c1.txt'.

Citas textuales de las categorías abiertas

Nombre de los Códigos de las categorías abiertas

Documento primario de la entrevista del informante clave estudiante 1

Anexo F. Representación de la sistematización de las categorías a través de la herramienta de atlas ti. Docente1

The screenshot displays the ATLAS.ti software interface. The main window is titled 'P11: P1.txt' and contains a text document with the following content:

PREGUNTAS/ITEMS
DOCENTE 1
CONVIVENCIA ESCOLAR
1
¿Qué entiende por convivencia escolar?
2
¿Ha tenido algún conflicto con algún estudiante? Si su respuesta es afirmativa describa la situación y cuál fue su reacción.
3
¿Cuáles son las situaciones de conflicto que mayormente afectan la convivencia escolar en su colegio?
4
¿Ha explicado y promovido el contenido y alcance del manual de convivencia de su institución educativa a los estudiantes?
5
CONTEXTO SOCIAL
6
7
8

On the right side, a list of codes is visible, including:

- # Interactuar con miembros comunidad educativa
- # Apoyo al logro objetivos educativos
- # Apoyo desarrollo integral estudiante
- # Ausencia conflictos con estudiantes
- # Peleas - golpes hanitantes de la comunidad
- # Violencia grupos armados ilegales
- # Desarrolla clases con manual convivencia
- # Formación en valores
- # Empujones
- # Peleas - golpes hanitantes de la comunidad
- # Rumores o chismes de estudiantes
- # Rumores o chismes en la comunidad
- # Actividad sumisa
- # Desigualdad de genero
- # Desigualdad de genero
- # Familias despreocupadas en formación hijos
- # Replican violencia intrafamiliar
- # Falta de respeto estudiantes

Three callout boxes with arrows point to specific elements:

- Documento primario de la entrevista del informante clave Docente 1**: Points to the text area of the document.
- Nombre de los Códigos de las categorías**: Points to the list of codes on the right.
- Citas textuales de las categorías**: Points to a highlighted text snippet in the document: "A ver vamos a la núm6, yo estoy totalmente segura y convencida que si el ambiente social si influye bastante en los valores éticos en la Comunidad de la llana por que porque resulta que las mamitas dependen económicamente de su esposo entonces que pasa con esos esposos ellas no tienen ni voz ni voto allí se hace lo que el esposo dice entonces son subvaloradas haciéndose perder pues el valor que ella tiene como esposa como madre".

Evidencia de la sistematización a través de la herramienta atlas.ti

ANEXOS G. Enlace de documentos primarios de los informantes claves docente-estudiante.

https://drive.google.com/drive/folders/1O_AeGLyOw-raJXAn-pF_j1sLXRD81dQA?usp=sharing